



**CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**

UNIDAD MÉRIDA

DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA HUMANA

Migración y salud en una comunidad rural
del estado de Campeche

Tesis que presenta el estudiante

Pablo Martín Suárez Améndola

Para obtener el grado de

Maestro en Ciencias

en la especialidad de

Ecología Humana

Director de la Tesis: Dr. Gilberto Balam Pereira.

Asesores: Dr. Heriberto E. Cuanalo de la Cerda.

Dr. Federico H. Dickinson Bannack.

Dra. Betty B. Faust Wammack.

Dr. Francisco D. Gurri García.

Mérida, Yucatán, agosto de 2005.

Agradecimientos

A mis padres, porque sin su incondicional y permanente apoyo no habría llegado a la meta... porque con sólo escuchar sus voces renuevan y alegran mi espíritu cada día... gracias por ser mi ejemplo y mi refugio... los amo.

A Betty, porque su apoyo, su confianza y su paciencia fueron pilares insustituibles que me mantuvieron de pie en los tiempos difíciles (y vaya que los hubo)... porque con una sonrisa es capaz de transformar los malos momentos en buenos, y los buenos en mejores... te amo, gracias por todo.

A mis hermanos, con todo mi amor y admiración... porque me llenan de orgullo y me hacen feliz... gracias por su apoyo y comprensión, y por protegerme en todo momento.

A mis sobrinos, porque basta con escucharlos reír para que el mundo empiece de nuevo a girar... porque, aunque no se los hago saber con frecuencia, los amo infinitamente.

A mis primos Luis y Rogelio, por su invaluable y desinteresada colaboración en este trabajo.

A mis amigos de generación: Jessica, Regina, Eduardo, Javier y Jorge, mis compañeros de travesía... esta experiencia valió la pena por el sólo hecho de haberlos conocido. Una mención especial a las extraordinarias personas con quienes comparten sus vidas, sus respectivas parejas: Alejandro, Juan, Livia, Katia y Sonia.

A los estudiantes de otras generaciones, por la amistad y el apoyo: María Esther, Rocío, Paty, Miguel, Nancy, José Manuel, Martha, Nallely, Mauro, Perla y Elías.

A mi director de tesis, Dr. Gilberto Balam Pereira, por su paciente, sabia y generosa dirección, por sus enseñanzas académicas y sus lecciones de vida... por su hospitalidad y su gran calidad humana.

A mis asesores, Dra. Betty B. Faust Wammack, Dr. Federico H. Dickinson Bannack y Dr. Heriberto E. Cuanalo de la Cerda, por brindarme su apoyo para concluir satisfactoriamente esta investigación, haciendo acopio de grandes dosis de paciencia, tolerancia y comprensión.

Al Dr. Francisco D. Gurri García, por su generosa colaboración como lector externo de esta tesis.

A los investigadores del Departamento de Ecología Humana, quienes me apoyaron con asesorías, material bibliográfico e información documental en el transcurso de la maestría y, en particular, durante la realización de este trabajo.

Al personal administrativo y de la biblioteca, quienes, con amabilidad y eficiencia, me apoyaron en todos los trámites realizados y en cada servicio requerido; en especial a **Dalila e Irene**... muchas gracias.

A las familias Almazán Arteaga, Martínez Ocampo, Moguel Suárez y Maldonado Manzanero, quienes, durante diversas etapas de la maestría, amablemente me brindaron hospedaje y compartieron conmigo su mesa, pero sobre todo, me regalaron incondicionalmente su confianza y su amistad.

A mis amigos, Jorge, Paty, Mayra, Ricardo, María Esther, Hidalio, Ruth, Antonino, Ana, Santa, Jhonny, Perla, Argelia, Gerardo y Mary, por sus palabras de aliento, por su amistad y apoyo incondicionales.

A las instituciones públicas y privadas, y a los particulares que proporcionaron información oral y documental para la realización de este trabajo.

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), por haberme otorgado la beca con registro número 157380, que me permitió alcanzar esta meta en mi formación académica.

A las familias del poblado Carlos Cano Cruz, por permitirme realizar esta investigación en su comunidad; por brindarme su confianza; por su entusiasta e irrestricta participación en las actividades que se llevaron a cabo. Gracias también a los ejidatarios de este núcleo agrario que radican en San Luciano, Campeche, por su valioso apoyo.

Gracias a todos por su amabilidad y por su disposición a colaborar sea la fecha que fuere, a cualquier hora del día, con lluvia, sol o frío, aún con una enfermedad a cuestas.

Un agradecimiento especial a las familias que me brindaron hospedaje, honrándome con su confianza, y a las que amablemente compartieron sus alimentos conmigo... no tengo con qué retribuirles su generosidad.

A todos, mil gracias.

Dedicatorias

A mis padres, José Galdino Suárez Chi y María de la Cruz Améndola de Suárez,
con todo mi amor y gratitud.

A mi novia, Beatriz Eugenia Dorantes González... Betty, te amo.

A mis hermanos, Pepe, Sagrario, Rosario, Lirio, Víctor y Arturo, con amor y admiración.

A mis sobrinos, Marcos, José Manuel, Adrián, Eric, César, Sagrario, David, Guadalupe, Alejandro, Iván, Lisset, Joanna, José Damián y Paula... los amo.

ÍNDICE

Capítulo	Página
Resumen	v
Abstract	vi
I. INTRODUCCIÓN	1
II. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN	2
2.1 Antecedentes	2
2.2 Justificación	5
III. LA COMUNIDAD	7
3.1 Características naturales	8
3.2 Características socio-demográficas	12
IV. MARCO TEÓRICO	17
V. OBJETIVOS	33
5.1 Objetivo general	33
5.2 Objetivos particulares	33
VI. MÉTODOS Y TÉCNICAS	34
VII. RESULTADOS	44
7.1 Reclutamiento de colonos	44

7.2	Llegada a Campeche	45
7.3	Formación del nuevo poblado	53
	7.3.1 <i>Selección y limpieza del lugar</i>	54
	7.3.2 <i>Desarrollo de la comunidad</i>	55
	7.3.2.1 <i>Problemática social y afectiva</i>	56
	7.3.2.2 <i>Problemática laboral y económica</i>	57
	7.3.2.3 <i>Escasez de agua y alimentación precaria</i>	61
	7.3.2.4 <i>Problemática de vías de comunicación, vivienda y servicios públicos</i>	63
	7.3.2.5 <i>Regularización de la tenencia de la tierra</i>	66
7.4	Situación actual	69
7.5	Análisis del estado de salud de los migrantes	80
VIII.	DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES	89
	8.1 Discusión	89
	8.2 Conclusiones	101
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	103
	ANEXOS	110
	I. Mapa de localización	110
	II. Instrumentos para acopio de información	112
	a) Entrevista grabada	112
	b) Cuestionario aplicado	113

ÍNDICE DE CUADROS Y GRÁFICAS

A.- Cuadros	Página
1. Número de localidades con menos de 500 habitantes, en México	20
2. Actividades de los ejidatarios del NCPE Carlos Cano Cruz, Campeche, antes de migrar.	50
3. Cantidad de hectáreas por ejidatario, en el NCPE. Carlos Cano Cruz, Campeche.	68
4. Bienes muebles que los jefes de familia del poblado Carlos Cano Cruz manifestaron poseer, y su porcentaje de menciones.	73
5. Usos que las familias del poblado Carlos Cano Cruz dan a sus solares.	74
6. Actividades productivas de los jefes de familia del poblado Carlos Cano Cruz, Campeche.	75
7. Comparación diacrónica de las condiciones de salud del grupo de migrantes, con base en sus testimonios.	82
8. Número de casos de desnutrición infantil, de los poblados Carlos Cano Cruz (CCC) y Pich, Campeche, correspondiente a los años 1999, 2000, 2001 y 2003.	86

B.- Gráficas	Página
1. Modelo cíclico del método etnográfico de investigación	36
2. Pirámide demográfica del grupo de migrantes durante su estancia en el ejido San Luciano, Campeche. Mayo de 1991.	47
3. Calificación de las condiciones de vida de las familias migrantes, durante su estancia en el ejido San Luciano.	52
4. Frecuencia de viaje a sus lugares de origen, de los ejidatarios de Carlos Cano Cruz, Campeche.	57
5. Pirámide demográfica del ejido Carlos Cano Cruz, Campeche. 1999.	70
6. Pirámide demográfica del ejido Carlos Cano Cruz, Campeche. 2001.	71
7. Pirámide demográfica del ejido Carlos Cano Cruz, Campeche. 2003.	71
8. Número de familias por nivel de riesgo, del poblado Carlos Cano Cruz, Campeche, en los años 1999, 2001 y 2003.	87

Resumen

Esta investigación es un estudio de caso en una comunidad rural del estado de Campeche, formada a raíz de un evento migratorio interestatal. Su objetivo general es la obtención y el análisis de la historia oral de la población, para conocer la evolución de la vida comunitaria y los efectos que la migración produjo en su salud. En el marco del método etnográfico de investigación, las técnicas empleadas para la obtención de información fueron la historia oral (entrevistas grabadas), la observación participante y la aplicación de cuestionarios. Para la elaboración de éstos, y para el análisis de los datos recolectados, se empleó la matriz metodológica denominada KEEPRAH (iniciales de las palabras en inglés: *Kinship, Education, Economics, Politics, Religion and Recreation, Association y Health*). El trabajo de campo se realizó en dos etapas, entre septiembre de 2001 y junio de 2004. Las entrevistas y los cuestionarios fueron aplicados a los jefes de familia de la comunidad.

Durante el proceso de formación del nuevo poblado, las familias inmigrantes enfrentaron diversos problemas, como la falta de energía eléctrica, agua potable y de caminos de acceso en buen estado, la carencia de servicios de salud, contar con una alimentación deficiente y habitar en viviendas desprotegidas contra las condiciones climatológicas y la fauna nociva, y que no disponían de las elementales normas de higiene, entre otros. La mayoría de los entrevistados (82.8%) manifestaron que en sus familias se presentó un cambio en la prevalencia de enfermedades, ya sea mayor o menor que en su lugar de origen, posterior al cambio de residencia. Con el paso de los años, los migrantes obtuvieron los servicios públicos básicos, diversificaron sus cultivos y sus actividades productivas y han mejorado su alimentación. En las viviendas se observa, en términos generales, el cumplimiento de las normas generales de higiene. La asimilación de diversos elementos socioculturales de la región receptora, y la conservación de algunos rasgos culturales propios de su lugar de origen, ha contribuido a que las familias migrantes se hayan incorporado satisfactoriamente en su nuevo entorno físico y social.

Abstract

This investigation is a case study in a rural community of Campeche's state, formed because of a migratory interstate event. Its general objective is the obtaining and the analysis of the population oral history to know the communal life evolution and the effects that migration produced in health. In the ethnographic fact-finding method's frame, the technical employees for the obtaining of information were the oral history (recorded interviews), the participants observation and the application of questionnaires. For the elaboration of these, and for the analysis of data collected, the methodological matrix named KEEPRAH (Kinship, Education, Economics, Politics, Religion and Recreation, Association and Health) was used. Fieldwork came true in two stages among September 2001 and June 2004. Interviews and questionnaires were applied by the heads of community household.

In the new town formation process, the immigrant families confronted various problems, just like lacking in electric energy, drinkable water and access roads in good condition, lack of health services, counting on a deficient nutrition and inhabiting at unprotected housings against the climatological conditions and noxious fauna, and that they were not having the elementary standards of hygiene, among others. The most interviewees (82,8%) manifested that their families encountered a change in the prevalence of illnesses, either principal or minor than in his birthplace, posterior at the residence exchange. With the step of years, the migrants obtained basic public services, they diversified cultivations and productive activities and they have improved nutrition. At the housings the fulfillment of general standards of hygiene is observed, by and large. Assimilation of various socio-cultural elements of the receiving region, and conservation of some birthplace's cultural features of their own, have contributed to than the migrant families had sat up satisfactorily at his new physical and social surroundings.

I. INTRODUCCIÓN

Hoy más que nunca, diversos motivos conducen a millones de personas en el mundo entero a cambiar su lugar de residencia, trasladándose a lugares distintos al de su origen. Las múltiples causas y consecuencias de estos movimientos migratorios, desde hace varias décadas, han sido objeto de estudio desde la perspectiva de diferentes disciplinas científicas, tanto sociales y económicas, como en el campo de la salud y la biología en general.

El presente trabajo consiste en el estudio descriptivo del proceso de formación de una nueva comunidad en el estado de Campeche, por parte de un grupo de migrantes originarios de varias entidades de la República Mexicana, predominantemente del estado de Tlaxcala. El análisis, que hace énfasis en las consecuencias de este evento colonizador sobre la salud de los migrantes, se hizo a partir de información obtenida usando el método de la historia oral, mediante entrevistas grabadas y cuestionarios escritos, aplicados a los jefes de familia del poblado. Los resultados que se presentan, nos permiten conocer algunas diferencias de éstos a través del tiempo.

Para ubicar el presente estudio en su contexto histórico, social y geográfico, en el siguiente capítulo se hará mención de los eventos migratorios más relevantes ocurridos en el estado de Campeche desde la primera mitad del siglo pasado, y se mencionarán algunos de los trabajos de investigación realizados en comunidades formadas por migrantes en el estado de Campeche. En el tercer capítulo se hará una descripción general de las características fisiográficas de la región en la que se ubica el poblado, y se presentará la etnografía de la comunidad de estudio.

En los capítulos posteriores, se expondrán los fundamentos teóricos en los que se basa la presente investigación, así como la descripción del procedimiento y de las técnicas empleados para la obtención, manejo y análisis de los datos.

Finalmente, se presentan los resultados más relevantes obtenidos, se analizan a la luz de los fundamentos teóricos expuestos previamente y se presentan las conclusiones del estudio.

II. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

2.1 Antecedentes

Durante el siglo XX, el estado de Campeche fue escenario de diversos procesos migratorios ocurridos tanto en el área rural como en sus principales centros urbanos (las ciudades de Campeche y del Carmen). Entre los de mayor relevancia en el ámbito rural, ya sea por la cantidad de gente que arribó a la entidad o por las consecuencias políticas y socioeconómicas que representaron para la región, podemos identificar cinco: el primero ocurrió cuando el auge de la explotación chiclera atrajo a un gran número de personas y familias enteras a las regiones selváticas del sur y sureste de Campeche, así como a grandes extensiones del entonces territorio de Quintana Roo, desde los últimos años del siglo XIX y las primeras décadas del siguiente, alcanzando su clímax durante la década de 1940 (Ponce, 1990). Justamente en 1940, el estado de Campeche aportaba el 52% de la producción nacional de chicle y, para la temporada 1942-1943, de ocho mil a diez mil personas se dedicaban a esta actividad extractiva, lo que representaba casi el 10% de la población del estado en esos años (87 mil – 90 mil habitantes) (Ponce, 1997). Estas personas provenían de entidades como Chiapas, Hidalgo, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Tabasco, Veracruz, Yucatán y Zacatecas, entre otros (Vadillo, 2001).

El segundo movimiento migratorio masivo ocurrió a partir de 1963, cuando el entonces Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización inició el traslado de un gran número de familias provenientes de otros estados de la república, como Coahuila, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Michoacán y Veracruz, entre otros, hasta la región del río Candelaria, en el sur del estado (López, 1984; Szekely y Restrepo, 1988). La llegada de personas procedentes del centro y norte del país, algunas de ellas habituadas incluso a climas desérticos, hacia las regiones selváticas del sureste de México, atrajo el interés de particulares y medios impresos por documentar el proceso de adaptación de las familias migrantes (López, 1984; Miller, 1993). Las anécdotas de los colonos en la región son abundantes, e ilustran las experiencias vividas durante dicho proceso, relativas a aspectos tan diversos como organización y convivencia social, trabajo, salud, cultura, conocimiento y utilización de la flora y fauna de la región, entre

otros (H. Ayuntamiento de Candelaria, 2001). Este movimiento migratorio se debió a que, a principios de la década de 1960, surgió en el país una nueva política gubernamental orientada hacia la promoción del desarrollo de las zonas menos explotadas, por lo que empezaron a formarse nuevos poblados, ya sea a través de la dotación de tierras mediante el régimen colectivo, o por la creación de nuevos centros de población ejidales (NCPE) (Szekely y Restrepo, 1988).

Posteriormente, a partir de la década de 1970, se crearon algunas decenas de comunidades en la región de Xpujil, ubicada en la parte sur del municipio de Hopelchén. Actualmente, y desde diciembre de 1996, estos poblados forman parte del municipio de Calakmul, Campeche. Estos centros de población fueron mayormente integrados por indígenas y campesinos provenientes de varios estados del norte y centro del país (Pino, 1997). Este tercer gran evento migratorio, al igual que el anterior, se distingue por su progresiva dinámica de crecimiento, es decir, en ambas regiones ha continuado, a lo largo de las décadas recientes, la inmigración de otras familias provenientes de diversos puntos del país, con la consecuente formación tanto de poblados erigidos oficialmente, como de asentamientos irregulares, algunos de los cuales se han convertido en invasiones a las ampliaciones forestales de ejidos del centro y norte del estado. Este proceso continuo de crecimiento demográfico puede observarse claramente en la región de Xpujil, en la que, ya en la década de 1990, existían 114 comunidades habitadas por campesinos procedentes de 26 estados de la república mexicana (Bolívar, 2001), que pertenecían a 16 diferentes grupos étnicos y hablaban 17 lenguas distintas (Pino, 1997). A inicios de la década de 1990, en esta región se registraba la llegada de 900 migrantes por año (Pino, 1997).

El cuarto evento migratorio de gran magnitud en el estado también ocurrió durante la década de 1970. Como parte del programa oficial de colonización en el país, se formaron varios ejidos en los municipios de Campeche y Champotón, con la modalidad de nuevos centros de población, nuevamente con familias provenientes de varios estados, primordialmente de Guanajuato y Veracruz. La creación de estos ejidos formó parte de un ambicioso programa federal denominado “Cuenca del Sureste”, cuya motivación fundamental era el

aprovechamiento de un millón de hectáreas para la actividad agropecuaria, principalmente para la producción frutícola y forestal, el fomento de la ganadería y la siembra de arroz a gran escala. El NCPE Alfredo V. Bonfil, ubicado en el Valle de Edzná, fue considerado el “ejido modelo” de la colonización oficial en esa década (Szekely y Restrepo, 1988: pp. 12, 133-161).

Un quinto proceso migratorio en masa en el estado, tuvo lugar en la primera mitad de la década de 1980, con motivo de la llegada a la entidad, así como a otros estados del sur del país, de un gran número de familias campesinas indígenas provenientes de Guatemala, quienes emigraron como consecuencia de los problemas políticos y sociales que, en esa época, tenían lugar en aquella república centroamericana (Maldonado, 1986; Acevedo, 1990). Messmacher (1986: p. 65) señala que, en el periodo de 1982 a 1984, aproximadamente cincuenta mil refugiados guatemaltecos llegaron a instalarse en cerca de ochenta campamentos en los estados del sur y sureste de la república mexicana. En el estado de Campeche, inicialmente, fueron instalados dos campamentos: Quetzal Edzná, en el municipio de Campeche, y Maya-Tecún, en el municipio de Champotón, recibiendo a un total de 12,500 refugiados (Díaz, 2002: p. 52).

Actualmente, ha concluido el proceso de repatriación a Guatemala, y se ha otorgado la nacionalidad mexicana a los exrefugiados que decidieron radicar en este país. Por ello, más de ocho mil personas de origen guatemalteco, ya sea por nacimiento o ascendencia, radican en cuatro poblados (excampamentos) del estado de Campeche: Santo Domingo Kesté, del municipio de Champotón, Los Laureles, del municipio de Campeche, así como los dos anteriormente citados. Estas comunidades cuentan hoy en día con energía eléctrica, agua potable, viviendas, letrinas, calles pavimentadas, caminos de acceso, pozos para riego agrícola, mercado, clínica, escuela primaria y telesecundaria, entre otros servicios. La mitad del total de habitantes de estos poblados, son mexicanos por nacimiento, hijos de los migrantes guatemaltecos (Díaz, 2002: p.55).

Al margen de los eventos señalados, existen casos aislados de procesos migratorios en el estado, que pese a no reunir las características de los anteriores en cuanto a volumen y a sus repercusiones ambientales, económicas, políticas y socioculturales, encierran en su propia dinámica una vasta gama de eventos

dignos de ser analizados, que podrían ilustrar, en menor escala, varios de los aspectos relevantes que han influido en el éxito o fracaso de otros proyectos colonizadores de mayor magnitud. Uno de estos casos lo representa la comunidad¹ rural motivo de este trabajo de investigación.

Es importante mencionar que, a pesar de los antecedentes del estado de Campeche como receptor de inmigrantes interestatales, no abundan en la entidad los trabajos enfocados al estudio de la relación migración-salud en estas comunidades, ni al proceso de formación de las mismas. En este sentido, destacan los trabajos de Gurri *et al.* (2002) y Gurri (2003), realizados en diversos ejidos del municipio de Calakmul, Campeche, para estudiar primordialmente las estrategias adaptativas de las familias migrantes a un nuevo ambiente².

Es en este municipio de Calakmul, en el que se han llevado a cabo la mayoría de las investigaciones en poblaciones migrantes del estado de Campeche, principalmente con enfoques arqueológicos, ambientales, demográficos, históricos y culturales, como los trabajos de Fletcher y Gann (1992), Pino (1997), Folan *et al.* (1999) y Rodríguez (2003), entre otros.

En los municipios de Campeche y Candelaria, en los que existe un número considerable de comunidades originadas por procesos colonizadores, son relativamente pocos los estudios que se han realizado sobre sus particulares procesos de formación, así como de la relación migración-salud y, en general, sobre los diversos aspectos de la vida comunitaria.

2.2 Justificación

Este trabajo de investigación constituye un estudio de caso, con aportaciones y alcances orientados estrictamente a la consecución de su objetivo primario: conocer el proceso de formación de una comunidad de migrantes, su desarrollo sociocultural y los cambios en su estado general de salud, mediante la obtención de su historia oral y el análisis de la percepción que los propios

¹ En este trabajo empleo el término “comunidad” como sinónimo de poblado rural o centro de población ejidal.

² En este trabajo utilizo, indistintamente, los términos “ambiente” y “medio ambiente” como sinónimos, de conformidad con el análisis realizado por Ordóñez (2000).

migrantes y el médico de la comunidad tienen respecto a la salud de la población. Su principal aportación será documentar uno de los múltiples eventos migratorios que, en un esquema de fomento a la colonización de tierras con vocación agrícola, promovió y ejecutó el gobierno federal, en coordinación con los gobiernos locales, previo a las reformas al artículo 27 constitucional en 1992.

Una aportación adicional será la ejemplificación de las dificultades que conlleva la formación de una nueva comunidad en un ambiente distinto al del lugar de origen de los pobladores, con el fin de ilustrar la necesidad de una adecuada planeación, ejecución y seguimiento de los eventos migratorios colectivos, que incluya el conocimiento previo de las características físicas y sociales de la región receptora, así como el suministro oportuno de los servicios públicos básicos.

Esta investigación se planeó y desarrolló desde la perspectiva de la ecología humana, en tanto se consideraron elementos propios del objeto de estudio de esta disciplina científica: el estado biológico y el aspecto económico y sociocultural de las poblaciones humanas, y las características ambientales de la región que habitan. El conocimiento y análisis de esta tríada factorial ha permitido una visión general de la situación actual de este poblado, estableciendo las bases para un seguimiento de su desarrollo comunitario integral.

III. LA COMUNIDAD

El ejido Carlos Cano Cruz, perteneciente al municipio y estado de Campeche, fue constituido como nuevo centro de población ejidal el 28 de enero de 1993, mediante sentencia emitida por el Tribunal Superior Agrario (TSA). Fue dotado con una superficie de 9,652 hectáreas (ha) de tierras de monte con selva media, de los cuales el cuarenta por ciento es susceptible de cultivo de temporal, en beneficio de 92 campesinos solicitantes.

La mayoría de los fundadores de este pueblo son originarios del estado de Tlaxcala y, en menor proporción, de otras entidades, que llegaron a Campeche como resultado de un convenio entre los gobiernos de los estados mencionados. Algunos arribaron a la capital del estado receptor en noviembre de 1989, para recibir un curso de capacitación, y la mayoría fue llegando durante las semanas y meses siguientes. Desde el 12 de diciembre de ese año, y durante varios meses más, radicaron en el ejido de San Luciano, municipio de Campeche, localizado aproximadamente a 30 km de distancia de los terrenos en los que, posteriormente, se crearía la zona urbana del nuevo centro de población. Por este motivo, la comunidad celebra el día antes citado (12 de diciembre), como la fecha de fundación del nuevo ejido.

El 24 de mayo de 1990, la delegación de la Secretaría de la Reforma Agraria (SRA), con base en el Programa de Colonización del estado de Campeche, dio a los campesinos migrantes la posesión precaria, es decir, en forma extraoficial, de una superficie de 11,218 ha, aproximadamente, compuesta por tierras de temporal, ubicadas en terrenos nacionales amparados por declaratoria del 15 de julio de 1974, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de julio del mismo año. Posteriormente, el 2 de agosto de 1990, 94 campesinos solicitaron a la SRA la creación de un nuevo centro de población ejidal, que de ser constituido se denominaría "Carlos Cano Cruz". Durante el procedimiento para resolver la solicitud, dos campesinos solicitantes abandonaron el grupo, retornando a su lugar de origen. Finalmente, el 28 de enero de 1993, el TSA resolvió en los términos ya mencionados.

Como visitador de la Procuraduría Agraria (PA), fungí como asesor de este ejido durante poco más de dos años (1998 – 2000). Esto me permitió conocer, a grandes rasgos, parte de la historia de su formación e integración como ejido legalmente constituido, y algunos de los eventos significativos en la comunidad que han determinado su actual conformación sociocultural y su organización interna.

Algunos de los eventos que conocí durante esta etapa de convivencia con el ejido, y que han repercutido, en mayor o menor medida, en la estructuración de su vida interna, son los siguientes:

- Entre los años de 1996 y 1998, se aplicó en el ejido el Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares Urbanos (Procede), mediante el cual cada ejidatario se convirtió en legítimo propietario de sus solares, que adquirieron el carácter de propiedad privada, y de sus parcelas, que permanecieron bajo el régimen ejidal. También recibieron la certificación de sus derechos sobre las tierras de uso común. Durante esta etapa, se realizó la depuración del padrón general del ejido.
- En abril de 1999, la asamblea acordó autorizar a todos los ejidatarios que deseen adoptar el dominio pleno sobre sus parcelas, es decir, convertir alguna o todas sus parcelas del régimen ejidal a propiedad privada, puedan hacerlo en los términos señalados por los artículos 81, 82 y 83 de la Ley Agraria en vigor (MLA, 1994).

3.1 Características naturales

El ejido Carlos Cano Cruz, del municipio y estado de Campeche, se encuentra situado en la provincia fisiográfica de la Península de Yucatán. Esta península, conformada por los estados de Campeche, Quintana Roo y Yucatán, se ubica en la parte sureste de la República Mexicana; limita al norte y oeste con el Golfo de México, al sur con la parte continental del país y con las Repúblicas de Belice y Guatemala, y al este con el Mar Caribe (Beltrán, 1958: p. 3).

La Península de Yucatán es una gran plataforma calcárea que ha emergido de las aguas del Golfo de México en un lento proceso geológico, ocurrido

predominantemente durante los períodos Terciario y Cuaternario. Está constituida por una extensa superficie con relieve relativamente suave, en el que predominan lomeríos constituidos fundamentalmente de rocas calizas (INAH-UE, 2000: p. 9). En la clasificación maya se manejan los siguientes tipos de suelo: *tsek'el* (litosoles)³, compuestos por tierra y piedra; *ka'kab* (rendzinas y luvisoles)⁴, que es la tierra roja; la tierra parda negra, conocida como *ya'axhom* (estos tres tipos de suelo presentan condiciones favorables para el cultivo por contar con buen drenaje natural y, entre ellos, la tierra negra es la que ofrece las mejores condiciones para la producción agrícola) y, finalmente, los *ak'alché'* (vertisoles)⁵, que son terrenos arcillosos, susceptibles de ser explotados agrícolamente, si se cuenta con buenas obras de drenaje (Aguilera, 1958: pp. 188-189; INAH-UE, 2000: p. 13).

Las unidades de suelo predominante en la subregión fisiográfica a la que pertenece el ejido Carlos Cano Cruz, son las rendzinas (*box-luum* y *plus-luum*). Las actividades productivas predominantes en este tipo de suelo son de tipo agrícola (maíz, frijol), ganadero, frutícola (cítricos) y forestal (cedro, caoba) (INAH-UE, 2000: p. 13).

El clima de la región, catalogado como del tipo Aw1 (cálido subhúmedo intermedio, con lluvias en verano), que cubre casi toda la parte media y sur del área fisiográfica de la Península de Yucatán, es determinado por diversos factores, entre ellos: la ausencia de grandes promontorios que pudieran, eventualmente, constituir barreras naturales para los vientos dominantes, su

³Litosoles: son llamados *chaltún*, cuando se trata de la coraza calcárea expuesta; y *tsek'el*, cuando se refiere a suelos de alta pedregosidad. Son suelos poco propicios para uso agrícola, ya que por sus características, limita el crecimiento de las raíces. No obstante, en estos suelos se siembran grandes extensiones de milpa (INAH-UE, 2000: p. 13).

⁴Rendzina: En las partes llanas se encuentran los llamados *kancabales* (terrenos planos más o menos extensos en los que predomina el suelo café rojizo profundo, es decir, el *kankab* típico). El campesino maya asocia estos suelos a la alta fertilidad (INAH-UE, 2000: p. 13).

Luvisoles: Se caracterizan por el color rojo brillante debajo de una capa café. Cuando son notablemente rojos desde la superficie, se les conoce como *chuc lu'um*. Se utilizan con fines agrícolas, obteniendo altos rendimientos en cultivos de frutales. Su uso forestal puede producir buenos rendimientos. Son suelos con alta susceptibilidad a la erosión (INAH-UE, 2000: p. 13).

⁵Vertisoles: En maya son denominados *ya'axluum-ak'alché'*, como referencia a sitios bajos que mantienen vegetación verde, debido al agua que conservan por el lento drenaje del suelo. En invierno, cuando la humedad del suelo decrece, la contracción de las arcillas propicia la formación de grietas en la superficie (INAH-UE, 2000: p. 13).

localización geográfica al sur del trópico de Cáncer y la incidencia de precipitaciones pluviales (Acevedo, 1990: p. 207; INAH-UE, 2000: p. 9).

El ejido se localiza en una subregión que cuenta con áreas cubiertas predominantemente por selva mediana subcaducifolia⁶, con manchones de vegetación secundaria. Este tipo de vegetación se caracteriza por estar presente en climas AW₁, es decir, de humedad media y con precipitaciones que oscilan entre 1,000 y 1,200 mm. El estrato arbóreo de este tipo de selva mide entre 13 y 18 metros de altura, en el que, entre el 50 y 70% de sus árboles, tiran sus hojas durante la época seca. Las especies forestales características de esta selva, son el *ya'ax nik* (*Vitex gaumeri*), que puede formar asociaciones con el ramón (*Brosimum alicastrum*), el jabín (*Priscidia piscipula*), el pich (*Enterolobium cyclocarpum*), el *ya'ax che* (*Ceiba pentandra*) y el cedro (*Cedrela odorata*) (Miranda, 1958: pp. 232-236; INAH-UE, 2000: p. 18).

En las partes más húmedas, aparecen manchones de selva mediana subperennifolia, que se caracteriza en general por la presencia de árboles con una altura de entre 15 y 25 metros y porque aproximadamente el 25% de las especies tiran sus hojas durante la época de sequía. Los árboles típicos de esta selva son el zapote (*Manikara zapote*), el caracolillo (*Sideroxylon foetidissimum*), el kanisté (*Pouteria campechiana*), la guaya (*Talisia olivaeformis*), el katalox (*Swartzia cubensis*), el guano (*Sabal yapa*), el ramón (*Brosimum alicastrum*) y la caoba (*Swietenia macrophylla*) (INAH-UE, 2000: p. 19).

Como pequeños y escasos manchones entre la vegetación secundaria y la selva mediana subperennifolia, se encuentra la selva baja inundable, característica del área central y sur de la Península de Yucatán, formada por asociaciones de tintales, pucteales y mucales, y con frecuencia se localizan en ella los *ak'alchés* o aguadas. Son comunidades selváticas constituidas por pocas especies, debido a la prolongada inundación en la época de lluvias, que se combina con la extrema resequedad del suelo durante el período de estiaje (INAH-UE, 2000: p.19).

⁶ Selva mediana subcaducifolia: Las familias botánicas mejor representadas son: *Bignoniaceae*, *Leguminosae* y *Combretaceae*, entre otras. Las epifitas, como las bromelias, cactáceas y orquídeas, son abundantes (INAH-UE, 2000: p.18).

Entre las especies animales más comunes en los ecosistemas selváticos de esta región, podemos citar las siguientes: puma (*Felis concolor*), jaguar (*Panthera onca*), tigrillo (*Leopardus wiedii yucatanica*), zorrillo (*Conepatus semistriatus*), puercoespín (*Caendou mexicanus yucatanie*), mapache (*Procyon lotar schufeldiet*), tejón (*Nasua narica yucatanica*), comadreja (*Mustela frenata perda*), armadillo (*Dasybus nomencinetus*), tapir (*Tapirus bairdii*), jabalí (*Pecari angulatus yucatenensis*), venado cola blanca (*Odocoileus virginianus*), conejos (*Sylvilagus*), loros (*Amazona albifrons*), ardillas (*Sciurus*), iguanas (*Iguana iguana*), varias especies de serpiente (por ejemplo: nahuyaca, *Bothrops undulatus*; y cascabel, *Crotalus terrificus durissus*), abejas (*Trigona spp*), entre otras (Acevedo, 1990: p. 149; INAH-UE, 2000: pp. 26-30). Otras especies características de la región, y con relativa abundancia en terrenos de este núcleo ejidal, son el pavo ocelado (*Milliagris ocellata*), el hocofaisán (*Crax rubra*) y el temazate (*Mazama gouazoubira*) (A. Sánchez, ejidatario, comunicación personal, 2004)

El NCPE Carlos Cano Cruz se localiza en la parte sureste del municipio de Campeche (Anexo I); colinda al norte y el este con terrenos nacionales, al sur y el oeste con el ejido Pich, y al oeste también con el ejido San Miguel de Allende, ambos del municipio de Campeche.

La zona urbana⁷ del ejido se ubica a 115 kilómetros, aproximadamente, de la capital del estado, por la carretera Campeche-Edzná-Dzibalchén. Está situada a escasos kilómetros del límite intermunicipal Campeche-Hopelchén. Sus dos caminos de acceso, tanto la carretera citada, como la ruta Dzibalchén-Chenchoh-Carlos Cano Cruz, se encuentran pavimentados y, salvo la existencia de baches en algunos tramos, se mantienen en buen estado, en términos generales.

La zona urbana se encuentra relativamente cerca de poblados con origen y cultura diferentes. Las comunidades mayas de Chenchoh y Dzibalchén, pertenecientes al municipio de Hopelchén, y Pich, del municipio de Campeche, se localizan a una distancia aproximada de 10, 20 y 35 km, respectivamente.

⁷ Se conoce como zona urbana o zona de urbanización, al área del ejido en la que se ubican los solares, es decir, donde se constituye el poblado. La zona de urbanización, su reserva de crecimiento y el fundo legal, constituyen las tierras de asentamiento humano, que se definen como "el área necesaria para el desarrollo de la vida comunitaria del ejido", de conformidad con los artículos 63 al 69 de la Ley Agraria vigente (MLA, 1994: pp. 58-60).

Distante 28 km, aproximadamente, se ubica el poblado de Los Laureles, municipio de Campeche, que fue creado en la década de 1980 como un campamento de refugiados guatemaltecos. Hoy en día, no obstante que los migrantes centroamericanos han adquirido la nacionalidad mexicana por naturalización, y de que existen muchos jóvenes y niños mexicanos por nacimiento, aún se observan algunos rasgos culturales de aquella nación centroamericana.

A una distancia aproximada de 15 km, se encuentra la colonia menonita de Las Flores. Bajo el régimen de propiedad privada, esta colonia concentra a varias familias de este grupo étnico-religioso, con sus particulares características de lenguaje, usos y costumbres, alimentación, vivienda, educación, religión, trabajo y organización social. Actualmente, y desde hace varios años, los integrantes de esta colonia laboran agrícolamente una gran cantidad de hectáreas del NCPE Carlos Cano Cruz, mediante convenios de renta o aparcería con los ejidatarios titulares de esas superficies.

3.2 Características socio-demográficas

Hasta 2003, el poblado contaba con 166 habitantes⁸, 83 hombres y 83 mujeres, distribuidos en 34 viviendas particulares. De los 34 jefes de familia, 28 son ejidatarios, uno posee la calidad jurídica de posesionario, tres son avecindados, también conocidos en el área rural como “pobladores”, y dos son hijos de ejidatarios.

La mayoría de las casas tienen una estructura central que consiste en una habitación de 7.3 x 3.15 m, con paredes de concreto y techo de láminas de cinc o asbesto, construidas en el año de 1994 por el Instituto de la Vivienda de Campeche (INVICAM). Adicionalmente, las familias han añadido uno o más cuartos, la mayoría con paredes de bloque y cemento y techo de láminas de asbesto, cinc o cartón. Otros materiales empleados para las paredes de las habitaciones adicionales son la piedra, la madera y el cartón. La mayoría de las viviendas tienen pisos de cemento, las casas restantes cuentan con piso de tierra.

⁸ Fuente.- Diagnóstico local de salud del Instituto de Servicios Descentralizados de Salud Pública del estado de Campeche (INDESALUD), Secretaría Estatal de Salud, 2004.

En algunas casas, la cocina se encuentra separada de la estructura principal, y consiste en un cuarto de palos de madera y techos de láminas de cinc o cartón. Todas las viviendas cuentan con servicio de energía eléctrica y toma domiciliaria de agua potable. El servicio sanitario en la mayoría de las casas consta de letrinas con fosa séptica, también conocidas como aboneras.

Cada ejidatario cuenta con dos solares urbanos, de 40 metros por lado, aproximadamente, cada uno de ellos. Además de la construcción de las viviendas, los solares tienen, entre otros, los siguientes usos:

- la siembra de árboles frutales,
- el cultivo de hortalizas, hierbas de olor, flores y plantas de ornato,
- la cría de animales domésticos y de traspatio,
- el encierro del ganado ovino y caprino,
- el estacionamiento, mantenimiento y reparación de vehículos,
- el resguardo de utensilios y herramientas de trabajo,
- el descanso y esparcimiento familiar.

Hay solares, generalmente de ejidatarios que no radican en el poblado, que no tienen un uso específico, algunos de ellos son limpiados regularmente, y otros permanecen cubiertos por vegetación secundaria casi todo el año.

Las calles del poblado se encuentran niveladas, pero aún no cuentan con pavimento. No existen banquetas ni andadores, por lo que la población debe caminar sobre las calles. Aunque es un poblado pequeño y relativamente existe poco tránsito de vehículos, a lo largo del día puede observarse la circulación de distintos tipos de transporte, como autobuses, camionetas, autos, tractores, motos y bicicletas.

El poblado cuenta, entre otros, con los siguientes servicios y espacios públicos: energía eléctrica, pozo y red de agua potable, alumbrado público, telefonía rural, molino, tortillería, tiendas, comisarías ejidal y municipal, escuelas primaria y preescolar, casa de salud, panteón civil, templos católico y evangélico,

una cancha de fútbol y otra para usos múltiples, así como servicio de transporte prestado por una empresa particular.

Por las noches, puede observarse que el sistema de alumbrado público es bueno, en términos generales, ya que casi la totalidad de las calles cuentan con al menos una lámpara; sin embargo, en las calles de la periferia de la zona urbana es notoria la ausencia de iluminación suficiente.

El servicio de agua potable es bueno en la comunidad. Casi siempre hay agua disponible en la red, ya que cuando se descompone el motor eléctrico, se utiliza una bomba de diesel, por lo que el servicio no permanece interrumpido por mucho tiempo. El H. Ayuntamiento de Campeche es la institución encargada de dar mantenimiento, y reparar en su caso, a la red de distribución, incluyendo el sistema de bombeo.

En la comunidad se cuenta con el servicio de telefonía rural, el cual es prestado por dos familias, estratégicamente ubicadas en lados opuestos del poblado.

El servicio de transporte público lo proporciona una empresa particular, mediante dos autobuses que realizan diariamente el viaje redondo a la ciudad de Campeche. Uno de ellos sale del poblado a las 5:45 a.m., que comúnmente es empleado por los estudiantes que asisten a la preparatoria del poblado Alfredo V. Bonfil, distante 45 km, aproximadamente, o a la capital del estado. Este autobús sale de la ciudad de Campeche, de regreso al ejido, a las 13:00 horas. El segundo autobús parte del poblado a las 6:45 horas, e inicia su retorno a las 4:00 p.m. El tiempo promedio de recorrido es de dos horas y media a tres horas.

El poblado cuenta con cuatro tiendas, algunas con mayor cantidad y variedad de mercancías que otras. Su distribución es similar a la del servicio telefónico, es decir, dos de ellas se encuentran en un extremo del poblado, y las otras dos se localizan en el extremo opuesto; sin embargo, en ambos casos, las dos tiendas se ubican muy cerca una de otra. También se cuenta con molino y tortillería. Estos servicios son prestados en una de las tiendas mencionadas.

Eventualmente, llegan al ejido vendedores ambulantes ofreciendo una gran diversidad de mercancías, por ejemplo: carnes, pescado, frutas y verduras,

helados, diferentes artículos para el hogar, desde trastes hasta aparatos electrónicos, entre otros.

En este centro de población, tanto la autoridad municipal como el Comisariado ejidal, cuentan con un local para el ejercicio de sus funciones. El edificio de la comisaría municipal, aldaño al de la comisaría ejidal, consta de una oficina, un salón de juntas, baño y un cuarto de retención (cárcel), que actualmente es empleado como bodega.

La comisaría ejidal consiste en un cuarto de madera y techo de láminas de cinc. En este local se realizan las asambleas ejidales. Eventualmente, éstas también pueden llevarse a cabo en la comisaría municipal o en un local cercano que, durante muchos años, albergó la celebración de las mismas y que actualmente es usado como bodega.

El ejido cuenta con escuelas primaria y preescolar. Dos maestros se encargan de impartir los seis grados de educación básica, solamente en el turno matutino, y una educadora atiende el jardín de niños. Para cursar el nivel de secundaria, los alumnos asisten a la comunidad de Dzibalchén. Con el apoyo del Desarrollo Integral de la Familia (DIF), se ha contratado a un ejidatario para que preste, empleando su camioneta particular, el servicio de transporte de Carlos Cano Cruz a Dzibalchén. Cada día hábil, por las mañanas, esta persona lleva a los jóvenes estudiantes a la escuela, espera su salida y los lleva de regreso al ejido.

Para estudiar la preparatoria, los jóvenes asisten al Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECYTEC) del ejido Alfredo V. Bonfil, viajando diariamente una distancia total aproximada de 90 km; o acuden a un colegio en la capital del estado, para lo cual viajan una vez a la semana.

En la comunidad no se cuenta con servicio médico permanente. Una brigada médica acude dos veces al mes, para dar consultas e impartir pláticas de primeros auxilios, nutrición, higiene y cuidado de la salud, entre otros. Los días que la brigada no acude al ejido, la casa de salud es atendida por un ejidatario, capacitado como promotor auxiliar rural de salud (PARS).

El panteón civil del ejido se localiza en los linderos de la zona urbana, en tierras de uso común, es decir, la superficie que ocupa el panteón no está regularizada. Hasta la fecha, se han registrado tres inhumaciones en este sitio.

En el ejido se profesan dos religiones, la católica y la evangélica. Los fieles católicos cuentan con un templo con paredes de piedra y madera, y techo de láminas de cinc. La figura religiosa que veneran como patrona del poblado es la Virgen de Guadalupe. La celebración de su festividad, el 12 de diciembre, coincide con el festejo por la fundación de la comunidad. Sus actividades a lo largo del año consisten en gremios, novenarios y la realización de las posadas en el mes de diciembre. Cada sábado por la tarde se reúnen para orar y, eventualmente, los domingos acude el sacerdote de la comunidad de Dzibalchén para officiar misa. Por su parte, las familias que profesan la religión evangélica se reúnen los viernes y sábados para la celebración de su servicio religioso. De igual manera, eventualmente reciben la visita de un pastor del poblado de Dzibalchén. Estas familias cuentan para sus celebraciones con un templo con paredes de bloque y cemento, y techo de láminas de cinc.

IV. MARCO TEÓRICO

Las migraciones han representado, desde tiempos remotos, uno de los principales componentes de la problemática demográfica mundial. Además, hoy en día representan, en una gran cantidad de países, un importante fenómeno demográfico interregional. Tuirán *et al.* (2002: p.12) expresan que “...debido a la escala alcanzada por los movimientos migratorios, prácticamente ningún país, como tampoco ninguna región del mundo, escapa a la dinámica de las migraciones, o puede mantenerse ajeno a sus consecuencias...”.

En términos demográficos, se entiende por migración “...el cambio de residencia habitual de las personas de una comunidad hacia otra...” (Partida, 1994: p. 1). Valdés (2000: p. 135) cataloga al evento migratorio como “...el desplazamiento desde un lugar de origen hacia un lugar de destino, ya sea temporal o permanente”. En términos similares, Boyle *et al.*, (1998) mencionan que la migración involucra el movimiento de una o más personas, entre dos lugares, por un periodo determinado.

Se denomina emigración a la salida del lugar de origen o residencia, e inmigración a la llegada al lugar de destino. Por consiguiente, debido al sentido de su movimiento migratorio, una persona podrá ser emigrante o inmigrante (Valdés, 2000).

De acuerdo a la clasificación de diversos autores, podemos identificar varios tipos de migración. A continuación, se expone una definición breve de cada uno de ellos:

- Por el tipo de límites político-administrativos que se cruzan para llegar al lugar de destino, se considera que la migración puede ser internacional (externa) o nacional (interna): a) Internacional o externa.- En la que el cambio de residencia implica el cruce de las fronteras nacionales, es decir, de un país a otro (Partida, 1994; Valdés, 2000) y, b) Nacional o interna.- Se le llama así a la migración que ocurre entre dos regiones o lugares de un mismo país (Partida, 1994; Valdés, 2000).

- Por la densidad de población de los lugares de origen y destino, la migración puede ser: a) Urbana-urbana.- Aquella en la que los lugares de origen y destino son poblaciones urbanas⁹ o ciudades (Valdés, 2000), b) Rural-rural.- Es aquella en la que los lugares de origen y destino corresponden a poblaciones rurales (Valdés, 2000) y, c) Rural-urbana.- Es la migración en la que el lugar de residencia cambia del área rural a una población urbana. También puede presentarse en sentido inverso (Valdés, 2000).

- Por la duración del cambio de residencia, las migraciones pueden ser: a) Permanentes.- En este tipo de migración, el cambio de residencia se hace de forma definitiva (Miró y Potter, 1983; Valdés, 2000), b) Temporal o estacional.- Es aquella en la que el individuo cambia su lugar de residencia sólo por un determinado periodo (Miró y Potter, 1983; Partida, 1994). Barrón (1994) menciona que en el sector agrícola, este lapso es de dos a tres meses. Valdés (2000), le llama migración periódica o circular, y la define como aquella en que el migrante abandona su lugar de origen, llega a un destino fijo y regresa, repitiendo este patrón cuantas veces sea posible o necesario, c) Pendular.- Es la migración durante la cual la persona trabaja de lunes a viernes fuera de su comunidad, retornando a ella el fin de semana (Barrón, 1994). Valdés (2000: p. 136) la define como “...una modalidad de la migración temporal, en la que los desplazamientos pueden ser diarios o semanales y a corta distancia...” y, d) De tránsito.- Es aquella en la que el migrante permanece en un país intermedio, de forma transitoria, mientras se traslada a otro (Valdés, 2000).

- Por la cantidad de migrantes, puede considerarse individual, si se realiza en forma aislada, o colectiva, si es llevada a cabo por un grupo de personas o familias (Valdés, 2000).

⁹ Se consideran poblaciones urbanas aquellas con 15,000 o más habitantes (Partida, 1994).

- Por las características de su organización y ejecución, las migraciones colectivas pueden ser dirigidas o espontáneas (Fort, 1979).

Los motivos por los que la gente migra son de diversa índole. Pueden ser inducidos por la ocurrencia de desastres naturales o conflictos armados (Dickinson, 2004), para buscar empleo o mejorar sus ingresos económicos y condiciones de vida (Dickinson, 2004; Frenk *et al.*, 1987), o por motivos religiosos (Dickinson, 2004; Kaplan, 1988), entre otros.

En México, la intensidad de la migración interestatal no ha sufrido cambios relevantes desde mediados del siglo anterior. Se estima que anualmente, aproximadamente uno de cada cien mexicanos cambia su lugar de residencia cruzando los límites estatales (Partida, 2001).

De acuerdo con el Censo General de Población y Vivienda de 1990, el 17.4% de las casi 81 millones de personas nacidas en México, radicaban en una entidad federativa distinta a aquella en que nacieron (Partida, 1994). Para el año 2000, este rubro ascendió al 17.7% (INEGI, 2002). En el periodo 1955-1995, fueron diez los estados de la república mexicana que presentaron aumentos continuos en sus flujos totales de inmigrantes: Puebla, Hidalgo, Oaxaca, Yucatán, Querétaro, Aguascalientes, Campeche, Colima, Nayarit y Tabasco, en orden descendente (Partida, 1998).

La migración a otra área o región dentro de un mismo estado es aún mayor. El censo de 1990 muestra que el 36.25% de los mexicanos habían abandonado el municipio de origen, y el 45% vivía en una localidad distinta a la de su nacimiento (Escobar *et al.*, 1999).

La migración internacional también aumenta de forma considerable. A nivel mundial, en el periodo 1965-2000, se duplicó el número de personas que vivían en un país distinto al de su nacimiento, de 75 a 150 millones de migrantes (Tuirán *et al.*, 2002).

Otro fenómeno relacionado con la dinámica actual de la migración, es la creciente formación de localidades pequeñas (con menos de 500 habitantes) (Chavarría *et al.*, 1998: p. 76-78; Ávila *et al.*, 1999: p. 93-96). Aunque estos autores no coinciden en sus datos, sí lo hacen al señalar que este fenómeno,

además de ser poco estudiado aún, ha registrado un aumento considerable a partir de la década anterior. Este hecho es relevante, ya que la creación de estas localidades implica, necesariamente, uno o varios eventos migratorios para la formación de cada nuevo asentamiento. En el Cuadro 1 se presentan las cantidades que estos autores mencionan.

Cuadro 1.- Número de localidades con menos de 500 habitantes, en México.

Tamaño de la localidad (habitantes)	Chavarría <i>et al.</i> , 1998		Ávila <i>et al.</i> , 1999	
	Número de localidades existentes por periodo		Número de localidades existentes por periodo	
	Antes de 1990	1990 a 1995	Antes de 1990	1990 a 1995
Menos de 500	101,931	67,951	140,551	44,180
De 100 a 499	28,467	2,441	32,244	1,182
De 001 a 099	73,464	65,510	108,307	42,998

Las migraciones colectivas, generalmente interestatales y dirigidas por las autoridades gubernamentales, son conocidas comúnmente como procesos colonizadores (Fort, 1979).

En el México independiente, de 1821 a 1940, la colonización era entendida "...como la política gubernamental encaminada a fomentar el arribo de colonos extranjeros y su establecimiento en diversas partes del país" (Aboites, 1997: p. 40).

En 1962, la Secretaría de la Reforma Agraria (SRA) definió el término *colonización* como "... el desplazamiento de grupos de familias campesinas que no cuentan con medios de vida en sus lugares de origen, a regiones de bajo índice demográfico y con suficientes recursos naturales donde se constituyen en Nuevos Centros de Población Ejidal" (Fuentes, 1980: p. 200). Desde entonces y hasta 1992, durante la vigencia de la Ley Federal de Reforma Agraria, la colonización fue eminentemente ejidal.

Por su parte, Scudder (1995: p. 186) señala que generalmente se entiende el término colonización "...como el asentamiento espontáneo y favorecido de áreas que en su mayor parte carecen de cultivo en el momento de su ocupación". Dice también que es necesario diferenciar entre los colonos espontáneos y aquellos que son auspiciados por un organismo, generalmente de carácter gubernamental. Por ello, dicho autor clasifica tales asentamientos en cuatro tipos diferentes, señalando que, en la práctica, algunos de ellos pueden converger en uno solo:

1. Asentamiento espontáneo con muy poca ayuda del gobierno u otras fuentes.
2. Asentamiento espontáneo con facilidades por parte del gobierno y de otros organismos.
3. Asentamiento voluntario auspiciado por el gobierno y otros organismos.
4. Reasentamiento involuntario auspiciado primordialmente por organismos del gobierno (Scudder, 1995: p. 188).

Leyva y Ascencio (1997: p. 19-29) mencionan que los procesos colonizadores han sido estudiados tanto por antropólogos y sociólogos, como por historiadores y economistas, a la luz de cuatro enfoques principales:

- a) *Enfoque productivista-demográfico.*- Considera que una auténtica colonización es aquella mediante la cual se puebla y desarrolla, es decir, la que contribuye a solucionar problemas demográficos y económicos de un país, "...mediante el reacomodo de población y el impulso al aprovechamiento agrícola, pecuario e industrial de regiones enteras" (Leyva y Ascencio, 1997: p. 19).
- b) *Enfoque histórico-estructural.*- Estudia la colonización como un evento de migración interna rural-rural, común en los países en vías de desarrollo. No obstante, no se limita a considerarlo como un simple flujo de población, ya que plantea la colonización como el resultado del estancamiento de la producción agrícola y el desempleo que de ello deriva. La carencia de tierras y el crecimiento demográfico, ocasionan un excedente de fuerza de trabajo que es expulsada hacia regiones receptoras que puedan proveerles de condiciones favorables para su subsistencia. Este proceso debe ser estudiado bajo un marco

histórico, en un contexto regional y nacional, como una fase del desarrollo capitalista en el campo (Leyva y Ascencio, 1997: p. 20-21).

- c) *Enfoque socioagrario*.- Considera la colonización como una política oficial de reparto agrario, que institucionaliza y controla, tanto el acceso a la tierra, como su redistribución entre la población demandante. Esta política "...favorece la consolidación del Estado nacional" (Leyva y Ascencio, 1997: p. 22-23).
- d) *Enfoque sociocultural*.- En esta línea de estudio, se pone énfasis en los elementos sociales del proceso colonizador, así como en la cultura del inmigrante y su relación con la naturaleza. Se presta particular atención a diversos aspectos como: las redes sociales del grupo de colonos, las relaciones de parentesco, la cohesión y solidaridad en la convivencia cotidiana, y las estrategias familiares y colectivas de sobrevivencia y reproducción. "El colono siempre alberga en su mente y en su corazón utopías... debe conquistar el mundo, dominarlo, controlarlo, ponerlo bajo sus órdenes... con todo lo que ello implica: exuberante vegetación, fieras, incomunicación, insalubridad, etcétera." (Leyva y Ascencio, 1997: p. 24-29).

Para determinar si un proceso colonizador resulta exitoso, Scudder (1995) ha elaborado un modelo compuesto por cuatro etapas, que debe aplicarse, por lo menos, a una generación del grupo de colonos:

1. Planificación, desarrollo de la infraestructura inicial y reclutamiento de los colonos;
2. transición;
3. desarrollo económico y social y
4. entrega-recepción e incorporación.

La primera etapa se vincula con la realización de los estudios de factibilidad, la planificación y el diseño. Incluye también diversas actividades ulteriores, como la construcción de infraestructuras, por ejemplo, caminos y sistemas de riego. Los estudios de factibilidad deben considerar varias alternativas antes de proceder a la creación del nuevo asentamiento. Por su parte, la planeación debe incluir, entre otros rubros, medidas para que la población receptora sea incluida en el proyecto "...a partir de criterios económicos, políticos

y de equidad social” (Scudder, 1995: p. 196). En esta etapa se realiza también el reclutamiento de colonos.

En la segunda etapa, los colonos continúan trasladándose de un hábitat a otro. Para una minoría de familias (quienes, en consecuencia, alcanzarán más rápidamente la etapa tres), el periodo de transición puede durar menos de un año. Sin embargo, para la mayoría durará al menos dos e, incluso, cinco o más años. Durante esta etapa, muchos colonos adoptan una actitud de rechazo al riesgo, como una “...respuesta de adaptación ante la tensión e inseguridad asociadas no sólo con un nuevo entorno físico y biótico, sino también con los nuevos vecinos, una mayor presencia gubernamental (en el caso de los asentamientos auspiciados por el gobierno) y, con frecuencia, con la nueva población receptora” (Scudder, 1995: p. 197).

La prioridad para los colonos durante esta etapa será cubrir sus necesidades de subsistencia, por ello es común que adopten una actitud conservadora mientras aprenden a defenderse de su entorno, a menudo hostil. El periodo de transición culminará cuando un número suficiente de familias colonizadoras cambie esta actitud conservadora por una abierta y dinámica, con lo que da inicio la etapa del desarrollo social y económico (Scudder, 1995: p. 198).

Durante la tercera etapa, los colonos dejan de producir primordialmente para la subsistencia, y comienzan a aplicar una amplia diversidad de estrategias de inversión, con la finalidad de lograr niveles más altos de productividad. La principal inversión que se observa es en la educación de sus hijos; posteriormente, amplían su sistema agrícola con el objeto de incluir cultivos para la venta y ganado. Seguidamente, reclaman tierras adicionales para la agricultura, las cultivan en aparcería, las alquilan o las adquieren mediante enajenación, de modo que diversifican sus actividades hacia sectores no agrícolas. Aparecen entonces en la comunidad oficios como la carpintería, albañilería, panadería o pastelería, sastrería y elaboración de artesanías, entre otros. Durante esta etapa, las redes familiares se fortalecen, y la organización social en la comunidad mejora considerablemente (Scudder, 1995: p. 199-200).

Con respecto a la cuarta y última etapa, el autor sugiere que, para considerar exitosa la colonización, debe haberse otorgado el control de las

actividades del proyecto a sus organismos internos, una segunda generación de colonos debe haber comenzado a asumir el control, y, por último, que el proyecto se haya incorporado dentro de la región circundante (Scudder, 1995: p. 202-203).

Szekely y Restrepo (1988: p. 23-24) resumen lo que, en términos generales, ha sido consecuencia de la colonización en nuestro país durante las décadas recientes:

- 1) “La transformación drástica de ecosistemas enteros, a través de la depredación de las selvas y la contaminación de suelos y aguas”.
- 2) “El traslado de grupos de población a un hábitat y procesos productivos que les son desconocidos, sin la preparación necesaria para su adaptación a ellos”.
- 3) “El establecimiento de sistemas productivos modernos en zonas de agricultura tradicional o en tierras incultas, bajo sistemas que no aprovechan la experiencia de la población”.
- 4) “La utilización inadecuada de tecnologías; esto es particularmente notorio en el manejo de los suelos, que no se tratan de acuerdo a sus condiciones específicas, sino mediante prácticas agrícolas vigentes en otras zonas bien diferentes; al efecto depredador que esto ocasiona se añade la utilización indiscriminada de agroquímicos, etc”.
- 5) “El sometimiento a situaciones de penuria tales para los colonos, que muchos de ellos se ven obligados a abandonar el esfuerzo colonizador y emigrar en condiciones peores de aquellas en las que lo iniciaron”.
- 6) “Un efecto selectivo que separa, y en ocasiones enfrenta, a una minoría de colonos beneficiados por el proceso y a una mayoría que logra mejoras mínimas”.
- 7) “Un proceso de desgaste permanente en la interrelación entre instituciones oficiales y colonos, agravado por casos frecuentes de incompetencia técnico-administrativa de los funcionarios, insensibilidad social y corrupción”.

Dos de los aspectos más importantes en el estudio de los procesos colonizadores, se refieren a los cambios en la salud de los migrantes, al trasladarse de un hábitat a otro, y a las estrategias familiares para hacer frente a

sus nuevas condiciones de vida en un medio ambiente distinto al de su lugar de origen.

Álvarez (1998: p. 11) afirma que "...la salud y la enfermedad son el resultado de un proceso de interacción permanente del ser humano con el medio en que vive, tratando de adaptarse a éste. La ecología humana estudia este proceso. La salud y enfermedad obedecen a los mismos factores externos e internos. Salud es adaptación y equilibrio entre ambos; enfermedad es desadaptación".

Como consecuencia de los factores ambientales, psicológicos y socioculturales que particularmente confronta cada núcleo familiar, se producen peculiares respuestas traducidas en hábitos y costumbres tendientes a procurar un equilibrio entre los factores del medio ambiente y del medio psicosocial en que se desenvuelve (Álvarez, 1998). En este sentido, Moore *et al.* (1980: p. 17-18) citan a los agentes orgánicos e inorgánicos (flora, fauna, clima, características geográficas y geológicas, entre otros), así como al aspecto cultural (patrones culturales de comportamiento), como los tres principales factores ambientales que inciden en la transmisión de enfermedades.

Como ejemplo de lo anterior, Gurri *et al.* (2002) encontraron que las familias migrantes del municipio de Calakmul, Campeche, desarrollaron dos diferentes estrategias adaptativas ante un nuevo ambiente.

La primera de ellas ha sido denominada "estrategia campesina tradicional" (ECT), y se presenta en familias nucleares con hijos pequeños, en las que el jefe de familia tiene una edad entre los 30 y 45 años. Con el tiempo, éstas se convierten en familias compuestas, patrilocales, en las que conviven los jefes de familia, entonces mayores de 45 años, sus hijas solteras, sus hijos solteros y casados, y las familias de éstos, en su caso. En la ECT, la mano de obra de los hijos, así como la distribución de la riqueza generada por ellos, es controlada por los jefes de familia. Los jóvenes ayudan a los padres en las labores del campo, hasta que forman su propia unidad doméstica, entre los 25 y 35 años de edad (Gurri *et al.*, 2002: p. 36-37).

En estas familias, la cantidad de tierra cultivada aumenta conforme lo hace también el número de trabajadores. Su estrategia se basa en la producción de

maíz y diversos cultivos asociados al mismo en la milpa, en el manejo de un solar productivo y el cultivo de chile para comercializar. Debido a que los jefes de familia controlan la distribución de la riqueza, en estas familias suele gastarse en bienes de consumo y no en bienes de capital, ya que los jóvenes deciden no adquirir estos últimos, los cuales no estarán bajo su control y a los que no tendrán acceso cuando, eventualmente, decidan formar su propio hogar (Gurri *et al.*, 2002: p. 38-39).

La segunda estrategia adaptativa de las familias migrantes en Calakmul, Campeche, se denomina “estrategia de apoyo interfamiliar” (EAI). A diferencia de lo observado en la anterior, en ésta las familias invierten en bienes de capital, ahorran en cuentas bancarias e invierten en ganado bovino. Los jóvenes abandonan el hogar paterno cuando se casan, o poco después, y establecen uno propio en un solar regalado por el padre. Esto origina un sistema productivo integrado por los hijos casados y el padre, coordinado por este último. Los hogares jóvenes de esta estrategia, al contar con menos tierras y menos bienes productivos, suelen contribuir con mano de obra al hogar del padre, o al de sus hermanos. Por su parte, el padre permite a sus hijos usar sus bienes de capital, como el tractor o un camión, les paga con parte de la cosecha y les proporciona pastura para el ganado. Como puede observarse, “...el bienestar y la fortuna de estas familias, por lo tanto, es el resultado del intercambio de bienes y mano de obra entre familias semi-independientes” (Gurri *et al.*, 2002: p. 39-41).

No obstante, y a pesar de la evidente importancia y creciente actualidad del tema, y de la aportación de algunas investigaciones, producto de esfuerzos locales en determinadas regiones del país, la relación migración-salud ha sido poco estudiada en México. Dickinson (2004), realizó una revisión bibliográfica de los trabajos que, con relación a la migración y desde el campo de la antropología física, se han elaborado a nivel nacional e internacional. Este autor hace un recuento de las principales aportaciones que los investigadores de esta disciplina han hecho, particularmente en temas como: los efectos de la migración en la biología humana, y migración y adaptación humana, entre otros; presenta algunos modelos empleados para los estudios de la migración en el campo de la antropología física, y aporta conceptos teóricos centrales para el entendimiento de

la migración como un fenómeno demográfico y cultural, pero también de suma importancia para la biología, la genética y la historia evolutiva de la especie humana. Sin embargo, una de sus conclusiones más relevantes es la ausencia de la migración como tema central en los estudios que los antropólogos físicos mexicanos realizan en nuestro país o fuera de él.

En este sentido, destacan los trabajos que, sobre este tema, se han desarrollado en la Península de Yucatán, además de los ya citados de Gurri (2003) y Gurri *et al.* (2002), como los de Dickinson (1992) y Dickinson *et al.* (1995), así como los de Frenk *et al.* (1987), en un contexto nacional, y Kaplan (1988), Lasker y Mascie-Taylor (1988), Little y Baker (1988), y Little y Garruto (2000), en el ámbito internacional. A continuación, se exponen algunas de las principales aportaciones de estos trabajos.

De acuerdo con las consideraciones de Frenk *et al.* (1987), los patrones de enfermedad de los migrantes son influidos por el medio ambiente en los lugares de origen y de destino, así como por los factores implícitos en la migración misma. Entre éstos pueden citarse: el tipo de migración, las causas que motivaron el traslado, las características personales de cada individuo migrante, la organización social y las prácticas de cuidado a la salud de la población receptora, incluyendo los servicios oficiales de salud, entre otros.

El cambio de residencia de una determinada condición ambiental a otra, así como el contacto con la población radicada en el lugar de destino, puede propiciar la exposición de la población migrante a nuevas enfermedades. Asimismo, el estrés físico y psicológico producidos por el traslado y el ajuste económico y sociocultural, puede traer consigo manifestaciones tales como problemas de alimentación y disminución de las defensas, amentando el riesgo de contraer enfermedades (Frenk *et al.*, 1987).

Estos autores establecen que un análisis completo de los efectos de la migración sobre la salud debe referirse a las tres poblaciones: a) la de origen, que "...se ve afectada por el desbalance de la composición demográfica del lugar y por la salida de las personas *más capaces*". Asimismo, como la tendencia a migrar es mayor en los jóvenes, la economía del lugar de origen es afectada por la poca disponibilidad de mano de obra (Frenk *et al.*, 1987: p. 282); b) la población de

destino, que puede verse afectada en dos formas, por la exposición a enfermedades contra las que carece de inmunidad y por la sobrecarga de los servicios de salud como resultado de la llegada de un alto número de inmigrantes, y c) la población migrante, que constituye en sí misma la población más importante para estudiar los efectos de la migración, tanto sobre sus condiciones de salud como en los cuidados asociados a ellas (Frenk *et al.*, 1987: p. 282).

Con respecto al estudio específico de la relación migración-salud, en este caso desde el campo de la medicina y áreas afines, Frenk *et al.* (1987) coincide con Dickinson (2004) al señalar que existe un rezago científico en este tipo de investigaciones, tanto en nuestro país como a nivel internacional. Menciona que, de los tres procesos fundamentales que determinan la estructura y dinámica demográfica, la mortalidad y la fecundidad han sido los componentes más atendidos, dado su vínculo directo y evidente con las disciplinas médicas y sanitarias. Por el contrario, el fenómeno migratorio, relacionado con la salud, es el menos estudiado.

De los trabajos existentes en esta área del conocimiento, puede hacerse una clasificación en dos grandes grupos: aquellos que se centran en el estudio de algún padecimiento específico, para lo cual los migrantes constituyen un medio para esclarecer la etiología de dicho padecimiento, "...pues al ser comparados con las poblaciones de origen y destino, permiten analizar el papel de factores genéticos, familiares y ambientales" (Frenk *et al.*, 1987: p. 280). El segundo grupo está formado por los estudios que centran su atención en los propios migrantes. Su objetivo es la comprensión de los efectos del proceso migratorio sobre su salud y sobre la utilización de los servicios existentes.

Frenk *et al.* (1987: p. 283) mencionan que "... un estudio enfocado a la transición epidemiológica debe considerar los efectos del cambio del medio ambiente sobre aspectos tanto culturales como psicológicos y biológicos". Desde este punto de vista, es necesario considerar los siguientes elementos: la selectividad de los migrantes, los riesgos o daños a la salud en el nuevo ambiente, los riesgos a la salud que importa el migrante y el impacto de la accesibilidad y la utilización de los servicios de salud.

En la Península de Yucatán se han realizado investigaciones tratando de determinar, desde la perspectiva de la antropología física, es decir, con énfasis en los efectos biológicos de la migración humana, los vínculos existentes entre dos componentes de la ecuación demográfica: la migración y la fecundidad. Considerando como tercera variable el estatus socioeconómico, Dickinson (1992) y Dickinson *et al.* (1995) estudiaron la relación existente entre la migración, el estado biológico y los patrones reproductivos, incluyendo edades de menarquía y menopausia, en grupos de mujeres en comunidades rurales del estado de Yucatán. Empleando dos muestras de mujeres no migrantes, residentes en dos comunidades física y socio-culturalmente diferentes (comunidades de origen y destino), y una muestra de mujeres migrantes entre estas dos comunidades, se documentó una diferencia no significativa en los patrones reproductivos de las mujeres migrantes con respecto a las no migrantes del lugar de destino, pero esta diferencia, y en sentido similar, se presentó también entre éstas y las mujeres no migrantes del lugar de origen. Por ello, hasta el momento del estudio, no puede considerarse que existan variaciones, por efectos de la migración, en los patrones reproductivos de las mujeres que cambiaron su lugar de residencia. Algunas diferencias encontradas fueron: un mayor número de embarazos, más nacimientos vivos, edades más tempranas en el primer embarazo y más tardías en el último de ellos, tanto en las mujeres migrantes como en las no migrantes del lugar de origen. Se encontró también que las mujeres migrantes presentaron una edad más temprana para la menopausia que las mujeres no migrantes, debido quizá, de acuerdo con los autores, al estrés físico que representa la búsqueda de mejores niveles de vida para sus familias, construir una casa, y adaptarse a un nuevo ambiente físico y social, entre otras causas (Dickinson *et al.*, 1995: p. 28).

Por su parte, Lasker y Mascie-Taylor (1988) hacen un recuento histórico de los estudios sobre los efectos de la migración en la biología de las poblaciones humanas y en el flujo genético, así como de los efectos del medio ambiente en los individuos migrantes. Asimismo, establecen dos diferentes aproximaciones para el estudio del fenómeno migratorio. El primero de ellos, desde el punto de vista de la genética, concibe la migración humana como el mecanismo que permite el flujo de genes entre distintos grupos de individuos. El segundo, con énfasis en la

biología humana, la considera como aquél que inserta individuos de características similares en ambientes diferentes (Lasker y Mascie-Taylor, 1988: p. 2-3).

Little y Baker (1988) mencionan las hipótesis empleadas para definir los efectos biológicos de la migración humana: 1) Los cambios más rápidos y drásticos producirán mayor estrés, manifestado en enfermedades, pérdida de capacidades físicas y disminución de la integración socio-cultural, que los cambios graduales y de menor intensidad; 2) los adultos, particularmente los de mayor edad, resentirán más los cambios ambientales que los niños y los adolescentes, y 3) los efectos que el cambio ambiental produce en la salud serán más agudos inmediatamente después del movimiento migratorio. Los ajustes en el estado de la adaptación humana ocurrirán conforme se incremente la exposición al nuevo ambiente (Little y Baker, 1988: p. 168). Estos autores señalan que los primeros estudios sobre los efectos de la migración en las características antropométricas de los hijos de migrantes europeos, asiáticos y latinoamericanos, entre otros, nacidos en los Estados Unidos, reflejaron, casi invariablemente, un incremento en la altura y peso corporal, así como una maduración física más acelerada, en la segunda generación de migrantes (Little y Baker, 1988: p. 172). Mencionan también que el estudio de los efectos biológicos de la migración, desde el punto de vista de la adaptación humana, son importantes por dos razones principales: primero, porque en un nivel científico y de conocimiento básico, las poblaciones migrantes constituyen un área experimental, natural e ideal, para el estudio de los efectos de un cambio ambiental sobre las sociedades humanas, y segundo, porque existe un riesgo real para la salud y la biología humanas, derivados de los procesos migratorios, y por tanto, estos riesgos deberían ser estudiados y comprendidos (Little y Baker, 1988: p. 203).

Kaplan (1988), por su parte, hace énfasis en la migración como factor para la transmisión de enfermedades. Refiere que, con cierta frecuencia, algunas de ellas son introducidas accidentalmente en áreas donde eran hasta entonces desconocidas. En contraparte, los migrantes, en particular los temporales como el caso de los turistas, frecuentemente retornan a sus lugares de origen con enfermedades infecciosas, como dengue o hepatitis, o parasitarias, como

amibiasis o disentería (Kaplan, 1988: p. 217-220). Esta autora señala que en estudios comparativos los migrantes muestran mayores casos de hipertensión que los no migrantes, a la vez que menciona y analiza una considerable cantidad de trabajos relativos al estudio de la prevalencia, en grupos de migrantes, de enfermedades como arterosclerosis, diabetes, cáncer, asma y enfermedades mentales, gastrointestinales y cardíacas. Kaplan (1988: p. 241) refiere que, frecuentemente, en lugares donde no es posible obtener información antropométrica o de otra índole para la realización de los estudios, las respuestas proporcionadas por los propios migrantes acerca de sus condiciones, sus métodos de tratamiento de enfermedades, y las consecuencias de éstos sobre su salud, a menudo constituyen fuentes satisfactorias de información, e incluso, en muchos casos, más precisas y con detalles más específicos, tanto de sus condiciones de salud, como de sus reacciones emocionales, que la obtenida por otros medios. Concluye su estudio mencionando que el incremento documentado en los índices de prevalencia de enfermedades en poblaciones migrantes, disminuye con el paso del tiempo en tanto los migrantes se aclimatan en su nuevo ambiente y adquieren los conocimientos necesarios para enfrentar adecuadamente estas enfermedades (Kaplan, 1988: p. 243).

Por último, Little y Garruto (2000) sugieren y discuten diversas áreas en las que pueden y deben realizarse investigaciones sobre la biología de las poblaciones humanas, desde el punto de vista de la adaptabilidad. Entre ellas, se comentan las siguientes:

- 1) Ecología de la reproducción. Durante el siglo pasado, el crecimiento de la población humana en el mundo fue difícil de controlar, incrementándose cerca de 3.5 veces. La población mundial es, hoy en día, cercana a las seis mil millones de personas. Los biólogos y antropólogos han realizado importantes contribuciones al conocimiento de las variables reproductivas que conducen al incremento de la población. La evidencia indica que las funciones reproductivas en los seres humanos es fuertemente influenciada por las condiciones ambientales. La ecología reproductiva enfatiza la importancia del ambiente en el control de las funciones reproductivas en hombres y mujeres (Little y Garruto, 2000: 187-188).

- 2) Bienestar humano y pérdida de la biodiversidad. Las causas principales de pérdida de biodiversidad, hoy en día, son la expansión geográfica de las poblaciones humanas y la destrucción de los hábitat. Muchos programas de investigación estudian esta pérdida de la diversidad biológica alrededor del mundo. Algunos de estos estudios podrían enfocarse en los efectos de esta pérdida sobre la salud y bienestar humanos (Little y Garruto, 2000: p. 189-190).
- 3) Enfermedades infecciosas emergentes. Actualmente, existen condiciones para una rápida diseminación mundial de peligrosos agentes patógenos que emergen de fuentes diversas, como los virus del Ébola y del Síndrome de Inmunodeficiencia Humana (SIDA), entre otros. La antropología biomédica y la biología de poblaciones humanas, pueden contribuir en los estudios de esta área de investigación emergente del nuevo siglo (Little y Garruto, 2000: p. 191).
- 4) Epidemiología de la modernización. La modernización es un término que se refiere a los cambios en los estilos de vida, dietas, actividades, aspiraciones y otros aspectos del bio-comportamiento asociado con el cambio cultural en el mundo occidental. Enfermedades como la obesidad, diabetes, hipertensión y múltiples alergias, entre otras, son consideradas como características de la modernización. El incremento de éstas, y de algunas enfermedades infecciosas asociadas con este fenómeno biológico y cultural, requieren la continuidad de actividades de investigación en esta área (Little y Garruto, 2000: p. 191).

V. OBJETIVOS

5.1 Objetivo general

Obtener y analizar la historia oral de la comunidad, relativa al proceso de formación de un nuevo centro de población, para conocer la evolución de la vida comunitaria y los cambios en su estado general de salud, y proponer, en su caso, alternativas tendientes a mejorar sus condiciones de vida.

5.2 Objetivos particulares

- 1) Describir la historia oral del proceso de formación del nuevo centro de población Carlos Cano Cruz, Campeche, y los cambios en la organización social y la salud de la comunidad.
- 2) Conocer de qué manera el evento migratorio, y el proceso modernizador en la región, han afectado la vida comunitaria y la salud de la población.

VI. MÉTODOS Y TÉCNICAS

La información para este estudio la obtuve durante el periodo comprendido entre los meses de septiembre de 2001 y junio de 2004. Recabé los datos a través de dos vías: la investigación documental y bibliográfica, y los métodos etnográficos de la historia oral y la observación participante.

Respecto de la historia oral, se dice que es tan antigua como el habla humana (Sitton *et al*, 1995). “El historiador griego Heterodoto, el llamado padre de la historia, trabajó principalmente con los recuerdos personales de participantes en los eventos que describió” (Sitton *et al*, 1995: p. 12). Sin embargo, en la actualidad existe la tendencia de la mayoría de los investigadores por recrear la historia a partir de la evidencia documental. De este modo, desestiman los datos y conocimientos que subyacen en los recuerdos de las personas que han participado, directa o indirectamente, en los acontecimientos históricos, así como de aquéllas que han recibido esta información de sus antepasados a través de la tradición oral. Esta tendencia por restar importancia y valor histórico a los recuerdos y testimonios orales de personas y colectividades, data en buena medida de finales del siglo XIX, cuando “la historia se había convertido en una ciencia del análisis de documentos... y los historiadores académicos veían con gran desconfianza a la evidencia histórica de la tradición oral” (Sitton *et al*, 1995: p. 13).

En la década de 1950, con el desarrollo del teléfono y de la grabación magnetofónica, se propició un renovado interés por la tradición oral como evidencia histórica (Sitton *et al*, 1995: p. 13). No obstante, hoy en día la historia oral sigue encontrando una férrea resistencia por parte de muchos estudiosos de la historia; sin embargo, en contrapartida, son también numerosos aquellos investigadores que consideran esta técnica como una herramienta valiosa y eficaz en el rescate, estudio y difusión de los sucesos históricos. El instrumento más importante en el método de la historia oral es la entrevista (Camarena *et al.*, 1994; De Garay, 1997; Galindo, 1997; Joutard, 1999; Sitton *et al.*, 1995).

Por su parte, por el método etnográfico de la observación participante, es posible obtener información de los sujetos de estudio mediante la convivencia continua y la observación directa, incluyendo la percepción y registro de los

espacios, objetos, actos, actividades, eventos, actores y sentimientos presentes en el sitio estudiado (Ander-Egg, 2000; Spradley, 1980; Taylor & Bogdan, 1987; Bernard, 1995).

Mientras la entrevista representa la parte medular en el método de la historia oral, en la observación participante son aplicadas diversas formas de registro etnográfico, entre las que se citan: las notas de campo, grabaciones en cinta magnética, fotografías, videos, etc. (Spradley, 1980).

La principal desventaja que diversos autores atribuyen al método de la observación participante, se relaciona con la subjetividad en la percepción y las emociones del investigador, pues al convertirse en parte integrante de la situación social estudiada, es muy factible que pierda objetividad en la observación y registro de los hechos, así como en el análisis e interpretación de los eventos, actitudes y emociones registradas (Canales *et al.*, 2002: p.161).

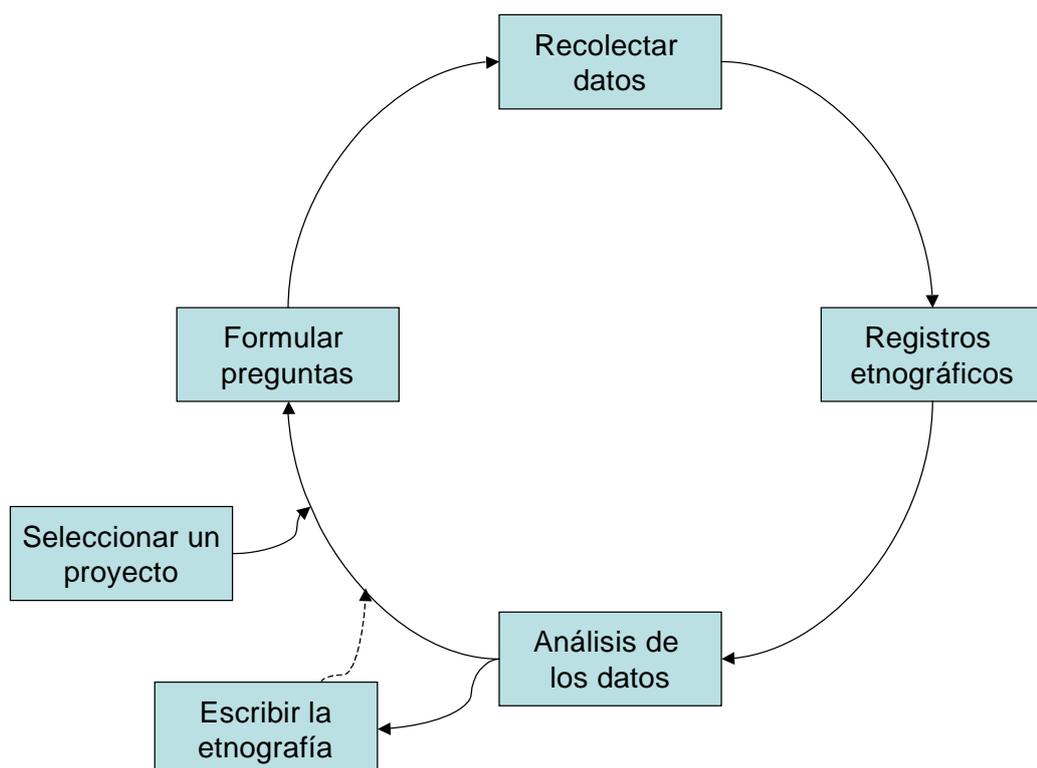
Por ello, el investigador deberá ser capaz de separar lo emotivo de lo evidente, y poder así mantener la mayor objetividad posible en el registro y análisis de la información. Es importante también que el investigador determine previamente en qué momento hará el corte del estudio, de modo que las reflexiones finales den oportunidad a la continuidad de otras investigaciones, y sin que se recopile una cantidad enorme de información que no pueda ser aprovechada y que, por el contrario, puede ocasionar el desgaste de la relación con la comunidad en función de estudios posteriores.

A diferencia de otros métodos empleados por muchos investigadores sociales, que siguen un patrón lineal de investigación, la historia oral y la observación participante implican la utilización del patrón cíclico de la investigación etnográfica. De acuerdo con Spradley (1980), este método comprende los siguientes pasos:

- 1.- Seleccionar un proyecto etnográfico.
- 2.- Establecer las preguntas etnográficas.
- 3.- Colectar los datos etnográficos.
- 4.- Hacer los registros etnográficos.
- 5.- Analizar los datos etnográficos.
- 6.- Escribir la etnografía respectiva.

Después de los pasos número cinco o seis (en borrador), hay que volver a aplicarlos del dos al cinco, completando con esto el ciclo de la investigación etnográfica. Este patrón permite la generación de nuevas preguntas durante el análisis de los datos recolectados y la redacción de la etnografía correspondiente, que permitirán a su vez el replanteamiento del objeto de estudio, o la búsqueda de información importante que originalmente se pudo haber omitido. Otra de las ventajas de este método es que durante la repetición del ciclo de investigación, las observaciones tienden a enfocarse hacia objetivos más precisos, pasando de las observaciones descriptivas o generales, a las focalizadas, y posteriormente a observaciones selectivas, lo cual permite poner énfasis en la observación y registro de aquello que será de mayor utilidad para el enfoque específico de la investigación (Gráfica 1).

Gráfica 1.- Modelo cíclico del método etnográfico de investigación.



Fuente: Spradley, 1980.

Un elemento de gran importancia en la aplicación del método etnográfico de investigación, lo constituye la ética (Spradley, 1980; Taylor & Bogdan, 1987; Hammersley y Atkinson, 2001). La ética en el campo implica una serie de aptitudes, actitudes, normas, valores y decisiones que tienen por objeto primario y fin último la seguridad y confidencialidad de los informantes. Éstos no son fuentes abstractas de información, son seres humanos que tienen problemas, preocupaciones e intereses, como cualquier otro (Spradley, 1980).

Es preciso evitar situaciones que pongan en riesgo la privacidad de los informantes, y propiciar un ambiente de confianza entre ellos y el investigador¹⁰. Éste debe poseer la aptitud y la sapiencia suficientes para entender y percibir los momentos en que es pertinente retirarse de un sitio determinado, de suspender una entrevista o de evitar emitir un comentario inapropiado en un momento específico.

Es decir, la ética en el campo demanda en el investigador mucho más que una serie de conocimientos, aptitudes, técnicas y tácticas, sino también, y en igual medida e importancia, una gran sensibilidad y capacidad suficientes para percibir e interpretar elementos subjetivos presentes: miradas, emociones, silencios, problemáticas, intereses, afectos, empatías y antipatías, entre otros.

Es en este sentido que la investigación etnográfica adquiere su dimensión humana, más allá de la simple recopilación de información en archivos históricos que no tienen emociones ni vida propia.

El trabajo de campo lo realicé en dos etapas: la primera, durante un total de 48 días, divididos en estancias en la comunidad por periodos de 2 a 4 días. Durante el tiempo que permanecí en el ejido en esta fase, recibí el hospedaje de una familia que hospitalariamente me proporcionó los alimentos y una habitación para mi uso personal.

En este periodo, realicé tres rondas de visitas domiciliarias. La primera de ellas la empleé para ser presentado por el comisario ejidal ante cada una de las familias de la comunidad. Procedí a explicarles, con la mayor claridad posible, en qué consistiría el trabajo de campo y cuál era el objetivo de la investigación. Asimismo, solicitaba su colaboración y la autorización para visitarlos de nuevo, a

¹⁰ Taylor y Bogdan (1987, p.53), se refieren a ello como *rapport*.

efecto de aplicarles una entrevista y para obtener los datos particulares de cada integrante de la familia. En todos los casos, sin excepción alguna, recibí la aprobación y total disposición de las familias para participar en esta investigación.

En la siguiente ronda, recabé los datos generales y particulares de cada familia, para elaborar los diagramas de parentesco, que es una herramienta útil para el conocimiento de la composición demográfica de la comunidad, y de los flujos migratorios en la población. Además, estas visitas ayudaron en la familiarización entre el investigador y los habitantes de la comunidad, lo cual se reflejó en una mayor confianza de ambas partes para la realización de cada una de las actividades, formales e informales, llevadas a cabo posteriormente.

En la tercera ronda de visitas, realicé entrevistas de historia oral a un total de veintisiete ejidatarios, un posesionario y un vecindado, todos ellos jefes de familia en la comunidad. Adicionalmente, entrevisté a siete ejidatarios del grupo que decidió radicar en el ejido de San Luciano. Decidí no elegir una muestra de la población, y entrevistar a todos los jefes de familia de la comunidad, debido a que, por ser una cantidad relativamente baja, no representaba mayor complicación realizar tal número de entrevistas.

Para esta actividad, utilicé una grabadora de casete, marca SONY, modelo TCM-20DV con sistema de grabación de dos pistas y un canal monoaural. Las cintas empleadas fueron de noventa minutos, marca SONY, normales (TYPE I).

Para procurar la correcta realización de las entrevistas, tomé las previsiones que cito a continuación:

Antes de la entrevista

- a) Invariablemente antes de cada entrevista, aún y cuando ya se hubiera realizado otra anteriormente el mismo día, verifiqué el correcto funcionamiento de la grabadora.
- b) Hice correr completamente las cintas para evitar que se trabaran en el momento de las entrevistas. Etiqueté y rotulé los casetes con los siguientes datos: nombre del entrevistado y del ejido, fecha y hora de la entrevista.

- c) En la medida de lo posible, previamente establecí un acuerdo con el entrevistado respecto a la fecha, hora y lugar en que se efectuaría la reunión.

Durante la entrevista

- a) Al formular las preguntas, procuré hablar lo más claramente posible, empleando un volumen modulado en la voz, que fuera audible con facilidad pero que no se escuchara demasiado serio o formal.
- b) Adopté una postura cómoda, pero que no fuera de modo alguno irrespetuoso u ofensivo hacia las personas presentes.
- c) Otorgué el tiempo necesario al entrevistado para responder a su satisfacción cada cuestionamiento, respetando los silencios¹¹ y las pausas, no forzando la siguiente pregunta pero estando atento a una posible incomodidad del entrevistado ante un tema determinado, lo que sugiere reorientar el curso de la conversación.
- d) Llevé discretamente el control de la información que se obtenía, de tal manera que se pudiera cambiar el orden de las preguntas conforme el entrevistado iba llevando la conversación, pero que al final de la misma estuviera yo convencido de que se formularon todas las preguntas pertinentes y que se hubiera obtenido la información requerida.
- e) Evité influir en las respuestas del entrevistado, omitiendo cualquier comentario que pudiera condicionar el sentido de la información proporcionada.

Después de la entrevista

- a) Lo más pronto posible, escuché el contenido completo de cada entrevista, a efecto de asegurar que se grabó satisfactoriamente, o en su defecto, verificar sólo algunas secciones de la cinta, dando por entendido que si estos segmentos se encontraban en buenas condiciones, entonces toda la grabación lo estaría.

¹¹ Odile (1999) llama metafóricamente a las pausas silenciosas de los entrevistados “suspiros de la memoria”, ya que generalmente son momentos en los que los recuerdos tocan las fibras más sensibles de esa persona, y es como si se transportara en el tiempo y reviviera los sucesos que está narrando.

b) Transcribí la entrevista, o por lo menos, sólo las partes que consideré más importantes y útiles para el objeto de la investigación, ya que en muchos casos los entrevistados vertieron, a mi juicio, información no relevante para la obtención de los resultados y su análisis.

A pesar de las previsiones descritas, cometí varios errores durante la realización de las entrevistas. Entre los más relevantes puedo mencionar los siguientes:

- Algunas veces cambiaba la estructura de la pregunta, pretendiendo que fuera entendida sin ambigüedades, y sólo lograba confundir al entrevistado, teniendo que repetir la pregunta, generalmente como estaba planteada originalmente.
- Varias veces confundí una pausa del entrevistado con el final de su respuesta, por lo que, al plantear de inmediato la pregunta siguiente, dejaba incompleta la información que podría proporcionar respecto de la pregunta anterior.
- En algunas entrevistas, omití discrecionalmente preguntas que, a mi juicio, ya habían sido contestadas con las respuestas a preguntas anteriores. Finalmente, me percaté que en la mayoría de los casos ese criterio había sido equivocado.
- En diversas ocasiones, al pretender no interrumpir al entrevistado para no influir en sus respuestas, omití el planteamiento de preguntas auxiliares que hubieran permitido la obtención de mayor información, la corrección de respuestas equivocadas, o la aclaración de datos incompletos o erróneos.

A raíz de estos errores técnicos, la información obtenida resultaba insuficiente para alcanzar los objetivos de esta investigación. Por ello, fue necesaria la realización de una segunda etapa del trabajo de campo. Ésta se llevó a cabo en el mes de junio de 2004, durante cinco días de estancia en la comunidad. En esta ocasión, recibí la colaboración de la autoridad municipal en el ejido, quien me permitió alojarme en el local de la comisaría municipal. Los alimentos me fueron generosamente proporcionados por varias familias del poblado.

Las actividades realizadas durante esta segunda etapa, fueron la aplicación de un cuestionario a un total de veintidós jefes de familia. Aunque pretendía entrevistar a los veintiocho ejidatarios que viven actualmente en la comunidad, no fue posible localizar a seis de ellos durante la visita mencionada, pues se encontraban fuera del poblado. De cualquier forma, las personas encuestadas constituyen el 78.57% del total de ejidatarios que radican en el centro de población, lo cual puede considerarse como una muestra representativa.

Como se observa, mi método no fue estricto ni unilateral, sino más bien ecléctico, con interrogatorios abiertos y participativos, motivado por la convivencia constante con mis encuestados durante mis períodos de asistencia al poblado, así como porque existía el antecedente de haber trabajado en esa localidad, en el servicio público federal, durante más de dos años.

Con respecto al manejo de los datos, en primer término transcribí las entrevistas usando el editor de textos Word 2000 de Microsoft, para facilitar la búsqueda y el manejo de la información. Posteriormente, elaboré un cuadro de respuestas por cada uno de los jefes de familia, incluyendo las obtenidas por medio de la entrevista y, en su caso, a través del cuestionario aplicado.

Seguidamente, organicé las diferentes respuestas para cada cuestionamiento. Dependiendo del tipo de información obtenida, procesé las cantidades resultantes en el programa Excel 2000 de Microsoft, con lo que obtuve las tablas y gráficas necesarias, si así se requería, o simplemente calculé el porcentaje correspondiente a cada respuesta. Para el cálculo de estos porcentajes tomé como referencia el total de jefes de familia que contestaron cada pregunta, en virtud de que algunas de ellas, ya sea por el manejo de la entrevista o por la ausencia de algunos ejidatarios durante la aplicación de los cuestionarios, no contaban con el mismo número de respuestas. Algunos datos los empleé para la elaboración del capítulo 3 (La comunidad), con el fin de complementar la información obtenida previo al trabajo de campo.

Los datos presentados corresponden a los ejidatarios que radican en el poblado Carlos Cano Cruz, por ser éste el motivo de estudio, y sólo cuando se indique se presentará información relativa a los ejidatarios que permanecen en la comunidad de San Luciano.

Para la presentación y análisis de los resultados obtenidos, empleé conjuntamente el método descriptivo y la matriz metodológica denominada KEEPRAH.

El método descriptivo es un sistema flexible de investigación, tanto en la recolección de información, como en su tratamiento y análisis (Gómez de Silva, 2001). La variable de la subjetividad, implícita en el empleo de este método, así como en la observación participante, se regula, o se intenta hacerlo, por el uso estricto de la información obtenida directamente de los jefes de familia, es decir, sin emplear datos que provengan de supuestos.

La KEEPRAH (iniciales de las palabras en inglés: *Kinship, Education, Economics, Politics, Religion and Recreation, Association y Health*), es un instrumento de investigación comunitaria, que puede emplearse como una herramienta de observación y elaboración de cuestionarios, para el acopio de información, y "...como guía para determinar la interrelación de los factores del perfil comunitario...", en la clasificación, tratamiento y análisis de dicha información (Gómez de Silva, 2001: p. 29-33).

Como puede observarse, esta herramienta se refiere al estudio de los diferentes aspectos que regulan la función y estructura de la vida social en una comunidad, por ejemplo: la estructura familiar, las relaciones entre sus integrantes, sus procesos de socialización, sus tradiciones y costumbres, la división del trabajo, los procesos de producción y distribución de bienes y servicios, el desempeño de las autoridades comunitarias y oficiales, la percepción de las necesidades en la comunidad, la participación política de los pobladores, sus creencias y prácticas religiosas, sus formas de recreación y esparcimiento, el tipo y función de las instituciones comunitarias, características de las viviendas y solares, el cuidado de la salud y la alimentación, uso del agua, y la cría de animales, entre otros (Gómez de Silva, 2001: p. 33-34).

Mediante la aplicación de esta técnica se describe, en primer término, la historia de la formación del nuevo centro de población, desde el reclutamiento de los colonos hasta su situación actual, mencionando los aspectos relativos a su organización social, vida comunitaria, servicios públicos, alimentación y salud.

En segundo término, para el estudio específico de este último rubro, se presenta una comparación diacrónica de las condiciones de salud del grupo de migrantes, en sus primeros años de estancia en la comunidad, y de los años recientes, con base en los testimonios recabados. Se presenta también la comparación de los datos oficiales de salud del poblado Carlos Cano Cruz, y los correspondientes a una comunidad cercana, con población de origen maya. Esta información oficial se obtuvo del Instituto de Servicios Descentralizados de Salud Pública del Estado de Campeche (INDESALUD), y de la clínica rural del Instituto Mexicano del Seguro Social – Oportunidades (IMSS-Oportunidades) de Pich, Campeche, respectivamente.

Por último, las conclusiones se presentan por orden temático y no en orden de preponderancia, es decir, se numeran de acuerdo al orden en que el tema referido en cada punto concluyente fue tratado en el desarrollo de los capítulos 7 y 8.1 (Resultados y Discusión, respectivamente), independientemente de su relevancia con respecto a los objetivos de la investigación.

VII. RESULTADOS

7.1 Reclutamiento de colonos

Durante la segunda mitad de 1989, diversas personas del estado de Tlaxcala fueron invitadas a formar parte de un programa de colonización en el estado de Campeche, mediante la formación de una nueva población rural, que contaría con los servicios públicos básicos y la apertura de tierras mecanizadas para el cultivo. Algunos de los entrevistados refieren que este proyecto surgió de un acuerdo verbal entre los gobernadores de los estados de Tlaxcala y de Campeche, Lic. Beatriz Paredes Rangel y Lic. Abelardo Carrillo Zavala, respectivamente. La dependencia encargada de la organización y ejecución de este programa de colonización fue la Coordinación de Desarrollo Rural Integral (CODERI) del gobierno del estado de Tlaxcala, conjuntamente con la Secretaría de la Reforma Agraria (SRA).

Quince entrevistados (57.7%) manifestaron haberse enterado del programa por conducto de un familiar o un amigo, mientras que el resto se enteró por medio de algún funcionario del gobierno de Tlaxcala o de una organización campesina. Todos coincidieron en señalar que el motivo para la creación de este proyecto fue la gran demanda de tierras en aquel estado por parte del sector campesino, aunado a la imposibilidad material para dotar de superficie cultivable a los solicitantes. Entre los bienes ofrecidos por el gobierno estatal a quienes formarían parte de este grupo, se citaron los siguientes: 20 hectáreas (ha) de terreno mecanizado, 50 ha de monte, un solar y una vivienda, tractor, créditos para ganadería, apoyos económicos, alimentación hasta la obtención de la primera cosecha y transportación al estado de Campeche.

El rubro que presentó mayor disparidad en las respuestas de los entrevistados, fue el relativo a los requisitos que debieron cubrir para formar parte del grupo. Las respuestas más citadas fueron: acta de nacimiento, credencial de elector y ganas de trabajar la tierra. Se mencionaron otros requisitos como: constancia de antecedentes no penales, constancia de no tener tierras, ser mayor de edad, tener voluntad e intención de quedarse, llenar una solicitud o cuestionario y ser originario de Tlaxcala.

Después de la etapa de invitación y recepción de solicitudes, se llevó a cabo un curso de capacitación sobre asuntos agrarios y agricultura tropical, con el objeto de que los colonos adquirieran los conocimientos básicos que les permitieran desarrollar satisfactoriamente sus actividades productivas en la región receptora. Este curso fue programado para celebrarse del 27 de noviembre al 11 de diciembre de 1989, en la ciudad de Campeche.

7.2 Llegada a Campeche

Después de varios años de haber llegado al estado de Campeche, la mayoría de los ejidatarios ha olvidado la fecha exacta de su arribo a la entidad. De aquellos que participaron en el curso de capacitación, uno mencionó el 20 de noviembre de ese año como la fecha de su llegada y dos personas más afirman haber viajado el 28 de noviembre. El grupo que tomó el curso estuvo compuesto por 40 personas, aproximadamente. De ellas, sólo cinco radican en el estado de Campeche hoy en día.

Una vez concluido el curso de capacitación, el grupo de migrantes fue llevado al ejido San Luciano, del municipio de Campeche, en el que radicarían mientras se desahogaba el trámite administrativo¹² correspondiente, para la obtención de las tierras. El 12 de diciembre de 1989, el primer grupo de colonos llegó al ejido citado. Desde entonces, anualmente se celebra esta fecha como la fundación del nuevo poblado.

Bajo la coordinación de la CODERI y la SRA, a partir de ese día, y durante los meses siguientes, un número no cuantificado de migrantes arribó a este ejido, ya sea en autobuses contratados por el gobierno del estado de Tlaxcala, que llevaban a los colonos hasta San Luciano, o en autobuses de pasaje hasta la ciudad de Campeche, para después ser trasladados al poblado en vehículos oficiales o particulares. Estos primeros migrantes, por lo general jefes de familia, venían a conocer el lugar, analizar la viabilidad de permanecer en la entidad, y establecer las condiciones necesarias para que sus familias pudieran viajar y

¹² Posteriormente se convertiría en un trámite jurídico, de conformidad con el Artículo Tercero Transitorio de la Ley Agraria, que entró en vigor en el año de 1992 (MLA, 1994). La fecha y los términos de la resolución se describen en el tercer capítulo de esta tesis.

radicar en el poblado, como la construcción de una vivienda y la seguridad de proporcionar el sustento.

De los ejidatarios que hoy radican en Carlos Cano Cruz, 5 (19.2%) manifestaron haber llegado solteros, y 2 (7.7%) eran menores de edad, bajo la tutela de sus padres. Las esposas e hijos de los ejidatarios casados, llegaron posteriormente, en periodos que fueron desde los quince días hasta los seis meses. La transportación de sus bienes muebles se hizo en camiones de carga, alquilados por el gobierno del estado de Tlaxcala.

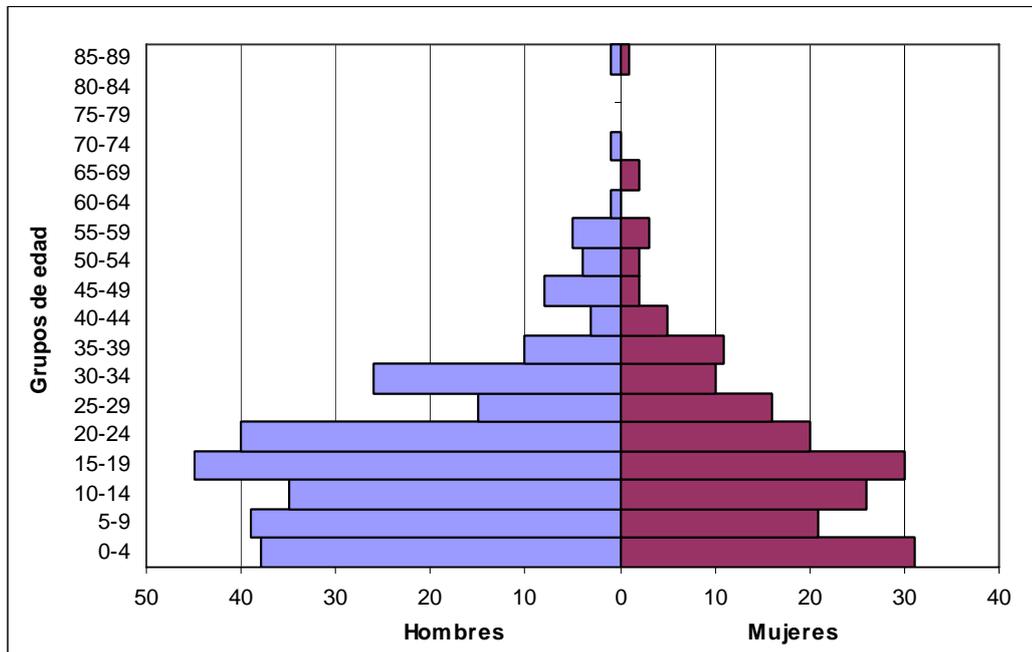
El flujo de migrantes era continuo, llegaban muchas personas, pero la mayoría de ellas se regresaba al poco tiempo de haber llegado:

“...así como llegaba la familia de los otros compañeros, así se regresaban, no les gustaba y vámonos, y ya se iban con todas sus cosas...” (M. Montes, 71 años).

No existe una cifra oficial del número total de personas que llegaron a Campeche por este programa, y la percepción de los ejidatarios en este sentido es diferente; mencionaron cantidades que van desde los 170 solicitantes y más de 200 personas, hasta 350 solicitantes y de 700 a 800 personas en total. Refieren como solicitantes a aquellas personas que aspiraban a obtener derecho sobre las tierras, y el resto de la población era compuesto por sus familias. Al parecer, el flujo continuo de personas no permitió que en San Luciano, en un mismo momento, radicaran más de 500 personas. Un censo realizado por la Secretaría de la Reforma Agraria en abril de 1991, registró a 91 solicitantes y 451 personas en total. De esta población, 413 (91.57%) eran menores de 40 años, 356 (78.93%) tenían menos de 30 años, y 265 (58.75%) contaban con menos de 20 años de edad; esto muestra que se trataba de una población mayoritariamente joven (Gráfica 2).

La razón que los entrevistados manifestaron como el motivo que los condujo a migrar a Campeche fue, de forma unánime, la carencia de tierras propias. Algunos agregaron también otras razones, como el fastidio por el trabajo que desempeñaban, la crisis económica en la que se encontraban, el no tener un empleo seguro, así como buscar una oportunidad para progresar y mejorar la economía y el bienestar de su familia.

Gráfica 2.- Pirámide demográfica del grupo de migrantes durante su estancia en el ejido San Luciano, Campeche. Mayo de 1991.



En el ejido San Luciano, los migrantes recibieron en préstamo una superficie de la zona urbana, con el objeto de construir viviendas provisionales, en tanto se ubicaban en los terrenos que les serían otorgados. Los primeros colonos habitaron una casa rústica que denominan “chompa”¹³; posteriormente, cada uno fue construyendo su propia vivienda, con las mismas características de la anterior, pero de menor tamaño, para albergar a sus respectivas familias.

El gobierno del estado de Tlaxcala proporcionó el material necesario para la construcción de las viviendas provisionales, además de otros apoyos citados por los entrevistados: alimentación para las familias migrantes, despensas para las familias que aún radicaban en Tlaxcala, apoyos en efectivo de 5, 40 o 100 pesos diarios, o de 120, 125, 200 o 600 pesos¹⁴ semanales (al parecer, el monto del apoyo económico varió a lo largo del tiempo y, en algunos casos, se otorgaba en función del número de dependientes económicos del solicitante), transportación al estado de Tlaxcala para visitar a la familia y realizar gestiones, camioneta, servicio médico particular, medicinas, servicio telefónico de larga

¹³ Chozas con estructura de palos y paredes y techo de láminas de cartón.

¹⁴ En los años referidos al otorgamiento de estos apoyos (1989-1991), la denominación era de mil pesos (mil pesos viejos) equivalentes a un peso hoy en día; las cantidades mencionadas están expuestas en pesos actuales (nuevos pesos).

distancia, ropa, calzado, camas, catres, cobijas, maquinaria para desmontar, machetes, hachas y la reparación del pozo de agua potable. Estos apoyos se otorgaron durante un periodo de año y medio, aproximadamente. La supervisión en la entrega de los apoyos era responsabilidad de un representante del gobierno del estado de Tlaxcala, en coordinación con la directiva del grupo de colonos.

La primera actividad que los colonos realizaron fue la ubicación y deslinde de los terrenos que recibirían; para ello contaron con el apoyo jurídico y técnico de la SRA. Una vez identificadas las tierras factibles de afectación, procedieron a la apertura de las brechas del perímetro general. Formaron brigadas de trabajo (de siete a quince brigadas, de doce a veintiocho integrantes cada una de ellas) y, con el apoyo de un topógrafo, realizaron el deslinde de la superficie seleccionada, en un lapso de dos meses, aproximadamente. Durante este tiempo acamparon en el monte, para lo cual construyeron una chompa; las brigadas se turnaban cada ocho días, y se organizaban para trabajar en el campo y preparar sus alimentos. La brecha fue abierta inicialmente con hachas y machetes, posteriormente fue ampliada con el empleo de maquinaria pesada. En algunas ocasiones, la equivocación del topógrafo al marcar los rumbos, así como la impericia de la mayoría de los colonos en estas labores, originaba que se abrieran brechas erróneas, lo que hizo aún más difícil esta actividad.

El 24 de mayo de 1990, la Delegación Agraria del estado de Campeche, entregó en posesión precaria al grupo de colonos una superficie aproximada de 11,218 ha de terrenos nacionales, como parte del Programa de Colonización del estado de Campeche. El 2 de agosto de ese año, 94 solicitantes iniciaron ante la SRA, los trámites para la creación de un nuevo centro de población ejidal (NCPE), que se denominaría “Carlos Cano Cruz”, del municipio de Campeche.

Respecto al procedimiento y las razones para seleccionar el nombre del nuevo ejido, los entrevistados dieron distintas versiones. Una de ellas se refiere a que existieron dos nombres propuestos: “Lic. Beatriz Paredes Rangel” y “Carlos Cano Cruz”, la decisión se sometió a votación entre los solicitantes, y la asamblea acordó por mayoría de votos que recibiera el nombre citado en segundo término. Un ejidatario mencionó que la decisión de elegir entre estos nombres fue la Secretaría de Relaciones Exteriores. Otra versión sugiere que la gobernadora

de Tlaxcala prefirió que el ejido llevara el nombre de ese distinguido líder campesino, oriundo del estado de Campeche. Otros más señalaron que el nombre no fue elegido por los solicitantes, sino que fue un acuerdo entre los gobernadores de ambos estados, o que fue decidido unilateralmente por alguno de los siguientes: el gobierno del estado de Campeche, la SRA, la directiva responsable del proyecto, los representantes del gobierno de Tlaxcala, la directiva de los solicitantes, o un representante del grupo.

Todos coincidieron en señalar que saben que Carlos Cano Cruz fue un importante líder y luchador social, a favor del sector campesino del estado de Campeche. También manifestaron haberlo conocido personalmente, durante una visita que gobernadores y funcionarios de ambos estados, acompañados del señor Carlos Cano Cruz, realizaron a los terrenos deslindados, durante el primer año de estancia de los colonos en Campeche.

Durante su estancia en San Luciano, los colonos se organizaron de la siguiente manera:

- Laboralmente.- Formaron brigadas para el trabajo, como se mencionó anteriormente, para la apertura de brechas, para desmontar y limpiar los terrenos, para sembrar y cosechar, entre otras actividades.

- Jurídicamente.- Se constituyeron en una Sociedad de Solidaridad Social (SSS), denominada "*Citlali de Tlaxcallan*" (Lucero de Tlaxcala), para la realización de las diversas gestiones que el grupo requiriera.

- Socialmente.- Nombraron una directiva del grupo de colonos, con funciones y atribuciones de un Comisariado Ejidal.

En 1990, la asamblea de colonos decidió iniciar con las labores agrícolas, para lo cual acordaron que a cada uno de los solicitantes, cuyo número era variable, le correspondieran cinco ha de tierras mecanizadas. Con la ayuda de maquinaria pesada, procedieron a la limpieza de los terrenos que previamente eligieron como los más adecuados para el cultivo. Durante 1990 y 1991, el grupo de migrantes trabajó colectivamente la superficie laborable, sembrando maíz, frijol y otros cultivos asociados. Algunos ejidatarios refieren que estos primeros trabajos presentaron una relativa dificultad para muchos de ellos, ya que no todos los colonos se dedicaban a la agricultura antes de su llegada a Campeche.

El Cuadro 2 muestra las actividades que los ejidatarios de Carlos Cano Cruz realizaban antes de migrar a la entidad. Puede observarse que solamente 14 ejidatarios (46.6%) realizaba labores agrícolas antes de la migración, y de éstos, sólo la mitad se dedicaba a la agricultura como su única actividad económica.

Cuadro 2.- Actividades de los ejidatarios del NCPE Carlos Cano Cruz, Campeche, antes de migrar.

Actividad	Número	%	Actividad	Número	%
Agricultor	7	23.3	Agricultor y albañil	5	16.7
Agricultor y empleado	1	3.3	Agricultor y panadero	1	3.3
Albañil	3	10.0	Obrero	5	16.7
Carpintero	1	3.3	Alfarero	1	3.3
Plomero, albañil y jardinero	1	3.3	Militar	1	3.3
Comerciante	1	3.3	Estudiante	3	10.0

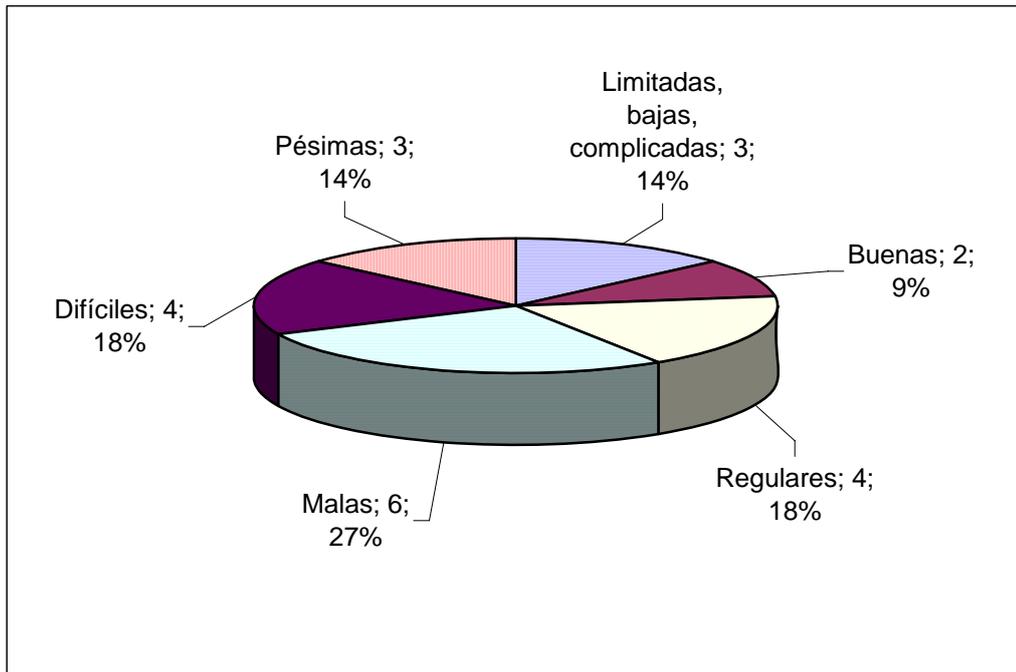
Con respecto a la relación del grupo de migrantes con las poblaciones vecinas, ésta fue calificada como buena por 19 entrevistados (67.86%), y como regular por sólo uno (3.57%). Por su parte, 8 personas (28.57%) dieron respuestas como las siguientes: “no muy buenas relaciones”; “con algunos poblados bien y con otros no”; “mejores relaciones con ejidos de población de origen migrante” (por ejemplo, Alfredo V. Bonfil); “no hubo tiempo para convivir con ellos pues había mucho trabajo”; “al principio buenas, pero después los jóvenes empezaron a tener problemas” y “los que tomaban sí tenían problemas”.

Entre las opiniones con respecto al grupo de colonos, que los entrevistados atribuyen a los habitantes de ejidos cercanos, se citan las siguientes:

- “Que no nos íbamos a quedar”
- “Que no la libraríamos, que es difícil adaptarse”
- “Que nos íbamos a morir de hambre”
- “Que éramos extranjeros”
- “Nos animaban a quedarnos, que la tierra acá sí daba cosecha”
- “Desconocían de la llegada de nosotros. Nos veían como paracaidistas”
- “Unos nos decían –arrimados-, y otros –qué bueno que están acá-“
- “Nos daban buena cara, pero sólo en apariencia, estaban en contra de nosotros; nos tomaban como refugiados”
- “Nos animaban –échenle ganas-, -aguántense-“
- “No les parecían los desastres que hacían los jóvenes”
- “Nos tenían en mal concepto por la juventud”; “que los jóvenes eran desastrosos”
- “Admiraban la forma de trabajar de todo el grupo”
- “No nos veían bien, no nos aceptaban”
- “No nos querían en Pich ni en Chencoh; que éramos refugiados e invasores”.
- “En San Luciano, con el tiempo empezaron a vernos mal, que no queríamos salirnos de ahí”

En la Gráfica 3, se muestra la forma en la que los entrevistados calificaron sus condiciones de vida en el ejido San Luciano. Como se observa, sólo 6 entrevistados (27%) manifestaron que sus condiciones de vida durante su estancia en ese ejido fueron buenas o regulares; el resto las calificó como malas, en mayor o menor grado. Entre las razones que dieron de esta apreciación, a pesar de los apoyos que recibían, algunos ejidatarios mencionaron: el calor; la escasez de agua; la considerable lejanía tanto de los terrenos cultivables como de otros poblados; no tener trabajo; sufrir carencias; problemas de salud por fauna nociva (mosquitos, alacranes) y por el cambio de clima; dificultad para comunicarse con los pobladores de la región, pues la mayoría hablaba otro idioma (maya); y haber dejado a la familia, o parte de ella, en su anterior lugar de residencia.

Gráfica 3.- Calificación de las condiciones de vida de las familias migrantes, durante su estancia en el ejido San Luciano.



Otro importante motivo que algunos ejidatarios mencionaron, para considerar como malas o difíciles sus condiciones de vida en San Luciano, fue el no conocer a nadie, o a casi nadie, del total de personas que llegaban al poblado, debido a que eran de localidades y municipios diferentes. Por ello, la convivencia se hizo difícil para algunos colonos, a raíz de la diversidad de costumbres, tradiciones y formas de vida, a pesar de que la mayoría provenía del mismo estado. Actualmente, los 28 ejidatarios que radican en la zona urbana de Carlos Cano Cruz son originarios de tres estados distintos (Tlaxcala, Hidalgo y Veracruz), radicaban en ocho entidades federales antes de migrar a Campeche (Tlaxcala, Distrito Federal, Durango, Estado de México, Hidalgo, Puebla, Tamaulipas y Veracruz). Por su parte, los 24 ejidatarios oriundos de Tlaxcala, proceden de once municipios diferentes.

Los ejidatarios que consideraron como buenas sus condiciones de vida en San Luciano, manifestaron que fue así mientras recibieron los apoyos del gobierno de Tlaxcala, pero cuando éstos cesaron, a mediados de 1991, aproximadamente, su situación cambió radicalmente, en forma adversa.

Respecto a los apoyos otorgados durante estos primeros años, por parte del gobierno del estado de Campeche, los entrevistados mencionaron: las tierras,

asesoría, gestiones administrativas, y atención médica. Ellos refieren que la mayoría de los bienes y servicios con los que contaron, fueron proporcionados por el gobierno del estado de Tlaxcala.

7.3 Formación del nuevo poblado

A mediados del año 1991, el gobierno del estado de Tlaxcala notificó al grupo de colonos que los apoyos que habían recibido hasta ese momento ya no serían otorgados. A partir de ese momento, su situación económica, y sus condiciones de vida en términos generales, se deterioraron significativamente.

Esta situación provocó que varios de los colonos decidieran regresar a sus lugares de origen, por lo que el grupo disminuyó considerablemente, como lo narra uno de los ejidatarios:

“...ya que se acabó el presupuesto, que fue un presupuesto grande de dinero, se acabó... después de eso estábamos que nos íbamos y que nos íbamos, fue sufrimiento, no teníamos ni qué agarrar, sin conocer, sin nada... mucha gente así se salió...” (M. Montes, 71 años).

De los 92 solicitantes beneficiados con la sentencia del Tribunal Superior Agrario, actualmente son 56 ejidatarios con derechos agrarios vigentes los que componen el nuevo centro de población; 55 de ellos provienen del grupo de colonos, y un derecho corresponde a un campesino de origen maya, oriundo del estado de Campeche, quien fue aceptado como ejidatario por la asamblea general, y que radica en su propia parcela.

La mayoría de los colonos que permanecieron en la entidad, decidieron no continuar viviendo en el ejido San Luciano, y procedieron a establecer la zona urbana del ejido que estaba en vías de constituirse. Para ello, entre los meses de julio y agosto de 1991, iniciaron los trabajos de ubicación, deslinde y limpieza del lugar, por medio de brigadas, como se ha señalado anteriormente.

Entre las razones para establecer el nuevo poblado, los ejidatarios mencionaron como la principal, la lejanía de las tierras cultivables, es decir, debían caminar o recorrer en bicicleta 20 km, aproximadamente, para llegar a los terrenos mecanizados. Aunque algunas veces eran trasladados por la camioneta del ejido, no siempre contaban con este servicio. Otros motivos mencionados son:

porque se acabó el apoyo que brindaba el gobierno del estado de Tlaxcala; porque al realizar diversas gestiones les recomendaban formar su propio poblado, para demostrar que se quedarían en Campeche y porque la población de San Luciano ya no quería que radicaran ahí.

7.3.1 Selección y limpieza del lugar

Los trabajos para la creación de la zona urbana, iniciaron con la selección del sitio en el que se ubicaría el nuevo poblado. Las brigadas empezaron a recorrer diferentes puntos del terreno, y proponían a la asamblea los distintos lugares que les parecían factibles para el establecimiento del pueblo. Después de analizar las propuestas, la asamblea eligió el sitio en el que se encuentran actualmente, debido a tres razones principales: está ubicado relativamente en el centro de la superficie total del ejido (entonces terrenos en posesión precaria); es un sitio alto, con lo que se evitaría el riesgo de inundaciones; y se encuentra a diez kilómetros del poblado de Chencoh, que ya contaba con energía eléctrica, situación que facilitaría la introducción de este servicio en el nuevo poblado. La cercanía con esta comunidad representaba también la posibilidad de tener vías de comunicación hacia otras partes del estado.

Después de seleccionar el terreno, procedieron a su deslinde y limpieza. Posteriormente, la asamblea decidió que cada solar tuviera cuarenta metros por lado. Finalmente, marcaron y trazaron las calles, y ubicaron los solares. Algunos ejidatarios mencionaron que en estas actividades contaron con el apoyo técnico de un topógrafo, mientras otros señalaron que no fue así. Por último, para evitar problemas entre los colonos, se realizó una asamblea para la rifa de los solares.

El procedimiento descrito se realizó en tres meses, aproximadamente. Los primeros solicitantes que se trasladaron a la nueva zona urbana, lo hicieron en octubre de 1991. Paulatinamente, los colonos que así lo decidieron, se fueron estableciendo en el poblado. Algunos lo hicieron en los meses siguientes (noviembre-diciembre de 1991), y algunos más durante los primeros meses de 1992. De acuerdo con los datos obtenidos, el primer traslado se registró el 15 de octubre de 1991, y el último se efectuó el mes de marzo del año siguiente. Sin

embargo, muchos ejidatarios no recuerdan la fecha de su establecimiento en la zona urbana.

A su vez, algunos colonos decidieron permanecer en la comunidad de San Luciano. A pesar de que participaron en los trabajos para la creación de la nueva zona urbana, y de que se les asignaron sus solares correspondientes, tomaron la decisión de no cambiar su lugar de residencia. Entre los motivos que argumentaron, destaca la inexistencia de escuelas en la nueva población, y por lo tanto, que la educación formal de sus hijos sería afectada, como la razón principal para haber tomado esa decisión. Otros motivos citados fueron: que ya contaban con servicios como energía eléctrica, agua potable, caminos y transporte, entre otros, y también porque al no contar con familiares en el grupo y ser soltero, prefería quedarse en San Luciano.

7.3.2 Desarrollo de la comunidad

Cuando tomaban la decisión de mudarse a la nueva zona urbana, los colonos desarmaban sus casas y trasladaban sus bienes muebles y el material de construcción (palos y láminas de cartón) hasta el poblado en formación. Mencionaron que para el transporte de las cosas, las familias recibieron el apoyo de la camioneta del ejido, o eran llevados en el vehículo oficial asignado al representante del estado de Tlaxcala, quien aún se encontraba en la entidad. Otros más refieren que recibieron el apoyo del gobierno del estado de Campeche, o que rentaron camionetas particulares de la región.

Al llegar al sitio, ubicaban su solar asignado mediante sorteo, lo limpiaban, y reconstruían su casa, empleando el material traído desde San Luciano. El paisaje que los rodeaba era de una vegetación abundante, selva media o acahuales, con la cual varios de ellos no estaban familiarizados, pues radicaban en grandes ciudades y áreas urbanas como Matamoros, Tamaulipas, Puebla, el Distrito Federal, Tulpetlac y Tultitlán, del Estado de México, o en comunidades rurales en las que la flora consta de especies diferentes.

En el estado de Tlaxcala, en 1990, sólo el 23.5% de la población radicaba en un área rural (Cruz *et al.*, 2000: p. 44). En el norte y este de esa entidad federativa, la vegetación es de tipo estepario, es decir, consta de arbustos con

ramas leñosas y erguidas, de la familia de las cistáceas; además, en el poniente del estado, la vegetación ha sido notoriamente alterada por los asentamientos humanos y la agricultura (Cruz *et al.*, 2000: p. 22).

Los principales problemas que los colonos tuvieron durante los primeros años en el nuevo poblado, fueron de diferente índole: social, afectiva, económica, laboral, de salud y alimentación, falta de caminos, carencia de una vivienda adecuada y de servicios públicos, entre los más relevantes.

7.3.2.1.- Problemática social y afectiva.- En la nueva zona urbana, los colonos fueron estrechando las relaciones sociales entre ellos. Manifestaron que, a pesar de que no existía empatía entre todos los compañeros, o que se presentaba mayor afinidad con algunos de ellos y no con otros, el encontrarse en una situación adversa, con tantos problemas y carencias en común, motivó que existiera un fuerte sentido de solidaridad entre el grupo de migrantes. Sin embargo, también se citaron casos de rechazo y discriminación por no ser originarios del estado de Tlaxcala, como la mayoría de los colonos.

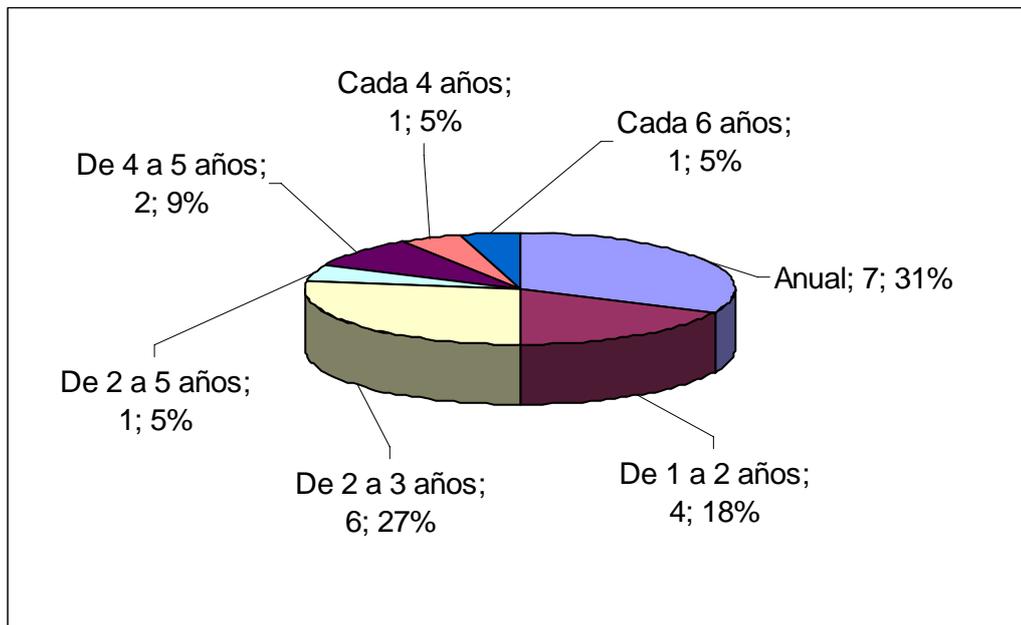
Muchas de las familias migrantes se vieron fracturadas por este proceso colonizador. En algunos casos, los padres de familia sólo pudieron traer a sus hijos e hijas menores de edad, pues los más grandes, particularmente si eran casados, decidieron quedarse en sus lugares de residencia. De esta forma, padres e hijos, abuelos y nietos, hermanos y hermanas, debieron separarse para radicar en lugares diferentes y distantes. Aún en algunos casos, los hijos menores de edad tampoco viajaron a Campeche, ya sea por estar estudiando, o por decisión de los padres, por considerar que no existían las condiciones adecuadas para su desarrollo. En esos casos, los hijos se quedaban bajo la tutela de los hermanos mayores, o de los abuelos.

Los testimonios reflejan que esta separación familiar fue un problema muy difícil de sobrellevar para los colonos que enfrentaron esta situación, y que, con el paso del tiempo, estas familias han adquirido, en mayor o menor medida, la estabilidad afectiva necesaria para aceptar esta separación. A esto ha contribuido el hecho de que las familias que radican en el ejido han crecido, es decir, los padres de familia han tenido más hijos, ahora nacidos en Campeche; se han formado nuevas familias: los colonos que llegaron solteros casaron con hijas de

colonos, se han celebrado matrimonios entre hijos e hijas de colonos, y entre estos y personas oriundas de la región. Si en un principio sólo se encontraban familias nucleares, hoy existen algunas familias extensas en el ejido.

Cuatro ejidatarios mencionaron que no han viajado a su lugar de origen, desde hace ocho años; tres ejidatarios más señalaron que no han viajado desde hace tres, cuatro y siete años. Dos de las personas que manifestaron una frecuencia de viaje anual, dijeron realizar dos o tres viajes cada año (Gráfica 4).

Gráfica 4.- Frecuencia de viaje a sus lugares de origen, de los ejidatarios de Carlos Cano Cruz, Campeche.



7.3.2.2.- Problemática laboral y económica.- Otro tipo de problema que los colonos encontraron en el nuevo poblado, se refiere a los aspectos económico y laboral. Además de las dificultades que algunos de ellos enfrentaron para desempeñar labores agrícolas, pues tuvieron que aprender todo lo relativo a esta actividad, existían los riesgos que conlleva el cultivo de temporal, es decir, dependían de condiciones climáticas favorables para la obtención de buenas cosechas:

“... usted sabe que en el campo, nuestra esperanza es hasta la cosecha, y tocó de malas que en el primer año que yo sembré hubo una sequía, como no le agarrábamos al tiempo, no conocíamos el temporal, el tiempo de siembra, la verdad nos fue mal; bueno, al menos a mí me fue mal ese año, no levanté

cosecha... inclusive yo ese año como que sí quería yo regresarme..." (F. Rojas, 39 años).

Tras la desaparición de los apoyos económicos y en especie, que el gobierno del estado de Tlaxcala les proporcionaba, los únicos recursos disponibles eran los que ellos mismos pudieran generar. Algunos ejidatarios no sólo tenían la responsabilidad de proporcionar el sustento a su esposa e hijos, que vivían con ellos en el poblado, sino que también debían enviar recursos económicos a sus familiares radicados en su lugar de origen.

Entre 1992 y 1993, la asamblea decidió que cada colono ampliara en 18 ha más la superficie laborable individual. Hasta entonces, a cada uno de ellos le correspondía cinco ha de tierras mecanizadas, que trabajaban en forma colectiva. Entonces cada colono ubicó y deslindó una superficie tal, que permitió a cada uno tener de 20 a 23 ha. A partir de ese momento, la mayoría de ellos empezó a trabajar de forma individual.

En este periodo, se formalizó la constitución legal del nuevo ejido. El 28 de enero de 1993, el Tribunal Superior Agrario (TSA) emitió sentencia favorable para la creación del Nuevo Centro de Población Ejidal (NCPE) Carlos Cano Cruz, dotándolo de una superficie de 9,652 ha, en beneficio de 92 ejidatarios. Posteriormente, del 24 de agosto al 12 de septiembre de 1993, se ejecutó la sentencia del TSA, entregando oficialmente al ejido una superficie de 9,423 ha.

En esta etapa, era evidente la ausencia en el ejido de un gran número de los beneficiados, que ya no radicaban en la entidad. Nunca regresaron a reclamar sus derechos ejidales.

Ante la falta de créditos y apoyos al cultivo, los primeros años de trabajo individual fueron difíciles. Las condiciones climáticas les favorecieron en algunas ocasiones, y en otros años les fueron adversas, ya sea con sequía o con lluvias excesivas, como en 1995, cuando el huracán Roxana afectó al estado de Campeche de forma considerable. En el siguiente testimonio se observa, además de las consecuencias que para algunos colonos tuvo el paso del citado huracán, un ejemplo de variabilidad, en algunas ocasiones anual, de las condiciones ambientales que propiciaban una cosecha exitosa o la pérdida de los cultivos:

“...de ahí pues todavía la sufrimos, cuando vino el ciclón Roxana, yo tenía lo de diez hectáreas que había yo sembrado de maíz... nos perdió el maíz. Le digo que tenía yo un milperío, me daba gusto, que tenía yo plantitas así chiquitas, la otra así jiloteando, a mi señora le daba gusto, era un milperío, que se hace uno la ilusión, que nunca había uno tenido... ¿Qué sucedió? Viene Roxana y nos acaba todo, se nos inundó el terreno allá abajo, se nos inundó. A los dos, tres días que yo fui para allá cuando pasó Roxana, fui y le digo -¿Sabes qué? Ya se acabó todo, la cosecha -... mi señora fue a ver, hasta se puso a llorar ¿Se imagina? Que si ella fuera una señora que nada más hubiera estado en su casa, pero ella iba diariamente conmigo, era para que llorara, tanto que duro y duro, para que se acabe... Al siguiente año, ahí está la recompensa, un mazorquero, ésa sí fue cosecha, de ahí fue donde yo le agarré ya más amor a la tierra, de ahí...hasta ahí mi señora ya no me dijo – vámonos -... se acabó la carestía...” (M. Montes, 71 años).

En este testimonio, se puede observar también una característica encontrada en muchas de las familias de este ejido: la participación de las esposas e hijos en las diferentes actividades productivas.

El inicio de la entrega de los recursos correspondientes al Programa de Apoyos Directos al Campo (PROCAMPO), a partir de 1994, fue mencionado como uno de los incentivos que ayudaron a los colonos a paliar la difícil situación económica y laborable que padecían.

En 1996, la llegada a la región de un empresario, productor de algodón, representó para los ejidatarios una mejoría en su situación económica. Muchos de ellos rentaron parte de sus terrenos para la producción, o se contrataron como jornaleros. Al año siguiente, este productor abandonó la región.

Entre 1997 y 1998, llegaron varios grupos de menonitas que establecieron colonias en el municipio de Hopelchén. Una de ellas, denominada “Las Flores”, se encuentra ubicada cerca del ejido Carlos Cano Cruz. Desde su establecimiento en la región, los productores de esta colonia, dedicados a la agricultura, entablaron relaciones laborales con la mayoría de los ejidatarios. Estas relaciones subsisten hoy en día, y consisten en contratos de renta o aparcería de terrenos ejidales, o

en contratación de ejidatarios como albañiles o jornaleros agrícolas en los terrenos de la colonia.

En el primer caso, los menonitas usufructúan las parcelas que les son rentadas, pagando una cuota en el término establecido entre las partes, generalmente anual. Si se trata de un convenio de aparcería, el pago se realiza en especie, o con parte de las ganancias por la venta de la producción, o una parte en especie y otra en efectivo. En ambos contratos, un valor agregado en beneficio de los ejidatarios, de acuerdo con el testimonio de varios de ellos, consiste en los trabajos de desmonte y limpieza que los menonitas realizan en los terrenos, ya que cuentan con maquinaria pesada.

Diecinueve entrevistados (79.16%) manifestaron que rentan parte de sus terrenos, en la mayoría de los casos a los menonitas. Sólo uno de ellos mencionó que le renta a otro ejidatario. A su vez, dos colonos señalaron que rentan tierras de otro compañero.

Por su parte, varios ejidatarios son contratados para realizar trabajos de albañilería o labores agrícolas en la colonia “Las Flores”. Debido a que el ejido se encuentra 15 km distante, estos ejidatarios pernoctan de lunes a viernes en la colonia menonita, retornando a Carlos Cano Cruz el fin de semana, o viajan cada dos noches al ejido, ya que algunos de ellos tienen camioneta.

Quince entrevistados (68.18%) manifestaron que, en por lo menos una ocasión, han tenido que trabajar fuera del ejido. Los sitios mencionados como aquellos en los que han laborado son: Tlaxcala, la ciudad de Campeche, Cancún, Tijuana, la ciudad de México y la colonia menonita “Las Flores”. Los oficios que han desempeñado durante estos viajes son: agricultor, albañil, obrero, panadero y comerciante. Los años más citados como aquellos en los que trabajaron fuera son: 1993, y de 1998 a 2004.

La situación económica y laboral de los ejidatarios y sus familias ha mejorado, en mayor o menor medida. Los colonos han diversificado sus cultivos: actualmente siembran maíz, frijol, calabaza, cacahuete, sorgo, amaranto, jamaica, sandía y tomate, entre otros. Sus actividades productivas han aumentado, entre ellas se citan: agricultura, ganadería, apicultura, fruticultura, reforestación, comercio, albañilería, fotografía, panadería, elaboración de artesanías, cría de

animales de traspatio, plomería, técnico de radio y TV, tractorista y promotor rural de salud.

7.3.2.3.- Escasez de agua y alimentación precaria.- Con respecto a la problemática que representó la escasez de agua, los ejidatarios comentaron que el servicio de agua potable lo recibieron hasta 1993, cuando el gobierno del estado de Tlaxcala aportó los recursos necesarios para que, a través del Fideicomiso de Riesgo Compartido (FIRCO), se realizara la apertura de un pozo destinado al riego agrícola.

De acuerdo con diversos testimonios de los ejidatarios, existía el compromiso del gobierno del estado de Campeche de abrir un pozo para el servicio de agua potable en el poblado. Al no ser cumplido este ofrecimiento, los ejidatarios decidieron destinar el pozo para riego a la red de agua potable de la comunidad. Durante los primeros meses, al no contar el ejido con el servicio de energía eléctrica, se empleó una bomba de diesel para la extracción de agua potable.

Mientras tanto, durante los años que no contaron con el servicio de agua entubada, las familias empleaban el líquido de las aguadas cercanas, ubicadas a distancias entre los 2 y 4 km del poblado. Los colonos trasladaban el agua en cubetas, y realizaban el recorrido a pie. Esta agua se usaba tanto para el consumo humano, que no en todos los casos era previamente hervida, como para la preparación de alimentos, el aseo personal y el lavado de trastes y ropa. Varias familias recolectaban también agua de lluvia. En periodos de sequía, la situación para las familias se agravaba por la escasez de agua.

Algunos ejidatarios mencionaron que durante esta etapa, una pipa surtía del líquido a las familias del poblado. Difieron tanto en la frecuencia de viaje de la pipa (diariamente, semanal y dos veces por semana), como en la gratuidad o no del servicio, pues mientras algunos señalaron que éste era proporcionado por el gobierno del estado de Campeche, sin costo para el ejido, otros comentaron que sí pagaban por el agua. Se mencionó que a cada familia se le entregaba de 100 a 150 litros semanales.

Otro problema señalado fue la escasez de alimentos. Algunos ejidatarios comentaron que el último apoyo del gobierno del estado de Tlaxcala, fue la

aportación de catorce toneladas de despensas, que permitió a las familias solventar sus problemas de alimentación en el nuevo poblado, durante cuatro meses. También se citó la distribución de despensas por un periodo de seis meses, por parte del gobierno del estado de Campeche.

La falta de alimentos obedecía a dos causas: la difícil situación económica que privaba en las familias migrantes, y la dificultad para salir a abastecerse, pues no habían caminos adecuados para comunicarse con las poblaciones vecinas:

“... hubo una gran escasez de recursos económicos... de alimentos; llegamos a una selva donde hay que luchar por lo que es la comida... pues la salud y la comida son indispensables. Al principio, esos fueron unos de los problemas serios, en la cual nos encontramos aislados de la civilización, aislados a varios kilómetros, que no teníamos acceso para adquirir comida procesada... comíamos lo que la naturaleza nos daba...” (G. Hernández, 33 años).

Otra razón fue que durante los primeros años, las familias carecían de animales de traspatio, no tenían árboles frutales, y no cultivaban verduras ni hortalizas. Algunos entrevistados mencionaron que recurrieron a la cacería para obtener alimentos, o que consumieron ranas e iguanas atrapadas en la cercanía de las aguadas. También se citó el consumo de víboras. Varios jefes de familia comentaron que procuraban dar a sus hijos los mejores alimentos de los que disponían, y que ellos, los padres de familia, se conformaban con comer la menor cantidad posible. Aunque no todos los entrevistados hicieron mención de lo anterior, quizá no sería erróneo suponer que esta situación se presentó en todas, o en la mayoría de las familias de la comunidad.

Eventualmente, como se señaló con anterioridad, la economía de las familias mejoró, diversificaron sus cultivos, aumentaron sus actividades productivas, sembraron árboles frutales, nopales, cultivaron hortalizas y verduras, empezaron a criar animales de traspatio y de corral, como gallinas, cerdos y borregos, y adquirieron vehículos para trasladarse a los poblados cercanos con el fin de abastecerse o trabajar. Todo esto ha contribuido a mejorar la alimentación de las familias.

Además, cuando los migrantes viajan a sus lugares de origen, adquieren diversos alimentos que no son comunes en la región, por ejemplo: chícharos,

habas, alberjones, ayocote¹⁵, garbanzo, nopal¹⁶, maíz azul, capulines¹⁷, tejocotes¹⁸, haba molida, hongos, tequesquite¹⁹, malvas²⁰, diferentes variedades de chiles para mole (pasilla, mulato, ancho), entre otros. Algunos ejidatarios mencionaron que, hoy en día, muchos de estos productos pueden adquirirse en los supermercados de la ciudad de Campeche, pero no son de la misma calidad, y generalmente su precio es mayor.

7.3.2.4.- Problemática de vías de comunicación, vivienda y servicios públicos.- Con relación a la falta de vías de comunicación, los ejidatarios mencionaron que durante los primeros años de estancia en la nueva zona urbana, la población se encontraba prácticamente aislada de las demás comunidades, ya que no se contaba con caminos adecuados. Sólo existían dos brechas, que conducían a los ejidos de Chencoh y San Luciano. Estos caminos eran de tierra, y se tornaban intransitables durante la época de lluvias.

Cuando tenían necesidad de salir, ya sea por enfermedad, para abastecerse de alimentos, para realizar gestiones, o por algún otro motivo, lo hacían caminando 20 km hasta el poblado de Dzibalchén, o una distancia mayor hacia la comunidad de San Luciano. Un ejidatario mencionó que el tiempo aproximado de recorrido a pie hasta este último poblado, era de cuatro horas, aproximadamente. Sólo quienes disponían de motos, bicicletas, e incluso carretas tiradas por equinos, podían evitar los recorridos a pie, siempre y cuando las

¹⁵ El ayocote (*Phaseolus coccineus coccineus*) es una planta leguminosa de hojas, semillas y flores semejantes a las del frijol, pero de mayor tamaño. Hay variedades de color negro, morado, amarillo y pinto (Ramos, 1993: p. 189).

¹⁶ El consumo de nopal (*Opuntia spp*) es uno de los más tradicionales entre la población tlaxcalteca. Son comestibles tanto las pencas (nopales), como su fruto (tunas). En Tlaxcala, los nopales forman parte de la dieta diaria, pues se cosechan todo el año, ya que esta planta es muy resistente a las heladas y a la sequía (Ramos, 1993: pp. 175-176).

¹⁷ El capulín (*Pronus Capuli cav.*) es una fruta criolla, parecida a la cereza, pero de color más oscuro. En todo el estado de Tlaxcala pueden encontrarse árboles de capulín. En la mayoría de los pueblos lo preparan en dulce o en pasitas. La gente del campo también acostumbra comerlo al natural (CONACULTA, 2001: p. 51; Ramos, 1993: p. 185).

¹⁸ El tejocote (*Crataegus Mexicana Moc.*) es una planta criolla que se encuentra en casi todo el estado de Tlaxcala. Esta fruta se utiliza para elaborar postres, bebidas, guisos o se consume al natural (Ramos, 1993: pp. 185-186).

¹⁹ El tequesquite es una sustancia pétreo, abundante en la Meseta Central. Son sales minerales que, disueltas en agua, se utiliza como bicarbonato en algunos guisos. También sirve como abrasivo (CONACULTA, 2001: p. 51).

²⁰ La malva es una hierba que crece espontáneamente en los huertos familiares, alcanza hasta 40 cm. de altura. Se consume en caldos con calabacitas, habas verdes y en guisados (Ramos, 1993: p. 191).

condiciones climáticas así lo permitieran, ya que cuando llovía, las ruedas de estos vehículos se atascaban en el lodo.

Si las familias requerían acudir al médico, asistían a los centros de salud de Dzibalchén o de Pich, o viajaban a la ciudad de Campeche para consultar con un médico particular. En este caso, abordaban un autobús en el poblado de Dzibalchén, y realizaban un recorrido de aproximadamente tres horas hasta la capital del estado.

Durante los primeros años, la población infantil en edad escolar padecía particularmente esta falta de caminos, pues los niños recorrían diariamente, a pie o en bicicleta, los diez kilómetros de distancia hasta el poblado de Chencoh, para asistir a la escuela primaria. Quienes acudían a la secundaria, recorrían diez kilómetros más hasta el poblado de Dzibalchén. Esta distancia se duplica si consideramos el regreso de los estudiantes al concluir sus actividades diarias. Las escuelas del poblado Carlos Cano Cruz, de educación primaria y preescolar, fueron construidas entre 1994 y 1995.

El tramo carretero entre los poblados de Chencoh y Dzibalchén se pavimentó en 1998. Por su parte, la construcción del tramo Chencoh-Carlos Cano Cruz (CCC), concluida entre la segunda mitad de 1998 y primera de 1999, formó parte de una obra que incluyó la pavimentación de 52 km, enlazando los ejidos de Chencoh, CCC, Los Laureles, San Luciano y Pich. Esta obra inició el 22 de junio de 1998 y concluyó el 30 de septiembre de 2000. Fue inaugurada el 6 de noviembre de ese año, por el Presidente de la República, Lic. Ernesto Zedillo Ponce de León²¹.

Otro problema que los ejidatarios mencionaron, fue la carencia de una vivienda apropiada. La mayoría de los ejidatarios construyó su casa con los materiales (madera y láminas de cartón) que había trasladado desde San Luciano, y que eran los mismos que habían utilizado durante varios meses. Al paso del tiempo, estos materiales se fueron deteriorando, y no contaban con los recursos económicos necesarios para sustituirlos. Además, los pisos eran de tierra, lo que se considera como un factor de riesgo para contraer enfermedades,

²¹ Fuente: Páginas de Internet.-
<http://zedillo.presidencia.gob.mx/pages/vocero/boletines/com2505.html>;
http://zedillo.presidencia.gob.mx/pages/giras_n/camp/camp.html

particularmente de carácter gastrointestinal; las casas eran de un solo cuarto, lo cual, en algunos casos, provocaba hacinamiento.

Las viviendas, por lo tanto, no reunían las condiciones suficientes de protección e higiene. El viento y la lluvia se filtraban con facilidad a su interior, provocando diversas enfermedades, primordialmente de las vías respiratorias. Algunos ejidatarios refirieron que en su familia padecieron piquetes de alacrán, y algunos sustos con víboras, aunque afortunadamente nunca fueron mordidos por alguna de ellas. Estos animales ingresaban con relativa facilidad a las viviendas, debido a su deterioro. Los piquetes de mosquito fueron muy comunes en todas las familias. Algunos entrevistados señalaron que estas picaduras les provocaban infección en la piel.

En 1994, el Instituto de la Vivienda de Campeche (INVICAM), autorizó la construcción de las casas para el ejido Carlos Cano Cruz. Esta dependencia proporcionó la asesoría técnica, el material, las herramientas y maquinaria para la construcción. Los ejidatarios aportaron la mano de obra.

Las viviendas se edificaron con una medida de 7.30 x 3.15 m. El tipo de construcción se conoce como vivienda monolítica, y se realiza mediante el empleo de moldes de herrería y concreto ciclópeo²².

Eventualmente, varias familias han ampliado su vivienda, con el empleo de materiales como el bloque y cemento, en el caso de recámaras, baños (para el aseo personal) y algunas cocinas; y madera, para algunas habitaciones y la mayoría de las cocinas. Los techos son de lámina de asbesto, cinc o cartón. Las letrinas son de madera y láminas de cartón, con piso de cemento o tierra.

Durante los primeros años, el poblado careció del servicio de energía eléctrica, como lo narraron algunos ejidatarios:

“... no había casas, no había agua, no había luz, no había nada... entonces la familia la echaba uno a todo el sufrimiento...” (A. Hernández, 49 años).

²² El concreto ciclópeo es el que resulta de acomodar en la revoltura inicial, y durante el colado, piedras de tamaño mayor de 15 cm.
Fuente.- Página de Internet:
http://www.conafovi.gob.mx/secciones/glosario/glosario/listado.asp?num_ind=90&letra=C

“... decidimos venirnos a nuestras propias tierras, nos venimos como veinte personas, sin luz, sin nada, ahí en el puro monte quedamos... así empezamos...”
(J. Mila, 41 años).

Este servicio fue proporcionado al ejido, introduciendo el tendido de la red desde el poblado de Chencoh, tal y como lo había previsto la asamblea años atrás, al elegir el sitio para la ubicación de la zona urbana. Los ejidatarios no recuerdan con precisión el año en que se inició el suministro de energía eléctrica en la comunidad. De acuerdo con los testimonios, este evento se ubica entre 1994 y 1995, es decir, tres o cuatro años después de formarse el nuevo poblado. Antes de contar con energía eléctrica, las familias empleaban velas o candiles de diesel como iluminación.

Con la instalación de la red de energía eléctrica, también se colocaron los postes y lámparas para el servicio de alumbrado público.

En términos generales, los ejidatarios consideran que esta comunidad ha recibido los servicios públicos con mayor celeridad que otros poblados, como se aprecia claramente en uno de los testimonios:

“... la luz también llegó a mi modo de ver pronto, porque yo he conocido pueblos que en años no les llega la luz, y en nuestro lugar prácticamente llegó la luz, llegó carretera, el arreglo de las calles, hay cancha, hay escuela, las ayudas han llegado casi rápidas...” (C. García, 34 años).

7.3.2.5.- Regularización de la tenencia de la tierra.- El 12 de junio de 1996, el ejido Carlos Cano Cruz se incorporó al Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares Urbanos (Procede), con el objeto de regularizar la tenencia de la tierra. Mediante la participación en este programa, los ejidatarios obtendrían sus certificados parcelarios y de derechos sobre las tierras de uso común, y los títulos de propiedad de sus solares.

La primera parte del programa consistió en la titulación de los solares urbanos. El 30 de diciembre de 1996, se realizó la asamblea de mayoría calificada para la asignación y titulación de los solares. Durante esta etapa, la ausencia de los ejidatarios que habían abandonado el estado fue definitiva: la asamblea decidió no asignarles ningún solar; por el contrario, a los ejidatarios que permanecieron en la entidad, incluyendo a quienes radicaban en el ejido San

Luciano, les fueron asignados dos solares, de cuarenta metros por lado, aproximadamente, a cada uno.

Para solucionar los problemas que la ausencia de 37 ejidatarios generaba, como la imposibilidad de celebrar las asambleas en primera convocatoria por falta de quórum legal, el 15 de enero de 1998 se llevó a cabo una asamblea de aceptación y separación de ejidatarios. En este evento, fueron separadas de su calidad de ejidatarios 37 personas. A su vez, un campesino de origen maya, oriundo del estado de Campeche, quien radicaba en terrenos del ejido desde antes de que estos fueran entregados en posesión precaria a los colonos, fue aceptado como ejidatario del núcleo agrario. De esta forma, se conformó el padrón de 56 ejidatarios, que persiste a la fecha.

Durante la segunda etapa del Procede, consistente en la certificación de derechos ejidales, la asamblea acordó que a cada ejidatario le correspondieran 150 ha de terreno, incluyendo la superficie que desde los primeros años había deslindado cada uno de ellos (20-23 ha). Se formaron dos grupos para la distribución de las tierras, y se sometió a sorteo, es decir, el grupo que ganara, elegiría sus parcelas en primer lugar. Al parecer, los grupos fueron integrados por personas con cierta afinidad política.

De esta forma, las parcelas se fueron ubicando y deslindando. Debido a que los métodos de medición empleados por los ejidatarios eran rústicos, la medición final de las parcelas realizada por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), en la mayoría de los casos, reflejó cantidades diferentes a 150 ha (Cuadro 3).

De los ejidatarios entrevistados, uno reportó poseer una superficie de 200 ha, lo que representa la máxima cantidad registrada. Por su parte, tres ejidatarios manifestaron tener menos de 100 ha. Los terrenos de estas personas resultaron con dictámenes desfavorables, durante la supervisión forestal que la Secretaría del Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (ahora SEMARNAT), realizó como parte de la normatividad del Procede, con el fin de asegurar el cumplimiento del artículo 59 de la Ley Agraria (MLA, 1994), que declara nula de pleno derecho, la asignación de parcelas en bosques o selvas tropicales.

**Cuadro 3.- Cantidad de hectáreas por ejidatario, en el NCPE.
Carlos Cano Cruz, Campeche.**

Número de hectáreas	Número de ejidatarios	%
Menos de 100	3	11
De 100 a 149	8	30
150	5	19
De 151 a 170	9	33
De 171 a 200	2	7

En esta comunidad, el promedio de hectáreas por ejidatario es de 140.7. Esta cifra supera en casi quince veces el promedio nacional, de 9.49 ha; es 42.6 veces el promedio del estado de Tlaxcala, de 3.3 ha; y 4.8 veces el del estado de Campeche, que asciende a 29.2 ha (Warman, 2001: p. 91). La única persona reconocida en el ejido con la calidad agraria de posesionario, manifestó tener 67 ha, 21.2 veces el promedio nacional, de 3.15 ha (Warman, 2001: p.90).

Warman (2001: p. 91) menciona que la superficie laborable de una parcela en estados como Tlaxcala e Hidalgo, entre otros, es prácticamente del cien por ciento, mientras que en Campeche es de dos terceras partes. En esta comunidad, lo anterior representaría un promedio de 92 ha de superficie laborable por ejidatario, lo cual sigue siendo significativamente mayor que los promedios de sus estados de origen. Como dato adicional, el promedio de parcelas por ejidatario en esta comunidad es de 2.9.

Cabe destacar que en este núcleo agrario, mientras la superficie promedio por ejidatario en el área parcelada es muy alta, como se ha apuntado, no sucede lo mismo en el área de asentamientos humanos. La superficie promedio por solar

urbano en Carlos Cano Cruz es de 1,600 m², mientras que a nivel nacional, ésta es de 2,259 m² (Warman, 2001: p.90).

El 26 de abril de 1998, se celebró la asamblea de mayoría calificada para la asignación de los derechos parcelarios y sobre las tierras de uso común. La aplicación del Procede en la comunidad culminó ese mismo año con la entrega de los certificados a cada ejidatario.

Por otra parte, en abril de 1999, la asamblea del ejido autorizó que cualquier ejidatario, en el momento que lo decida, pueda adquirir el dominio pleno sobre todas o alguna de sus parcelas, es decir, que traslade a éstas del régimen ejidal a propiedad privada. Los artículos 82 y 83 de la Ley Agraria (MLA, 1994), señalan que mediante este procedimiento, las parcelas dejan de ser ejidales y quedan sujetas a las disposiciones del derecho común. Asimismo, establecen que “...la adopción del dominio pleno sobre las parcelas ejidales no implica cambio alguno en la naturaleza jurídica de las demás tierras ejidales, ni significa que se altere el régimen legal, estatutario o de organización del ejido”.

A este respecto, mientras 2 ejidatarios (9%) mencionaron que no adoptarán el dominio pleno, 4 reconocieron que ya lo han hecho. A su vez, 13 (59%) señalaron que más adelante realizarán este trámite, y 3 manifestaron que no están seguros de hacerlo. Esto significa que, al cabo del tiempo, por lo menos el 77% de los ejidatarios habrá convertido a propiedad privada, alguna o todas sus parcelas.

Entre los motivos que los ejidatarios expusieron para optar por la adopción del dominio pleno, se citan: para facilitar la obtención de un crédito, para heredar a los hijos, y para regalar un terreno. El plazo que mencionaron como el previsto para la realización del trámite, establece un periodo entre los seis meses y los cuatro años.

7.4 Situación actual

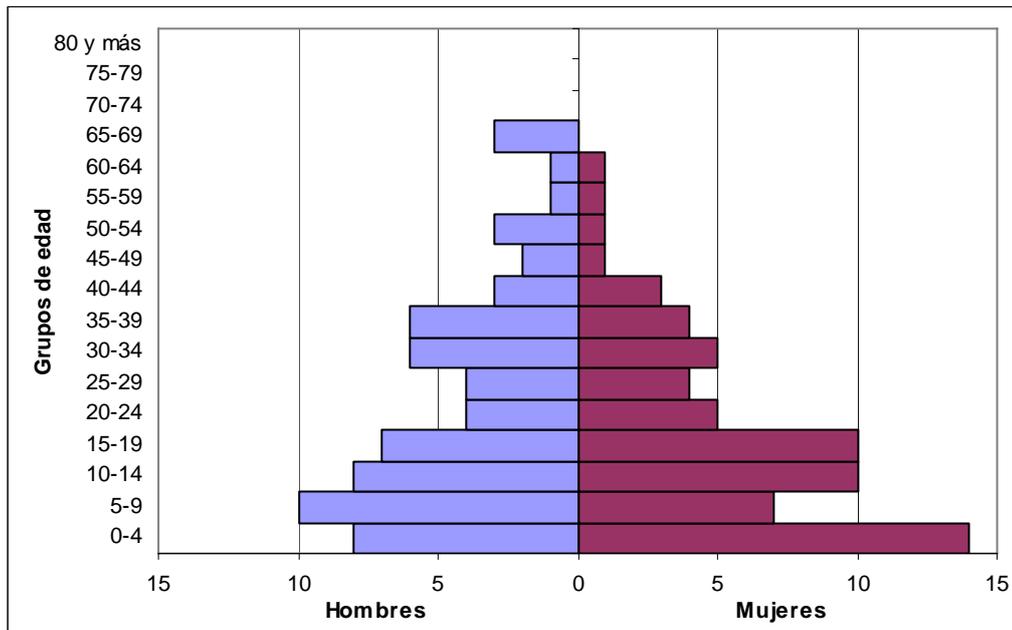
De acuerdo con los diagnósticos locales de salud proporcionados por el INDESALUD del estado de Campeche, la comunidad Carlos Cano Cruz tiene 166 habitantes, 83 hombres y un número similar de mujeres (proporción de 50-50). En 1999, la población total era de 132 personas, con una proporción idéntica (Gráfica

5). En 2001, se contabilizaron 171 habitantes, y una proporción de 51-49 (Gráfica 6). Como se observa, la población ha aumentado en los últimos años, con un ligero descenso en el periodo 2001-2003, mas la proporción de hombres y mujeres prácticamente no ha cambiado.

La población es aún predominantemente joven; en 1999, 74 de los 132 habitantes (56%) contaban con menos de 20 años de edad, 91 (69%) tenían menos de 30 años, y 112 (84.8%) eran menores de 40 años.

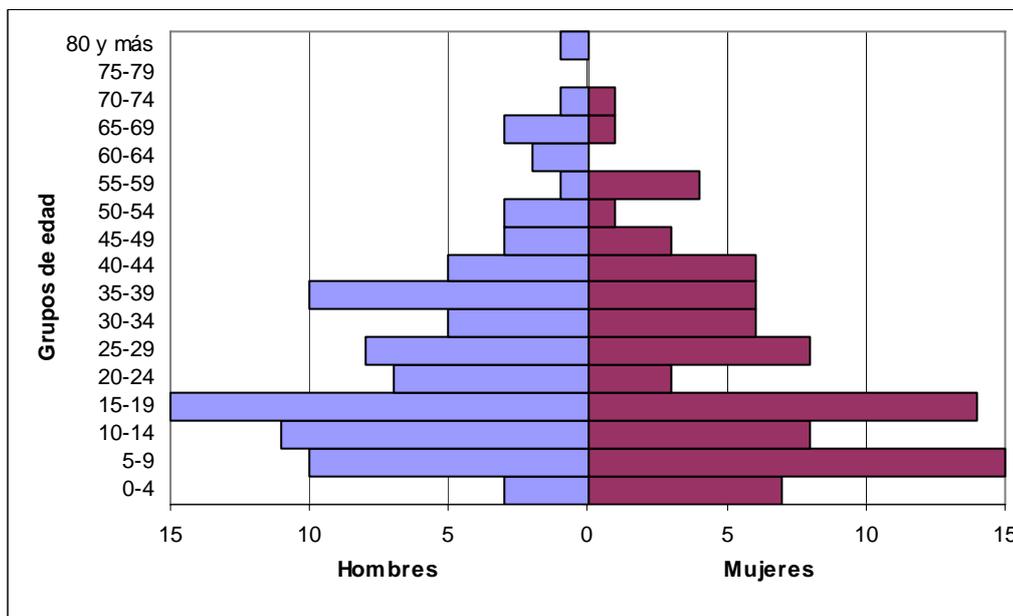
En 2003, de una población de 166 habitantes, 84 (50.6%) eran menores de 20 años, 108 (65%) tenían menos de 30, y 135 (81.3%) no llegaban aún a los 40 años de edad (Gráfica 7).

Gráfica 5.- Pirámide demográfica del ejido Carlos Cano Cruz, Campeche. 1999.



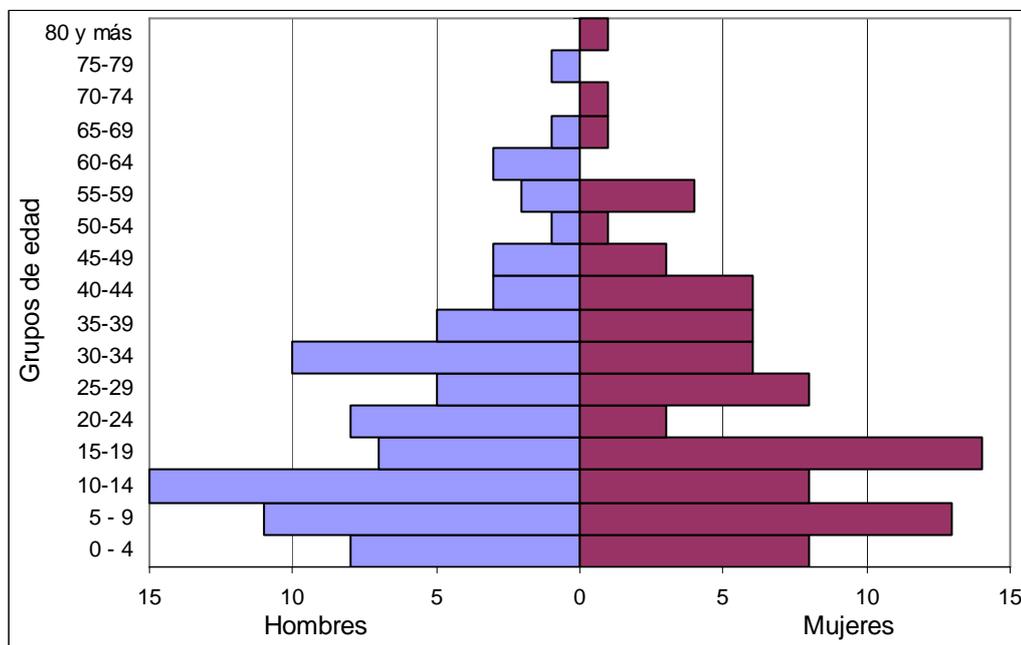
Fuente: INDESALUD, Campeche. 2004.

Gráfica 6.- Pirámide demográfica del ejido Carlos Cano Cruz, Campeche. 2001.



Fuente: INDESALUD, Campeche, 2004.

Gráfica 7.- Pirámide demográfica del ejido Carlos Cano Cruz, Campeche. 2003.



Fuente: INDESALUD, Campeche, 2004.

Del total de viviendas que existen actualmente en el poblado, 22 (73.3%) fueron construidas por el INVICAM, las demás corresponden a algunos ejidatarios, hijos de ejidatarios, pobladores, y un posesionario, quienes construyeron sus casas con recursos propios. De este 26.7% restante, la mitad de ellas cuenta con una estructura principal de madera, y las otras están construidas con bloque y cemento. Como se ha citado, muchas de las familias han construido otros cuartos, empleando materiales como piedra (mampostería), madera y bloques. El número promedio de habitaciones por vivienda, es de 2.7. Todas las viviendas cuentan con servicio de energía eléctrica y agua potable.

Doce casas tienen techo de láminas de cinc, 4 de láminas de asbesto, 4 utilizan láminas de ambos tipos y 2 cuentan con láminas de cartón.

Diecinueve viviendas tienen piso de cemento, y 3 cuentan con piso de tierra. En algunas de las primeras, se observan partes con piso de tierra, especialmente en la cocina. En 15 casas, la cocina se encuentra unida a la estructura original de la vivienda, o incluida en ella, y en 7 se localiza en un cuarto separado, ubicado a corta distancia de la construcción principal. Todas las cocinas de este último caso, están hechas de palos o tablas de madera, con techos de lámina de asbesto, cinc o cartón. Diez familias emplean una estufa para la cocción de sus alimentos; 6 utilizan un fogón, y 6 cuentan con ambos elementos.

Diecinueve familias disponen de letrinas aboneras o sanitarias para las excretas, 2 utilizan letrinas sin fosa séptica, y una lo hace al ras del suelo.

Con respecto al tipo de material de puertas y ventanas, 14 familias emplean la madera en ambas; 7 utilizan puertas de madera y ventanas de herrería con cristales, o viceversa; y una cuenta con puerta de madera y ventanas sin protección, cubiertas con cortinas provisionales.

Los jefes de familia manifestaron contar, en general, con los bienes muebles detallados en el Cuadro 4. Con respecto al tipo de vehículos que poseen, 10 ejidatarios manifestaron contar con camioneta; 7 con motocicleta; 6 con una o más bicicletas; y uno con triciclo. Además, 4 mencionaron que disponen de un tractor para las labores agrícolas.

Cuadro 4.- Bienes muebles que los jefes de familia del poblado Carlos Cano Cruz manifestaron poseer, y su porcentaje de menciones.

Bienes muebles	Número	%	Bienes muebles	Número	%
Televisor	17	77.3	Licuadaora	4	18.2
Refrigerador	15	68.2	Plancha	2	9.1
Grabadora o equipo de sonido	12	54.5	Alacena	2	9.1
Camas	9	40.9	Anaqueles	1	4.5
Lavadora	5	22.7	Molino de nixtamal	1	4.5
Ropero	5	22.7	Escritorio	1	4.5
Reproductor de video o DVD	5	22.7	Horno de microondas	1	4.5
Ventiladores de techo o pedestal	5	22.7	Teléfono celular	1	4.5

Sólo 9 solares están cercados; 7 de ellos cuentan con cerca de piedra, y 2 emplean malla de alambre. En el Cuadro 5 se detallan los diferentes usos que las familias dan a sus solares, y el porcentaje en el que fueron citados.

En general, las familias han sembrado los siguientes árboles y plantas frutales: aguacate, anona, caimito, ciruela, coco, chicozapote, guanábana, guayaba, lima, limón agrio y dulce, mamey, mandarina, mango, marañón, naranja agria y dulce, nance, papaya, pitahaya, plátano, saramuyo y tamarindo. También han sembrado árboles maderables como cedro y caoba, o forrajeros como el ramón.

Entre las plantas de ornato que las familias siembran, se citaron: bugambilias, tulipanes, y diferentes variedades de rosas.

Las verduras y hortalizas que estas familias cultivan son: calabacitas, cilantro, chayote, chile habanero, lechuga, rábano y tomate. Las especies animales que las familias crían en sus solares son: borregos, cerdos, gallinas, pollos y pavos.

Cuadro 5.- Usos que las familias del poblado Carlos Cano Cruz dan a sus solares.

Uso del solar	Número	%	Uso del solar	Número	%
Siembra de árboles y plantas frutales	17	77.3	Cría de animales de traspatio y de corral	17	77.3
Siembra de árboles maderables	4	18.2	Área de trabajo	2	9.1
Siembra de plantas de ornato	7	31.8	Bodega	2	9.1
Cultivo de verduras y hortalizas	6	27.3	Resguardo y reparación de vehículos	1	4.5

En el Cuadro 6 se muestran las actividades productivas de los ejidatarios actualmente, y el porcentaje en el que se presentan como actividad principal o secundaria. Nueve ejidatarios manifestaron que sólo se dedican a la agricultura, por lo que no tienen una actividad productiva secundaria.

Los ejidatarios citaron como otras fuentes de ingreso en sus familias: la renta de tierras, el Programa de Apoyos Directos al Campo (Procampo), el Programa Oportunidades, la Unidad de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (UMA), la Caja Solidaria, el Programa de Crédito a la palabra, el Apoyo a la compra de semilla de maíz, y el comercio (tienda de abarrotes).

Cuadro 6.- Actividades productivas de los jefes de familia del poblado Carlos Cano Cruz, Campeche.

Actividad productiva	Actividad principal		Actividad secundaria	
	Número	%	Número	%
Agricultura	20	66.67	6	20.00
Apicultura	5	16.67	6	20.00
Ganadería	3	10.00	6	20.00
Fruticultura	1	3.33	-----	-----
Reforestación	1	3.33	-----	-----
Albañilería	-----	-----	2	6.67
Jornalero (tractorista)	-----	-----	1	3.33

Con respecto a la participación de la familia en las actividades productivas, 4 ejidatarios manifestaron que su familia no participa en estas labores. Por su parte, 7 declararon que todos los integrantes de la familia contribuyen en todas las actividades; 4 mencionaron que solamente la esposa colabora, y 3 que lo hace sólo el hijo mayor. Solamente 12 ejidatarios (40%) se dedican a la ganadería, principalmente de bovinos.

En 1999, el ejido constituyó una Unidad de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (UMA). Con base en la ejecución de su plan de manejo, previamente aprobado por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), la UMA "Carlos Cano Cruz" promueve la cacería deportiva, en

convenio con una empresa prestadora de servicios cinegéticos. Debido a ello, el ejido es visitado anualmente por turistas nacionales e internacionales, particularmente de Estados Unidos de América y Canadá. Estas actividades representan un ingreso económico para los ejidatarios que integran la UMA (A. Sánchez, ejidatario, comunicación personal, 2004).

Además, a iniciativa de algunos ejidatarios, durante la primera mitad de 2004, inició la construcción del Museo de la Biodiversidad en terrenos de la zona urbana del ejido. Este museo tendrá, entre otros, el objetivo de mostrar a sus visitantes la información relativa a las características de la flora y fauna de la región, así como fomentar la cultura ecológica para la protección del ambiente. Contará con colecciones biológicas de plantas y animales, biblioteca, material didáctico y audiovisual, entre otros servicios. En su construcción participa un grupo de ejidatarios, con el financiamiento de la Unión Europea (UE) y el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). Se pretende que esto sea el inicio de un amplio proyecto de ecoturismo en el ejido (A. Sánchez, ejidatario, comunicación personal, 2004).

Ocho ejidatarios consideraron que en la comunidad no existen problemas de índole político ni religioso, 6 opinaron que solamente se presentan problemas de carácter político, sólo uno dijo que aquellos eran causados por diferencias religiosas, y 7 mencionaron que los problemas eran generados por ambas causas.

Los ejidatarios señalaron que los problemas políticos no se refieren tanto a la actividad partidista, aunque no se excluyen, sino a la elección de las autoridades internas, particularmente del Comisario Municipal. Con respecto a la política partidista, 10 entrevistados (45.5%) manifestaron estar afiliados o simpatizar con el Partido Revolucionario Institucional (PRI); 3 (13.6%) están afiliados o simpatizan con el Partido Acción Nacional (PAN), y 2 (9.1%) hacen lo propio con el Partido de la Revolución Democrática (PRD). Por su parte, 7 (31.8%) declararon no simpatizar ni estar afiliado a ningún partido político.

Con relación a las religiones que existen en la comunidad, 11 ejidatarios (50%) declararon profesar la religión católica, y 9 (41%) la religión evangélica. Por su parte, 2 (9%) manifestaron no pertenecer a ninguna religión.

Sólo 2 ejidatarios consideraron que la organización social del ejido es buena actualmente, 3 la calificaron como regular y 9 opinaron que el ejido se encuentra desorganizado. El resto vertió diferentes comentarios sin especificar una calificación, entre los que se citan: existe desunión entre los ejidatarios; no hay acuerdos; antes se trabajaba más en equipo, ahora cada quien trabaja por su cuenta; el trabajo se ha particularizado; se participa poco en los trabajos comunitarios; no todos jalan parejo, no todos participan; los ejidatarios tienen diferentes formas de pensar por ser de diferentes municipios; la situación económica divide; existe unión entre los ejidatarios a pesar del individualismo. Como se observa, la mayoría de estas opiniones manifiestan desacuerdo por las características de su forma de organización hoy en día.

Diez ejidatarios (45.5%) opinaron que las poblaciones vecinas no han influido en las características culturales de esta comunidad. Por su parte, 12 (54.5%) mencionaron que las familias migrantes sí han recibido influencia cultural de estas poblaciones, en cuatro aspectos particulares: la práctica de la apicultura; el consumo, y en algunos casos la preparación, de una gran variedad de comidas típicas de la región, como la cochinita pibil, panuchos, pibipollos, pavo relleno, chilmole, relleno negro, mondongo, puchero, atole, pozol, yuca y chaya, entre otros; la costumbre de dormir o descansar en hamaca, aunque la mayoría lo sigue haciendo en cama; y la adopción de la religión evangélica por varias familias del poblado, a invitación de un grupo religioso procedente de Dzibalchén.

Entre los aspectos culturales que las familias han conservado, los ejidatarios mencionaron las siguientes: las comidas típicas de su región de origen, como el mole, barbacoa, nopales, tamales, memelas, huaraches, sopes, habas, mixtotes y tlacoyos, entre otros; el consumo de tortillas hechas a mano; las fiestas tradicionales, como el día de muertos, posadas, Semana Santa, fiestas patrias, entre otras; el acento en su forma de hablar, es decir, su entonación; algunas características de su vestuario, como el uso cotidiano del delantal por parte de las señoras, y de las botas, en el caso de los hombres; y el uso común de vocablos de origen náhuatl, por ejemplo, "*tlecuil*" que significa fogón.

Los jefes de familia entrevistados, con excepción de 2, consideran que viven mejor ahora que en su lugar de residencia anterior. Algunos comentarios

que hicieron respecto al porqué se sentían a gusto radicando en Carlos Cano Cruz, fueron: porque ahora tienen terrenos con documentos, casa propia, cosas materiales que antes no tenían; porque antes se contrataban como jornaleros y hoy trabajan su propia tierra y porque el poblado es un lugar tranquilo, no hay problemas de alcoholismo o drogadicción, no hay ruido ni violencia, ni se observa la comisión de ningún tipo de delito. El reglamento interno de esta comunidad prohíbe la venta de bebidas alcohólicas.

Uno de los entrevistados calificó su calidad de vida actual como excelente, 11 la consideraron buena, a 9 les pareció regular, y uno dijo que es mala.

Previamente, 2 de ellos habían considerado que su calidad de vida antes de migrar era buena, 15 opinaron que era regular, y 5 comentaron que era mala.

La relación final entre estas dos calificaciones, nos muestra lo siguiente:

- Quienes señalaron una calidad de vida buena antes de migrar, calificaron la actual de igual manera.
- De quienes manifestaron tener una calidad de vida regular antes de migrar: el 6.6% calificó la actual como mala, el 46.7% como regular, y un porcentaje similar la catalogó como buena.
- De quienes definieron su calidad de vida antes de migrar, como mala: el 40% mencionó que actualmente era regular; un porcentaje idéntico la calificó como buena, y un 20% dijo que era excelente.

En términos generales, los jefes de familia manifestaron una mejoría en sus condiciones de vida, con respecto a las que tenían en su anterior sitio de residencia. Algunos entrevistados, que otorgaron una calificación de regular a su actual calidad de vida, mencionaron que, aunque ésta les parecía buena, preferían elegir esa opción debido a que aún no conseguían muchas de las metas que deseaban alcanzar, de tipo familiar, laboral y económico.

“... yo siento que va bien el poblado, a como venimos y a como nos encontrábamos en una crisis, pues la verdad lamentable... ahorita la gente no tiene por qué quejarse, vive más o menos... va subiendo más que otros pueblos nacidos de aquí, de origen... cuenta con maquinaria propia... cuando la titulación, eso avanzó bastante la comunidad, porque ha podido lograr créditos y hay un avance bastante amplio...” (A. Hernández, 49 años).

Respecto a los planes de tipo familiar, laboral y económico, los jefes de familia mencionaron cuatro de forma particular:

- Quince (68.2%) manifestaron que desean mejorar económicamente. Vertieron los siguientes comentarios: seguir trabajando; ahorrar; invertir en un negocio; fomentar la ganadería y la apicultura; mejorar la alimentación de la familia.
- Doce (54.5%) mencionaron como uno de sus planes que sus hijos estudien hasta el mayor grado escolar posible, lo cual dependerá de sus deseos y de la situación económica de la familia.
- Once (50%) consideraron la ampliación y mejoría de la vivienda, en términos generales, como uno de sus planes.
- Tres (13.6%) señalaron que desean adquirir una camioneta o un tractor.

Algunos ejidatarios manifestaron más de uno de los planes citados, por lo que la sumatoria de los porcentajes es mayor a cien.

Todos los ejidatarios consideraron que las condiciones generales del ejido y de las familias mejorarán con el paso del tiempo. Sólo dos de ellos manifestaron preocupación por la falta de apoyos oficiales para la producción; lo que provocaría que algunos ejidatarios vendan sus terrenos y emigren de la comunidad. No obstante, todos los entrevistados vertieron comentarios en el sentido de que la situación económica de las familias mejorará, tendrán mejores casas; el número de habitantes del poblado será mayor, y la zona urbana crecerá; además, se contará con más y mejores servicios: calles pavimentadas, banquetas, parque público con juegos infantiles; mercado municipal y los edificios de la comisaría ejidal y del templo católico serán mejores, entre otros. La perspectiva de los jefes de familia con respecto al futuro del ejido, es optimista y alentadora, en términos generales, como se observa en diversos testimonios:

“... yo me imagino que en el futuro el ejido se va a ver bien, porque imagínese hace siete, ocho años, cómo se veía sin carretera, se veía mal... ahora con todos los beneficios que hay... si seguimos así como vamos, con los apoyos que da el gobierno, se va a ver bien...” (F. Valencia, 62 años).

“... En los últimos siete u ocho años he visto avances gigantescos en lo que es el poblado, en todo, situación económica, en desarrollo del pueblo, he

visto avance, la prosperidad va a continuar en el pueblo...” (M. Hernández, 30 años).

“... A como lo veo ahora y como era al principio... yo creo que esto va para arriba... se han visto demasiados cambios... ponemos como ejemplo poblados que tenemos alrededor nuestro y vemos que nosotros hemos logrado en poco tiempo lo que ellos en mucho tiempo no lo han hecho, lo veo crecer en todos los aspectos, yo creo que va para grande...” (S. Méndez, 27 años).

7.5 Análisis del estado de salud de los migrantes

Uno de los problemas relevantes que los ejidatarios padecieron, fue el relativo a su salud. Trece de los entrevistados (44.8%) consideraron que su familia se enfermaba con mayor frecuencia en su lugar de origen, que durante los primeros años de estancia en Campeche. Por el contrario, 11 de ellos (38%) opinaron que se enfermaban con mayor frecuencia aquí que en su lugar de origen. Por último, 5 (17.2%) señalaron que no hubo diferencia en ese sentido.

Hubo una variación en la cantidad de enfermedades y afecciones que mencionaron padecer en ambos sitios, pues mientras citaron haber tenido en su lugar de origen: asma, gripa, catarro, tos, calentura (temperatura) y diabetes, mencionaron como las padecidas en Campeche, además de las anteriores, las siguientes: paludismo, dengue clásico, diarrea, insolación, deshidratación, dolor de estómago, vómitos, hongos e infecciones en la piel, alergias, conjuntivitis y desnutrición. También mencionaron: artritis, presión alta y tumores, que son enfermedades degenerativas, propias del proceso de envejecimiento, y hernias.

Con respecto a las causas de las enfermedades padecidas en Campeche, los ejidatarios mencionaron: no había agua purificada, por lo que se consumía la de las aguadas; había mucho mosco (mosquito); el cambio de clima fue brusco, del frío de Tlaxcala, al calor de Campeche, así como los cambios repentinos de temperatura en esta entidad; las casas tenían piso de tierra y paredes de madera, o con partes sin pared, por lo que estaban expuestos a los cambios de temperatura y a los piquetes de insectos y fauna nociva; no se disponía de letrinas, por lo que había fecalismo al aire libre; muchos niños caminaban sin zapatos; el calor era muy fuerte; no había alimento suficiente; quienes trabajaban

en el campo bebían agua caliente, pues la transportaban en garrafrones o envases de plástico, y con el calor del día la temperatura del agua aumentaba considerablemente; además, no se contaba con servicio médico ni con medicamentos.

En el análisis de estos datos de salud, se deben considerar dos elementos importantes: en primer lugar, es posible que los jefes de familia hayan omitido información, voluntaria o involuntariamente; en segundo término, en 28 de las 30 familias participantes, los cuestionarios fueron aplicados al padre de familia. Esto es relevante, si se toma en cuenta que, por lo general, es la madre quien se encarga del cuidado de los hijos, incluyendo la atención de las enfermedades, la aplicación de remedios caseros y llevar al enfermo a las consultas médicas.

Considerando el margen de error que lo anterior puede ocasionar, en el Cuadro 7 se observa que, actualmente, es mayor el número de casos de gripas y calenturas, que los presentados durante los primeros años de estancia de los colonos en el estado de Campeche. Esto podría ser consecuencia de lo siguiente:

- Quienes manifestaron que en su familia se registró una menor frecuencia de enfermedades durante sus primeros años en Campeche, que en su lugar de origen, generalmente refirieron que el calor “les había sentado bien”, es decir, que el cambio de residencia de un lugar con clima frío, como el estado de Tlaxcala, a un sitio con clima templado, como el estado de Campeche, les había beneficiado, pues no se enfermaban tanto: “... *mayormente más enfermedades allá que acá, porque allá hay mucho frío, acá hay mucho calor, a personas asmáticas les asentó muy bien el clima, personas reumáticas les asentó muy bien el clima, ese no fue un cambio drástico para mal sino para bien...*” (M. Hernández, 30 años).

“... allá el frío es un factor que hace bastante daño a personas mayores de cuarenta años y menores de diez años... la gripa, tos, asma, hay mayores enfermedades allá en el clima frío que aquí...” (G. Hernández, 33 años).

Cuadro 7.- Comparación diacrónica de las condiciones de salud del grupo de migrantes, con base en sus testimonios.

Enfermedades agudas y crónicas, y padecimientos mencionados por los migrantes	Número de menciones	
	Durante los primeros años de estancia en el estado	Actualmente
Gripa	12	23
Diarrea	13	12
Tos	1	10
Calentura	6	11
Diabetes	1	1
Vómitos	2	1
Dermatosis	3	1
Hipertensión arterial, artritis, hernias y tumores	0	1
Dengue, paludismo, alergias y conjuntivitis	2	0
Deshidratación	5	0
Desnutrición	1	1
Asma	1	0

- Por el contrario, quienes señalaron que se enfermaban con mayor frecuencia en Campeche que en su lugar de origen, mencionaron que, entre otros factores, el referido cambio de clima les había afectado: *“... ah sí, de fuerza que aquí se enfermaba más la gente que en el lugar de origen, porque nuestro lugar es frío, y aquí de buenas a primeras venimos a dar donde hace bastante calor, donde el agua... no es apta para tomar, es muy sarrosa, contiene mucho yodo...”* (J. Ramírez, 53 años).
“... al principio nos enfermábamos con más frecuencia aquí que en el lugar de origen... más aquí por el cambio de clima, y por la situación que vivimos al principio, que no había el abastecimiento de alimento suficiente...” (H. Beyza, 44 años).
“... en Tlaxcala, los otros niños que tenía yo en ese tiempo, no se enfermaban nada los chavitos, y aquí ya se me enfermaban más por los calores... ya cuando nos pasamos acá para el ejido fue peor, porque fue otro cambio de suelo, porque en San Luciano hay mucho calor, y aquí ya venimos y ya fue frío... se terminaron de afectar los pulmones a mi hijo, empezó otra vez con el asma, pero fue el cambio de clima de San Luciano para acá...” (M. Juárez, 36 años).
- De los 13 jefes de familia que mencionaron una mayor incidencia de enfermedades en su lugar de origen, 6 (46.2%) reportaron casos de gripa, tos y calentura durante los primeros años, mientras 11 de ellos (84.6%) reconocieron casos en la actualidad. Esto podría significar que estas familias se han aclimatado en su nuevo lugar de residencia. Para ellas, la migración de una región fría a un clima templado representó inicialmente un beneficio para su salud, en términos generales. Sin embargo, actualmente reportan una incidencia de infecciones respiratorias agudas (IRAS) mayor a la de sus primeros años en la entidad, muy cercana a las que presenta el segundo grupo, por lo que tal beneficio parece estar disminuyendo paulatinamente.
- Por otra parte, de los 11 jefes de familia que señalaron una mayor incidencia de enfermedades en Campeche que en su lugar de origen, 7 (63.6%) reportaron casos de gripa, tos o calentura durante los primeros años de estancia en la entidad, mientras que todos reconocieron casos en la

actualidad. El clima aún parece ser un factor preponderante para la presencia de enfermedades en las familias de este grupo; es posible que en ellas, el proceso de aclimatación podría estarse presentando más lentamente que en las del grupo anterior.

Otro factor para el aumento de los casos de IRAS podría ser, de acuerdo con varios testimonios, como el de M. Juárez, citado líneas arriba, que en el poblado de Carlos Cano Cruz el clima es más frío que en la comunidad de San Luciano. Ellos opinan que se debe a la ubicación del primero en una loma, es decir, se encuentra a una mayor altitud, y con una vegetación más abundante, que el segundo poblado.

Esta eventualidad, pues al parecer no dispone aún de sustento científico, es comprobable empíricamente, por lo menos en lo referente a la temperatura ambiente nocturna estacional. En varias ocasiones, durante mis estancias en la comunidad en temporada invernal, fui testigo del intenso frío que se registra por las noches, diferente al que prevalece en otras comunidades cercanas, donde pernocté varias veces durante mi ejercicio profesional entre los años 1998-2000.

En otro orden, las menciones de casos de diarrea en la actualidad, disminuyeron un 7.7%, con respecto a las correspondientes a los primeros años de los migrantes en Campeche. Las menciones para casos de dermatosis se redujeron un 66.7%; y las de vómitos lo hicieron en un 50%. Las menciones de desnutrición y diabetes permanecieron igual.

De acuerdo con los testimonios, en el ejido no se registran, actualmente, casos de paludismo, dengue, conjuntivitis, alergias, asma y deshidratación. Por el contrario, se registran casos de hernias y enfermedades crónico-degenerativas, como hipertensión, artritis y tumores, que aparentemente no padecían durante su estancia en San Luciano.

Para evitar enfermedades, las familias aplican, en general, las siguientes medidas de prevención e higiene: lavarse las manos antes de comer y después de ir al baño; acudir a sus consultas médicas; consumir alimentos frescos, lavarlos previamente y protegerlos de insectos y polvo; realizar limpieza frecuente en las viviendas; limpiar los solares y evitar la presencia de chatarra y residuos de agua; usar letrinas sanitarias o aboneras; realizar la higiene personal diariamente;

lavar los trastes con agua clorada; abrigarse si se presentan cambios bruscos de temperatura; no exponerse al viento o lluvia y mantener los animales de cría lejos de las viviendas.

De acuerdo con los testimonios recabados, todas las familias consumen agua purificada. Quince de ellas (68.2%) utilizan exclusivamente este tipo de agua; 3 (13.6%) emplean, además, agua de lluvia previamente hervida o clorada; 2 (9.1%) usan también agua potable; y 2 consumen eventualmente el líquido de las aguadas, previamente hervida.

De los ejidatarios entrevistados, 19 (63.33%) mencionaron que en su familia han hecho uso de remedios caseros, o de la medicina tradicional. Entre los remedios que citaron están: hierbas como la golondrina y la contrahierba; miel con limón, para infecciones de la garganta; ajo con té de canela, para la ronquera; té de maguay morado, para la gripa leve; rebanadas de papa o tomate, para bajar la calentura y ajo, para piquetes de alacrán.

Durante algunos años, una brigada médica de la clínica de Pich, Campeche, acudía eventualmente a Carlos Cano Cruz para otorgar consultas médicas. A partir de la construcción y funcionamiento de la clínica rural en el poblado, entre 1996 y 1997, aproximadamente, la atención médica consta de visitas quincenales a cargo de brigadas de la Secretaría Estatal de Salud, pertenecientes a la jurisdicción sanitaria localizada en la cabecera municipal de Hopelchén.

El único indicador de salud disponible del poblado Carlos Cano Cruz, es la desnutrición en menores de cinco años, cuyo índice muestra una incidencia menor que en el poblado de Pich, Campeche, una comunidad maya cercana (Cuadro 8).

Esta carencia de datos oficiales, impide el empleo del método comparativo para el análisis del estado de salud de la comunidad de estudio. Por ello, se considerarán otros elementos, como la percepción a este respecto de los jefes de familia y del médico de la comunidad, así como los datos incluidos en los diagnósticos de salud del poblado, aportados por el INDESALUD.

Cuadro 8.- Número de casos de desnutrición infantil, de los poblados Carlos Cano Cruz (CCC) y Pich, Campeche, correspondiente a los años 1999, 2000, 2001 y 2003.

Indicador	CCC* 1999, 2001 y 2003 (Índice promedio)***	Pich** 2000 y 2001 (Índice promedio)***
Menores de 5 años con desnutrición	7 (0.09)	56 (0.17)

* Fuente.- Instituto de Servicios Descentralizados de Salud Pública del estado de Campeche (INDESALUD), Secretaría Estatal de Salud, 2004. No se dispone de cifras oficiales de IRAS y EDAS.

** Fuente.- Unidad Médica Rural IMSS – Oportunidades, Pich, Campeche, 2002.

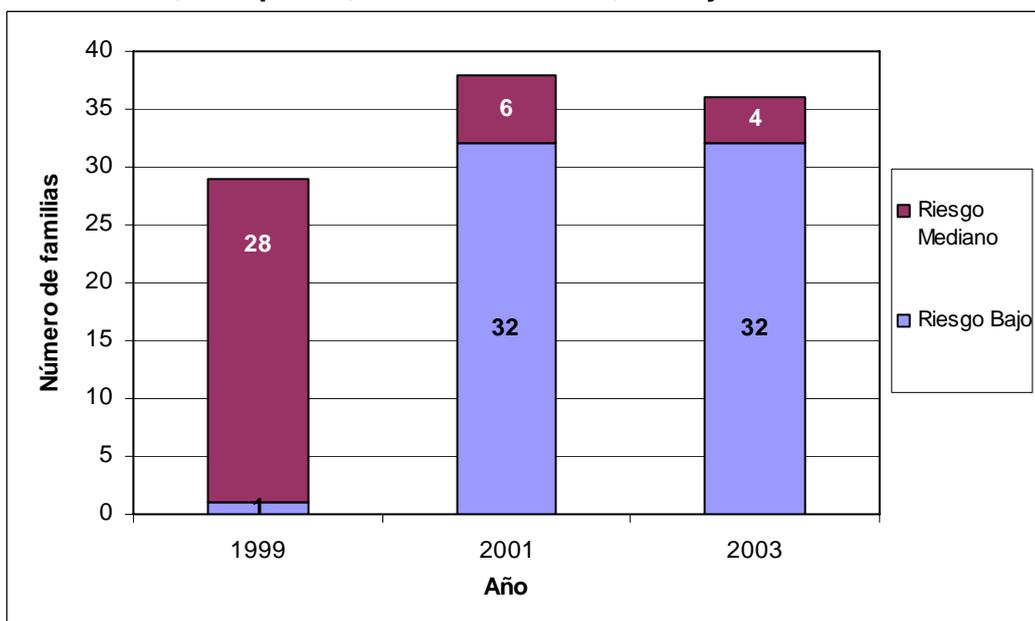
*** El índice o tasa de desnutrición se obtiene dividiendo el número de casos entre el total de menores de cinco años.

Dieciséis ejidatarios (57.1%), mencionaron que el estado de salud de sus familias, actualmente, es bueno; uno (3.6%) afirmó que es muy bueno y diez (35.7%) señalaron que es regular. Uno más no emitió una calificación específica, citando que el estado de salud de su familia es estable.

Por otra parte, 20 jefes de familia consideraron que el estado de salud de la población en esta comunidad es bueno, en términos generales. El resto no fue específico, pero en sus respuestas no se percibe una opinión contraria a la anterior; por ejemplo: su estado de salud es igual que el de otras comunidades; sólo hay un poco de desnutrición infantil, pero no hay enfermedades graves; reciben consultas médicas, pláticas, vacunas y vitaminas para los niños entre otras.

Entre 1999 y 2001, se verificó un proceso de inversión en el número de familias por nivel de riesgo en el poblado Carlos Cano Cruz (Gráfica 8). Esto sugiere una mejoría considerable, durante este periodo, en las condiciones generales de vivienda, hábitos de higiene, situación nutricional y estado de vacunación en menores de cinco años, y escolaridad de la madre, que son los factores de riesgo considerados en la tarjeta censal familiar empleada por la Secretaría Estatal de Salud, para la elaboración del Diagnóstico Local en cada comunidad.

Gráfica 8.- Número de familias por nivel de riesgo, del poblado Carlos Cano Cruz, Campeche, en los años 1999, 2001 y 2003.



Fuente.- Diagnósticos Locales de Salud, del Instituto de Servicios Descentralizados de Salud Pública del estado de Campeche (INDESALUD), Secretaría Estatal de Salud, 2004.

El responsable de la brigada médica que atiende la comunidad de Carlos Cano Cruz, opina que el estado general de salud de este poblado es notoriamente mejor que el de las localidades comprendidas en la jurisdicción atendida por esta brigada, ubicadas en la región de Los Chenes (municipio de Hopelchén). Argumenta que esto puede deberse a dos razones principales: las familias de esta comunidad tienen una alimentación más variada que las de otras poblaciones, y la mayoría de las viviendas cuentan con letrinas sanitarias (R. Galaviz, comunicación personal, 2003).

Una diferencia significativa entre esta comunidad y los pueblos circunvecinos, es la ausencia de casos de alcoholismo, un problema de salud pública de alta incidencia entre las comunidades cercanas a Carlos Cano Cruz, tanto en la región de los Chenes, como en el municipio de Campeche.

Con relación al servicio de salud en la comunidad, 4 jefes de familia (13.3%) consideraron que es malo, 15 (50%) opinaron que es regular, 5 (16.7%) señalaron que le parece bueno; y uno (3.3%) lo calificó como muy bueno; por su parte, 5 entrevistados no especificaron una calificación. Los testimonios reflejan,

en términos generales, desacuerdo e insatisfacción respecto a este servicio, por tres causas principales:

- 1) el poblado no cuenta con la presencia permanente de un médico;
- 2) la periodicidad quincenal de las visitas que realizan las brigadas médicas, es insuficiente. Esta debería ser, por lo menos, semanal; y
- 3) muchas veces, la clínica no dispone de los medicamentos necesarios.

VIII. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

8.1 Discusión

La formación del NCPE Carlos Cano Cruz, es uno de los últimos casos de colonización dirigida en el estado de Campeche, antes de la entrada en vigor de la nueva Ley Agraria, y la consecuente derogación de la Ley Federal de Reforma Agraria, en el mes de febrero de 1992 (MLA, 1994). Con este cambio en la ley reglamentaria del artículo 27 constitucional, modificado el mes de enero del mismo año, concluyó oficialmente el reparto agrario.

En la experiencia de los colonos de esta comunidad, a lo largo de casi quince años, pueden observarse tres grandes periodos:

1. El primero de ellos (1989-1991), a partir del proceso de reclutamiento hasta los primeros dos años de estancia en el poblado de San Luciano, Campeche, se distingue por el acompañamiento y apoyo que el gobierno del estado de Tlaxcala otorgó al grupo de migrantes. Estos apoyos fueron desde la asesoría técnica, hasta el desmonte y la preparación de terrenos mecanizados para el cultivo, incluyendo la aportación de gastos de alimentación, vivienda, servicios médicos, transporte e instrumentos de trabajo, entre otros. Esta etapa incluye el primer acercamiento e interacción de los colonos con la población receptora, el inicio del trámite administrativo para la creación formal del ejido y el inicio de labores agrícolas colectivas.
2. El segundo periodo (1991-1996), inicia con la formación del nuevo poblado, hasta la dotación de los servicios públicos básicos, como vivienda, agua potable, energía eléctrica, servicios educativos y de salud, entre otros. Esta etapa registra la creación jurídica del ejido, así como el inicio del trabajo agrícola individualizado, y la emigración de colonos para trabajar en otras partes del estado y del país.
3. El tercer periodo (1996-2004), inicia con la participación del ejido en el programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares Urbanos (Procede), hasta la fecha actual. En esta etapa se presenta una mejoría en las condiciones de vida de las familias, en términos generales, pues mejoraron sus viviendas, adquirieron bienes de capital y de consumo,

aumentaron sus actividades económicas, diversificaron sus cultivos, hicieron más productivos sus solares y mejoraron su alimentación.

A continuación, se hará un análisis detallado de los eventos más relevantes registrados en cada una de las etapas descritas:

Al parecer, el proceso de reclutamiento y selección de colonos, llevado a cabo por una dependencia del gobierno del estado de Tlaxcala, presentó deficiencias. Es posible que no haya existido un conjunto de criterios para realizar dicho proceso o, en su defecto, si los hubo, no se consideraron algunos aspectos relevantes. Scudder (1995: p.206-207), generaliza algunos de ellos, dado que cada experiencia colonizadora es diferente:

- a) Reclutar a los colonos en calidad de familias y no de individuos.
- b) Reclutar sólo a familias en que ambos esposos desean ser colonos.
- c) Establecer un sistema de puntuación para evitar favoritismos durante la selección, con criterios como salud, educación, facultades, experiencia previa y número de hijos.
- d) Reclutar personas que tengan facultades tanto agrícolas como no agrícolas, dado que toda comunidad requiere de servicios como albañilería, carpintería, herrería, entre otros.
- e) Deben seleccionarse tanto parejas jóvenes, que supuestamente tendrán mejor salud y mayor capacidad para enfrentar las primeras dificultades de la colonización, como parejas de más edad, con hijos mayores que representan una fuerza laboral importante durante los años críticos.

En este caso, la cantidad de gente que viajó a Campeche y de la cual, de acuerdo con los testimonios obtenidos, la mayor parte no pertenece al ejido actualmente, parece indicar que hubo reclutamiento de personas, mas no una selección de colonos.

Los ejidatarios que llegaron a la entidad solteros, actualmente están casados con hijas de ejidatarios, o con mujeres de otra localidad. Sin embargo, los testimonios señalan que muchos jóvenes vinieron en plan de paseo, con muy poca o ninguna intención de quedarse. Asimismo, varias personas comentaron que el desagrado de las esposas e hijos de los colonos, muchas veces eran el motivo por el cual regresaban a su lugar de origen.

Es cierto que después del establecimiento formal del poblado, el abandono del proyecto por varios colonos y la depuración del padrón de ejidatarios, entre estos quedaron individuos con variedad de oficios como agricultura, albañilería, carpintería, alfarería, panadería y plomería, entre otros. Sin embargo, esto no parece ser consecuencia de una planeación, sino de un hecho fortuito.

Esta aparente falta de restricciones en la aceptación de solicitantes, originó que gran parte de los recursos económicos destinados a este programa de colonización se aplicaran en personas que finalmente no permanecieron en la entidad. Posiblemente, estos recursos habrían ayudado a mejorar las condiciones de vida de los colonos que realmente deseaban formar parte del ejido y habrían hecho menos difícil su experiencia durante los primeros años.

Por otra parte, en los testimonios se observa también la falta de coordinación entre los gobiernos de los estados de Tlaxcala y de Campeche, al momento de agotarse los recursos económicos citados. Varios ejidatarios refieren la indiferencia, e incluso maltrato verbal, de diversos funcionarios gubernamentales de la entidad receptora, ante diversas gestiones realizadas después de concluido el apoyo del primer estado. En esos meses, se renovó el Poder Ejecutivo del estado de Campeche; de hecho, los nombres citados pertenecen a funcionarios del sexenio 1991-1997.

Cabe recordar que la conclusión de la aportación de recursos por parte del estado emisor, que motivó la formación de un nuevo poblado, entre otras causas, se ubica durante la segunda mitad de 1991. Los testimonios sugieren que, a pesar de que en este periodo recibieron la dotación de algunos servicios públicos, algunos de carácter federal, al parecer la administración estatal entrante (1991-1997) no asumió completamente el compromiso adquirido por las autoridades anteriores. Los entrevistados refieren que, por el contrario, durante la administración estatal del sexenio 1997-2003, la atención brindada al ejido mejoró considerablemente.

Otro aspecto que representó una dificultad para varias familias migrantes, se refiere a la interacción con la población receptora. Todo parece indicar que las comunidades de la región desconocían la existencia del citado programa de colonización. Esto provocó algunas reacciones de rechazo ante la intempestiva

llegada de los colonos en un periodo relativamente corto, en particular de los pobladores originarios del estado de Campeche. Por el contrario, las poblaciones de la región, formadas por eventos colonizadores en la década de 1970, como el ejido Alfredo V. Bonfil, mostraron una actitud de apertura y aceptación hacia los nuevos colonos, en términos generales. Además, algunos testimonios indican la intención de las autoridades del estado emisor para que las familias migrantes radicaran definitivamente en San Luciano, lo cual provocó inquietud y desacuerdo en algunos pobladores de esa localidad.

En este sentido, Scudder (1995: p. 207-208) destaca la importancia de la participación de la población receptora durante la planificación y ejecución del proyecto colonizador, en dos puntos centrales:

- 1) la utilización de sus conocimientos tradicionales, ya que, muchas veces, los asentamientos se planifican y realizan sin la información oportuna de las características del entorno biótico, físico y social y,
- 2) la incorporación física de la población receptora en el proyecto de colonización, o en su defecto, la protección de su derecho a las tierras si desea permanecer fuera del mismo.

En este caso, si los testimonios obtenidos indican que la población receptora desconocía lo relativo al proyecto de colonización, es posible que no fuera tomada en cuenta durante su planeación. Esta consulta quizá habría facilitado la integración de los migrantes con las poblaciones locales.

Con respecto a su estancia en el nuevo poblado, los jefes de familia reconocen, en general, que la etapa más difícil ha pasado. Ellos señalan que los primeros años fueron de una dificultad inusitada y que, a pesar de sufrir carencias aún, cuentan con los servicios elementales, y nunca les falta el alimento a sus familias. En varias ocasiones mencionaron términos como “felicidad” o “tranquilidad” para definir su situación actual.

Los testimonios reflejan que, durante los años recientes, en las familias se ha verificado un proceso de mejoría económica, que se ve reflejada en la ampliación de algunas viviendas, la adquisición de bienes de capital y de consumo, como cabezas de ganado, tractores, camionetas y aparatos

electrónicos, entre otros. También ha mejorado la calidad de la dieta diaria de las familias, y sus condiciones de higiene en general.

Cada vez son más los hijos de ejidatarios que deciden continuar sus estudios. Actualmente, uno de ellos estudia el postgrado, y muchos más se encuentran en los diferentes niveles, desde educación básica hasta licenciatura. Uno de los planes que los padres de familia manifestaron tener, con un gran número de menciones, fue el que sus hijos continúen sus estudios.

Los testimonios sugieren que, paralelo a este proceso de mejoría económica, se ha presentado un proceso de desorganización social en el ejido, desde el punto de vista laboral. Es decir, al individualizarse el trabajo o, mejor dicho, al familiarizarse, parece que se ha dejado de lado la cultura del trabajo colectivo. Si bien cada ejidatario asegura que cumple con sus obligaciones comunales, la existencia de grupos de trabajo ha disminuido de forma considerable.

Por otra parte, las personas entrevistadas señalaron que, en general, el ambiente social del poblado es de tranquilidad y armonía, pese a los problemas que se registran por desacuerdos en aspectos agrarios, laborales, políticos y religiosos, entre otros. Mencionaron que no se suscitan casos delictivos ni violentos, ni existen problemas de adicción. Refirieron que el reglamento interno ejidal prohíbe la venta de bebidas alcohólicas en el poblado, salvo el día de celebración de la fundación del ejido. No sería equivocado suponer que la sujeción irrestricta a esta prohibición ha contribuido, en gran medida, a la prevalencia de un ambiente social sano y libre de violencia y de otros hechos delictivos.

Los entrevistados manifestaron que han logrado incorporarse a la región en forma satisfactoria. En términos productivos, muchos de ellos se dedican por vez primera a la actividad apícola, de gran impacto económico en el estado y particularmente en el municipio de Hopelchén, cercano a ellos. Además, siembran una gran variedad de cultivos, tanto en sus parcelas como en sus solares, y en la actualidad fomentan gradualmente la ganadería de diversos tipos. En el ámbito sociocultural, las familias conservan rasgos característicos de sus lugares de origen, por ejemplo: comidas, costumbres y tradiciones, vestuario, entonación al

hablar, entre otros. A su vez, han adoptado elementos propios de la región receptora, como el consumo, y algunas veces elaboración, de comidas típicas, así como la costumbre de dormir en hamaca, en algunos casos.

En un estudio realizado en una comunidad de migrantes interestatales en Quintana Roo, México, Balam *et al.* (2002) concluyeron que las condiciones de vida de las familias migrantes en el nuevo asentamiento, en términos generales, eran mejores en comparación con las de aquellas que permanecieron en sus comunidades de origen. Los indicadores sociales que presentaron mejoría fueron: vivienda, atención a la salud, control de desechos, alimentación, estado nutricional y actividad económica. Aunque los autores observaron que las familias migrantes, el 88% de ellas de origen maya, conservaban sus características culturales, también constataron el desvanecimiento de éstas en la región receptora, constituida por otras comunidades del mismo origen. Por ello, recomendaron la pertinencia de hacer del nuevo poblado “una comunidad modelo de resistencia étnica” y “...de llevar a cabo un proyecto que beneficie, sensibilice y estimule a sus habitantes a tener una participación activa en su propio desarrollo...” (Balam *et al.*, 2002: p. 31) .

En el caso particular de las familias migrantes del poblado Carlos Cano Cruz, es importante también promover y estimular la conservación y difusión de sus características culturales, que a diferencia del ejemplo anterior, son distintas a las de la región receptora. A pesar de que algunos jefes de familia de este ejido mencionaron en diversas ocasiones “ser campechanos por adopción” (aunque muchos de sus hijos lo son por nacimiento), al parecer ha sido la habilidad de adoptar algunos rasgos culturales de esta región maya, a la vez que conservan los propios de sus lugares de origen, y no la pérdida de éstos, lo que ha permitido a estas familias alcanzar el éxito, hasta ahora, en este proceso de colonización. He aquí algunos ejemplos que podrían sustentar lo anterior:

- a) Ningún ejidatario de Carlos Cano Cruz se dedicaba a la apicultura en su anterior lugar de residencia. Actualmente, 11 de ellos se dedican a esta actividad y todos la reportan como una de sus principales fuentes de ingreso. La apicultura es una actividad productiva de gran auge en las regiones mayas del estado de Campeche, particularmente la del

municipio de Hopelchén (Ayala, 2001), con la que los habitantes de Carlos Cano Cruz sostienen relaciones de diversa índole (comerciales, laborales, afectivas, familiares, de compadrazgo, entre otras), debido, entre varias causas, a su cercanía geográfica.

- b) A pesar de que la mayor parte de las familias de Carlos Cano Cruz consumen alimentos propios de sus lugares de origen (alberjones, *ayocote*, nopal, capulines, etc.), y de que al parecer éstos han contribuido a mejorar la dieta, y por ende la salud, de los migrantes, tales productos no se consiguen con facilidad en la región receptora, por lo que su consumo no es habitual. Por ello, de no haberse acostumbrado a preparar y consumir las comidas típicas de su nueva área de residencia, su permanencia en el ejido habría estado más condicionada, y quizá no sea difícil suponer que, eventualmente, habrían abandonado el poblado, ya que la alimentación es una de las necesidades básicas del ser humano.
- c) Algunos entrevistados refirieron que en el vecino ejido de Chencoh, los campesinos empezaron a organizarse mejor y a trabajar con tractores, siguiendo el ejemplo de los ejidatarios de Carlos Cano Cruz. Asimismo, a pesar de que algunas familias de este poblado han adquirido el rasgo cultural de dormir en hamaca, característico de las regiones mayas, no se acostumbra dormir la siesta, como lo hacen, según refieren, en las comunidades mayas. En general, los ejidatarios de Cano Cruz consideran que esto los hace más productivos que sus similares de los poblados cercanos.

En este punto, es pertinente citar a Leff (1993: p. 55) cuando define la cultura "...como un grupo de valores, de formaciones ideológicas, de sistemas de significación, de técnicas y prácticas productivas, de estilos de vida...", y añade:

"... desde la perspectiva cultural del desarrollo sustentable de los recursos, la productividad tecnológica está asociada con la capacidad de recuperar y mejorar las prácticas tradicionales de uso de los recursos. Estos procesos de innovación dependen de las motivaciones de las comunidades hacia la autogestión y autodeterminación de sus procesos tecnológicos, de la

capacidad de absorber conocimientos científicos y técnicos modernos que incrementen la productividad de sus prácticas... sin destruir su identidad étnica, su significancia existencial, su creatividad y su energía social como fuentes de productividad...” Leff (1993: p. 83).

El factor cultural, relacionado con el cuidado a la salud (Moore *et al.*, 1980) y con el uso racional y productivo de los recursos naturales (Leff, 1993), parece adquirir una dimensión particular en el caso del ejido Carlos Cano Cruz, ya que en ambos aspectos, en un análisis diacrónico, se advierte una adecuada concepción y participación comunitarias, no exentas de periodos difíciles en los que una actitud apática, derrotista o depredadora de los recursos naturales, pudieron haber sido opciones fáciles de elegir.

Considerando el modelo sugerido por Scudder (1995), las familias de Carlos Cano Cruz se encuentran en la tercera etapa del proceso colonizador, es decir, su producción ha dejado de ser primordialmente para el autoconsumo, y hoy comercializan la mayor parte de su cosecha, establecen convenios de renta y aparcería con otros productores y algunos ejidatarios buscan, mediante la renta, más superficie cultivable. Además, su integración social con la población receptora es un hecho, hoy en día existen matrimonios entre hijas de ejidatarios con personas oriundas de la región, además de relaciones de compadrazgo con habitantes de diversas comunidades vecinas. Con el surgimiento de especialidades diversas como la albañilería, panadería, plomería, fruticultura y producción de derivados lácteos, entre otros, han accedido a “la etapa de desarrollo económico y social” (Scudder, 1995).

Si las familias migrantes conservan la tendencia del desarrollo económico y sociocultural que han registrado hasta esta fecha, existen grandes probabilidades de que culmine exitosamente este proceso colonizador, desde la perspectiva planteada por Scudder (1995). Esto sucedería cuando la segunda generación de colonos, es decir, los hijos de los actuales ejidatarios, asuman el control de los órganos administrativos y de representación en la comunidad y cuando el poblado se encuentre plenamente incorporado en la región receptora. Por los diferentes

testimonios expuestos, esta última condición podría considerarse, hoy en día, cumplida satisfactoriamente.

Es importante destacar que ningún ejidatario manifestó tener la intención de vender sus tierras, o de abandonar el ejido. Las razones que expusieron para decidir la adopción del dominio pleno, fueron heredar a los hijos, adquirir mejores créditos e incluso regalar una parcela, pero no señalaron la venta como una de sus opciones. Esto refleja la firme intención de los ejidatarios por permanecer en el poblado y el deseo de que sus hijos, sus herederos, también permanezcan en él.

Con respecto a la clasificación de estrategias adaptativas en familias migrantes de Calakmul, Campeche, realizada por Gurri *et al.* (2002), ésta no puede aplicarse estrictamente a las familias del poblado Carlos Cano Cruz, por diversos motivos. Entre los más evidentes pueden citarse el aspecto cultural y la disponibilidad de recursos naturales. Sin embargo, en algunos puntos son coincidentes con las formas de organización familiar que se observan en esta comunidad actualmente. Los rasgos de la estrategia campesina tradicional (ECT) que se distinguen con mayor facilidad son: 1) el control de los jefes de familia sobre la riqueza generada por la estructura familiar, aunque no en todos los casos son familias patrilocales y 2) los jóvenes ayudan a los padres en las labores del campo, hasta que forman su propia unidad doméstica (Gurri *et al.*, 2002: p. 36-37).

Las características de la estrategia de apoyo interfamiliar (EAI) observadas en Carlos Cano Cruz, son: 1) las familias invierten en bienes de capital y en ganado ovino o bovino, 2) los jóvenes abandonan el hogar paterno cuando se casan, o poco después, y establecen uno propio en un solar regalado por el padre, esto origina un sistema productivo integrado por los hijos casados y el padre, coordinado por este último (Gurri *et al.*, 2002: p. 39-41).

Con relación a la salud de los migrantes, en los testimonios se observa la aprobación casi unánime con respecto al estado que guardan las familias en este rubro. En ellos puede notarse una consideración general en el sentido de que las enfermedades que padecen, así como sus índices de incidencia, podrían considerarse normales, es decir, presentan similitud en el número y tipo de

padecimientos con otras comunidades de la región. En este punto, cabe citar a Kaplan (1988: p. 241) cuando sugiere que "...las respuestas proporcionadas por los propios migrantes acerca de sus condiciones, sus métodos de tratamiento de enfermedades, y las consecuencias de éstos sobre su salud...", es decir, la percepción que tienen sobre su propio estado general de salud, "...a menudo constituyen fuentes satisfactorias de información, e incluso, en muchos casos, más precisas y con detalles más específicos, tanto de sus condiciones de salud, como de sus reacciones emocionales, que la obtenida por otros medios..."

Benítez y Aréchiga (2000: pp. 387-388) señalan que "...la salud en una sociedad tiene una relación directa con el grado de riqueza de la misma; así, las sociedades más ricas parecen disfrutar de mejor salud que las sociedades más pobres. Se acepta que la elevación de los estándares de vida fue la base para la declinación histórica de la mortalidad en las naciones desarrolladas. La mejor nutrición, la presencia de drenaje, la potabilización del agua, las mejores viviendas y las inmunizaciones han sido determinantes para disminuir la mortalidad y morbilidad, pero no cabe duda de que se requirió un crecimiento económico sostenido que permitiera obtener los recursos para mejorar el ambiente social". Indican que, sin embargo, "...el aumento de la riqueza de una sociedad no es la única explicación para la mejoría en los estándares de vida, los niveles sanitarios, la inmunización, la educación para la salud, el cuidado médico o la alimentación...", ya que, añaden, algunos investigadores "...han destacado que la mejoría de salud en nuestro siglo se debe fundamentalmente a un cambio en los patrones de nutrición y del ambiente, más que a los cuidados médicos *per se*..." (Benítez y Aréchiga, 2000: p. 388).

La relación citada por estos autores parece manifestarse, en alguna medida, en el caso del poblado Carlos Cano Cruz: el suministro de servicios de agua potable; la mejora nutricional debida a una alimentación más diversa y a la suplementación con micronutrientes; la ingesta de agua purificada, hervida o clorada; el mejoramiento de sus viviendas; el empleo de letrinas sanitarias y de otras medidas higiénicas; el alto índice de menores de cinco años con esquema de vacunación completo (93.75%); la capacitación para el cuidado de la salud y, en general, un aumento en sus estándares económicos y de sus condiciones de

vida, parecen redituarse hasta esta fecha, una mejoría sustancial en la salud de las familias de esta comunidad.

En este esquema parece cumplirse, en términos generales, el señalamiento de Kaplan (1988: p. 243) en el sentido de que "...el incremento documentado en los índices de prevalencia de enfermedades en poblaciones migrantes, disminuye con el paso del tiempo en tanto los migrantes se aclimatan en su nuevo ambiente y adquieren los conocimientos necesarios para enfrentar adecuadamente estas enfermedades ..."

Gómez de Silva (2001: p. 148), cita la definición del desarrollo comunitario hecho por las Naciones Unidas: "...el proceso por el cual los esfuerzos de la población se unen a los de las autoridades gubernamentales, para mejorar las condiciones económicas, sociales y culturales de las comunidades, para integrar estas comunidades a la vida de la nación y para facultarla para contribuir plenamente al progreso nacional".

Por su parte, Foster (1979) expresa la interrelación de varios factores en el desarrollo de una comunidad:

"La naturaleza y extensión de cualquier cambio significativo en una comunidad, son resultado de una compleja interacción de dos tipos de fenómenos, primero, existen la personalidad de los individuos, las formas en que responden a los estímulos, las formas sociales que estructuran sus relaciones entre sí y con los representantes del mundo externo, así como las formas culturales básicas que establecen los valores a los cuales se adhiere la población. Estos factores son psicológicos, sociales y culturales. En oposición a éstos están el medio ambiente ecológico de la comunidad, los métodos productivos a su disposición y los apoyos básicos y oportunidades, proporcionados por aspectos tales como la infraestructura nacional, el transporte, los servicios técnicos, las facilidades crediticias, las escuelas, la atención médica, etc. Éstos son factores económicos y tecnológicos".

Gómez de Silva (2001) señala que el concepto de desarrollo comunitario es muy amplio, por lo que una acepción apropiada sería la relacionada con la idea de mejoramiento; o, expresado de otra forma, debería entenderse "...como la suma de fases sucesivas y sus interrelaciones, que permiten la promoción del cambio a través de un proyecto de desarrollo" (Gómez de Silva, 2001: p. 149). Este autor menciona también que en el proceso del desarrollo comunitario, las acciones colectivas pueden promover el cambio o resistirse a él. Considerando lo anterior, de acuerdo con el análisis de los testimonios recabados, podría afirmarse que en el poblado Carlos Cano Cruz ha sucedido lo primero.

El proceso modernizador en la región, entendido como el suministro de los servicios públicos básicos (agua potable, energía eléctrica, carretera, atención a la salud, educación), así como el desarrollo económico local debido al flujo de mercancías y la celebración de contratos de trabajo con poblados vecinos, se ve actualmente reflejado en una elevación de las condiciones de vida de las familias inmigrantes en esta comunidad, sin que ello incida en la pérdida de sus tradiciones y costumbres, antes bien, ha permitido una amalgama entre los valores socioculturales propios de sus localidades de origen y los de la región receptora, logrando una integración plena en ésta.

Para finalizar, apegándonos estrictamente a los conceptos vertidos por Frenk *et al.* (1987), en el sentido de estudiar, en un ejercicio completo de investigación de la relación migración-salud, a las tres poblaciones que intervienen en un evento migratorio (de origen, receptora o de destino, y la población migrante), habría que enfatizar el alcance acotado del presente trabajo, ya que únicamente se estudió la tercera de ellas. Sin embargo, la principal aportación de esta investigación pretende ser la documentación, lo más completa posible, y con el mayor apego a la verdad histórica y documental, de un evento migratorio específico, con énfasis reiterado en las consecuencias del mismo sobre la salud de los individuos migrantes, estableciendo con esto, las bases para ulteriores trabajos que complementen los datos y el análisis aquí expuestos.

8.2 Conclusiones

- 1) La planeación y ejecución del proyecto de colonización que resultó en la formación del NCPE Carlos Cano Cruz, careció de elementos importantes como: un proceso adecuado para la selección de colonos y el aprovechamiento del conocimiento tradicional de la población receptora.
- 2) Los organismos auspiciantes, es decir, los gobiernos estatales de Tlaxcala y de Campeche, abandonaron al grupo de colonos, en diversos momentos, antes de lograr su incorporación formal a la región receptora. Esto propició, entre otros elementos, el retorno a sus lugares de origen de un número desconocido, pero probablemente grande de migrantes, y dificultó el proceso de formación del nuevo poblado.
- 3) Las familias que permanecieron en la entidad, han superado las diferentes situaciones adversas que, durante varios años, enfrentaron durante su proceso de establecimiento en su nuevo lugar de residencia. Mediante la incorporación de nuevas actividades productivas, la diversificación de sus cultivos y de sus fuentes alimenticias, y la aplicación de medidas higiénicas y de protección a la salud, así como el suministro de los servicios públicos básicos por parte de los organismos gubernamentales, han logrado mejorar sus condiciones de vida.
- 4) Las familias han adquirido diversas costumbres de la región, sin perder muchos de los rasgos culturales propios de sus lugares de origen. Esta aptitud para asimilar algunos elementos socioculturales de la región receptora, y a la vez conservar los de su lugar de procedencia, ha contribuido a la incorporación exitosa de los colonos en su nuevo entorno físico y social.
- 5) Las condiciones generales de salud de las familias migrantes, pueden considerarse como buenas, o satisfactorias. Parece que la mayoría de estas familias, si no es que todas, han concluido el proceso de aclimatación, y presentan hoy en día, características similares a las de comunidades cercanas, con respecto al tipo y prevalencia de enfermedades.

- 6) Se sugiere la pertinencia de dar continuidad a la presente investigación, con el objeto de conocer y evaluar las etapas subsecuentes de este proceso colonizador, en diferentes ámbitos, como salud, educación, cultura, desarrollo social y económico, utilización de recursos naturales, tenencia de la tierra y organización ejidal, entre otros.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aboites A., L. 1997. Colonización en México: Breve revisión histórica, 1821-1940, en X. Leyva S. Y G. Ascencio F. (Eds.), *Colonización, cultura y sociedad*. Chiapas. Universidad de Ciencias y Artes del Estado de Chiapas. p. 35-52.
- Acevedo, M. L. 1990. *Los municipios de las fronteras de México. II. El medio ambiente*. México. Centro de Ecodesarrollo. Centro Nacional de Desarrollo Municipal.
- Aguilera, N. 1958. Suelos, en E. Beltrán (Ed.), *Los recursos naturales del sureste y su aprovechamiento*. México. Instituto Mexicano de Recursos Naturales Renovables, A. C. p. 175-212.
- Álvarez A., R. 1998. *Salud pública y medicina preventiva*. México. El Manual Moderno.
- Ander-Egg, E. 2000. *Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad 2. El método del desarrollo de la comunidad*. Colección política, servicios y trabajo social. Buenos Aires. Grupo Editorial Lumen.
- Ávila, J. L., E. Ciprés y L. Osorio. 1999. Centros Proveedores de Servicios, una estrategia para atender la dispersión de población, en R. Tuirán (Coord.), *La situación demográfica de México, 1999*. México. Consejo Nacional de Población. p. 91-113.
- Ayala A., M. E. 2001. *La apicultura de la Península de Yucatán: un acercamiento desde la Ecología Humana*: Tesis de Maestría. Mérida, Yucatán. Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional. 195 p.
- Balam P., G., E. Ochoa E. y G. Sonda O. 2002. La migración de mayas yucatecos al Caribe. *Revista de la Universidad Autónoma de Yucatán*. Vol. 16-17, Núm 219-220: 29-34.
- Barrón, M. A. 1994. Migración y empleo en los cultivos de hortalizas de exportación en México, en A. Dabat (Coord.), *México y la globalización*. México. Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, Universidad Nacional Autónoma de México. p. 261-287.
- Beltrán, E. 1958. Datos geográficos, en E. Beltrán (Ed.), *Los recursos naturales del sureste y su aprovechamiento*. México. Instituto Mexicano de Recursos

- Naturales Renovables, A. C. p. 3-5.
- Benítez B., L. y H. Aréchiga. 2000. XI. De la medicina a las ciencias de la salud, en H. Aréchiga y L. Benítez B. (Coord.), *Un siglo de ciencias de la salud en México*. México. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Fondo de Cultura Económica. p. 367-397.
- Bernard, H. R. 1995. *Research Methods in Anthropology: Qualitative and Quantitative Approaches*. Walnut Creek, California. Altamira Press.
- Bolívar A., J. J. 2001. *Monografía del estado de Campeche*. México. Universidad Autónoma del Carmen.
- Boyle, P., K. Halfacree y V. Robinson. 1998. *Exploring Contemporary Migration*. Nueva York. Longman.
- Camarena, O., M. T. Morales y G. Necoechea. 1994. *Reconstruyendo nuestro pasado: Técnicas de historia oral*. México. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Canales, F., E. L. de Alvarado y E. B. Pineda. 2002. *Metodología de la investigación. Manual para el desarrollo de personal de salud*. México. Noriega Editores.
- Chavarría, J., M. L. Ocampo, A. Quintín y J. C. Ordaz. 1998. Distribución territorial de la población, en R. Tuirán y R. M. Rubalcava (Coords.), *La situación demográfica en México, 1998*. México. Consejo Nacional de Población. p. 71-79.
- CONACULTA. 2001. *La cocina familiar en el Estado de Tlaxcala*. México. Editorial Océano de México.
- Cruz G., M., G. Herrera S. y B. Vargas V. 2000. *Historia regional de Tlaxcala. Perfil socioeconómico*. México. Editorial Limusa. Secretaría de Educación Pública. Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.
- De Garay, G. 1997. Prólogo, en G. de Garay (Coord.), *Cuéntame tu vida. Historia oral: historias de vida*. México. Instituto Mora. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. p. 5-8.
- Díaz A., F. E. 2002. Proceso de integración de los refugiados guatemaltecos al Estado de Campeche, en E. F. Kauffer (Comp.), *La integración de los exrefugiados guatemaltecos en México: una experiencia con rostros*

- múltiples*. San Cristóbal de las Casas. El Colegio de la Frontera Sur. p. 51-66.
- Dickinson, F. 1992. *Migration and socioeconomic status as sources of variation in the female biological status and reproductive pattern in Yucatan, Mexico*: Doctoral thesis, Instituto de Ecología, Academia de Ciencias de Polonia. Varsovia, Polonia. 194 p.
- Dickinson, F. 2004. El panorama de la migración en México visto por un antropólogo físico, en J. Aréchiga, ed., *Migración, Población, Territorio y Cultura*. México. Sociedad Mexicana de Antropología, p. 49-71.
- Dickinson, F. T. Castillo, L. Vales, and L. Uc. 1995. Migration, socio-economic status and age at menopause in Yucatán, México: *International Journal of Anthropology*, v. 10, p. 21-28.
- Escobar L., A.; F. D. Bean y S. Weintraub. 1999. *La dinámica de la emigración mexicana*. México. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa.
- Fletcher, L. A. y J. A. Gann. 1992. Patrón de asentamiento y demografía. *Antropológicas 2. Nueva Época*: 20-25. México. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Folan, W., M. C. Sánchez y J. M. García. 1999. *Naturaleza y Cultura en Calakmul, Campeche*. Campeche. Centro de Investigaciones Históricas y Sociales, Universidad Autónoma de Campeche.
- Fort, O. 1979. *La colonización ejidal en Quintana Roo. (Estudio de casos)*. México. Instituto Nacional Indigenista.
- Foster, G. M. 1979. *Tzintzuntzan: Mexican Peasants in a Changing World*. Nueva York. Elsevier.
- Frenk, J., M. E. Garnica, M. Zambrana, M. Bronfman, and J. L. Bobafilla. 1987. Migración y salud: Notas sobre un campo interdisciplinario de investigación: *Salud Pública de México*, v. 29, p. 276-287.
- Fuentes A., L. 1980. Desmontes y colonización, en *Memorias del Simposio: Quintana Roo: problemática y perspectiva*. Instituto de Geografía de la Universidad Nacional Autónoma de México. Centro de Investigaciones de Quintana Roo. p. 195-205.

- Galindo C., L. J. 1997. *Sabor a ti. Metodología cualitativa en investigación social*. Xalapa. Universidad Veracruzana.
- Gómez de Silva C., J. 2001. *Los mayas de Campeche frente a la modernización*. Campeche. Gobierno del Estado.
- Gurri, F. 2003. Fecundidad y estrategias adaptativas en familias campesinas de Calakmul, Camp., en *Estudios de Antropología Biológica*, 11(1): 113-138.
- Gurri, F. D., J. A. Alayón y D. O. Molina. 2002. *Adaptabilidad en poblaciones mayas y poblaciones migrantes de Calakmul, Campeche*. Campeche. El Colegio de la Frontera Sur.
- H. Ayuntamiento de Candelaria. 2001. *Anecdotario de la Colonización de Candelaria*. Campeche. Gobierno del Estado de Campeche. Instituto de Cultura del Estado de Campeche.
- Hammersley, M. y P. Atkinson. 2001. *Etnografía. Métodos de investigación*. Barcelona. Paidós Básica.
- INAH-UE. 2000. *Identidad cultural y desarrollo comunitario. Diagnóstico general*. Campeche. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Unión Europea.
- INEGI. 2002. *Perfil Sociodemográfico de los Estados Unidos Mexicanos. XII Censo General de Población y Vivienda 2000*. Aguascalientes. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.
- Joutard, P. 1999. *Esas voces que nos llegan del pasado*. Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica de Argentina S. A.
- Kaplan, B. A. 1988. Migration and disease, in C. G. N. Mascie-Taylor, and G. W. Lasker, eds., *Biological Aspects of Human Migration: Cambridge Studies in Biological Anthropology*, v. 2: Cambridge, Cambridge University Press, p. 216-247.
- Lasker, G. W., and C. G. N. Mascie-Taylor. 1988. The framework of migration studies, in C. G. N. Mascie-Taylor, and G. W. Lasker, eds., *Biological Aspects of Human Migration: Cambridge Studies in Biological Anthropology*, v. 2: Cambridge, Cambridge University Press, p. 1-13.
- Leff, E. 1993. La dimensión cultural del manejo integrado, sustentable y sostenido de los recursos naturales, en E. Leff y J. Carabias (Coords.), *Cultura y*

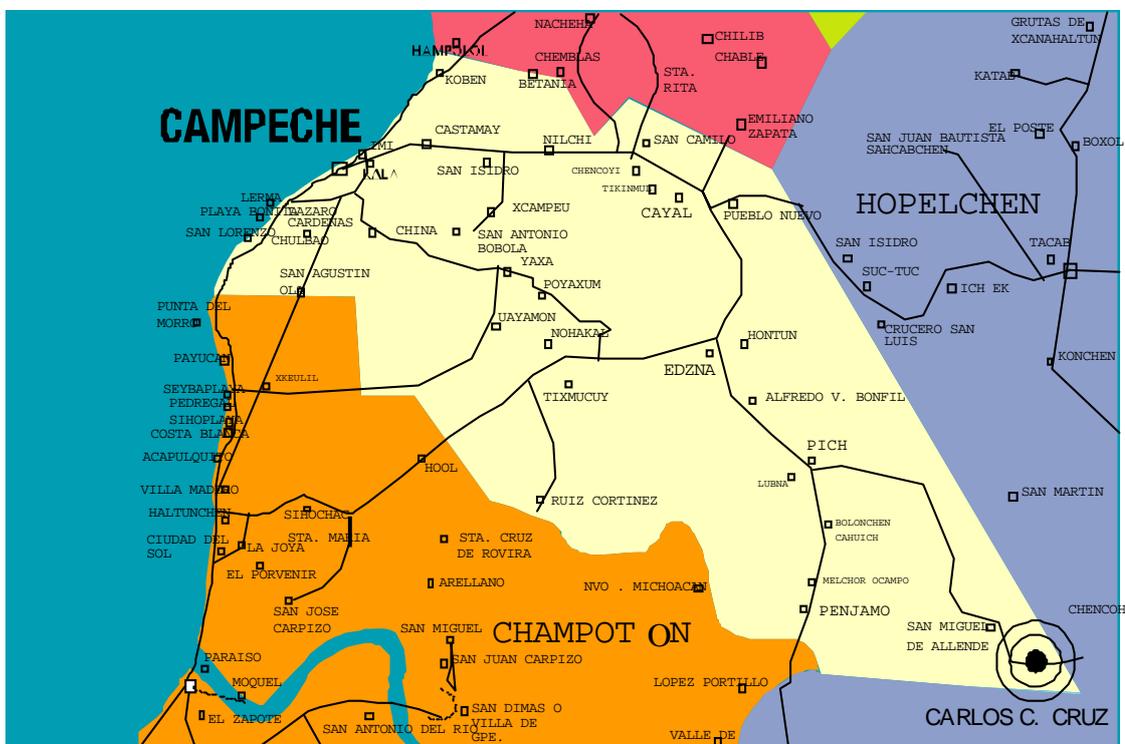
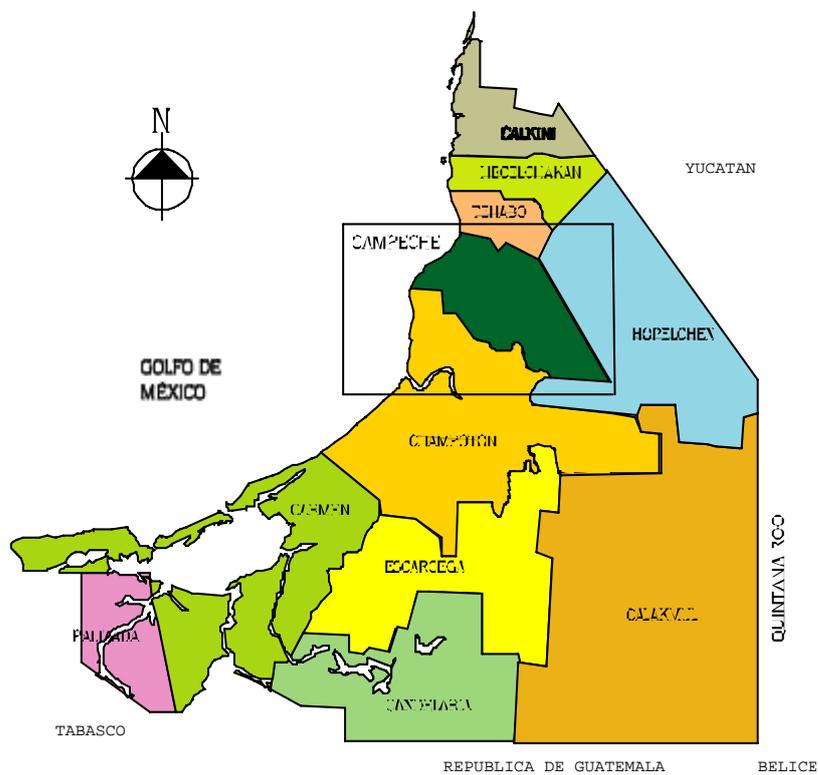
- manejo sustentable de los recursos naturales. Volumen primero.* México. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México. Miguel Ángel Porrúa. p. 55-88.
- Leyva S., X. y G. Ascencio F. 1997. El estudio de la colonización: algunos enfoques, en X. Leyva S. y G. Ascencio F. (Eds.), *Colonización, cultura y sociedad.* Chiapas. Universidad de Ciencias y Artes del Estado de Chiapas. p. 13-33.
- Little, M. A., and P. T. Baker. 1988. Migration and adaptation, in C. G. N. Mascie-Taylor, and G. W. Lasker, eds., *Biological Aspects of Human Migration* Cambridge Studies in Biological Anthropology, v. 2: Cambridge, Cambridge University Press, p. 167-215.
- Little, M. A., and R. M. Garruto. 2000. Human adaptability research into the beginning of the third millennium: *Human Biology*, v. 72, p. 179-199.
- López S., F. 1984. *Del desierto a la selva.* México. Editorial Diana.
- Marco Legal Agrario (MLA). 1994. México. Procuraduría Agraria.
- Maldonado, C. H. 1986. Los refugiados guatemaltecos en el contexto centroamericano, en M. Messmacher, S. Genovés y M. Nolasco (Eds.), *La dinámica maya. Los refugiados guatemaltecos.* México. Fondo de Cultura Económica. p. 339-361.
- Messmacher, M. 1986. El área maya, población y territorio. Evolución y dinámica, en M. Messmacher, S. Genovés y M. Nolasco (Eds.), *La dinámica maya. Los refugiados guatemaltecos.* México. Fondo de Cultura Económica. p. 23-83.
- Miller, C. 1993. *Mundo maya. Viajes.* Colección El Día en libros. México. Publicaciones Mexicanas S. C. L.
- Miranda, F. 1958. Vegetación, en E. Beltrán (Ed.), *Los recursos naturales del Sureste y su aprovechamiento.* México. Instituto Mexicano de Recursos Naturales Renovables, A. C.
- Miró, C. A. y J. E. Potter. 1983. *Población y desarrollo. Estado del conocimiento y prioridades de investigación.* México. Informe del Grupo Internacional para la Evaluación de la Investigación en Ciencias Sociales sobre Población y Desarrollo. El Colegio de México.

- Moore, L. G., P. W. Van Arsdale, J. E. Glittenberg, and R. A. Aldrich. 1980. *The Biocultural Basis of Health. Expanding Views of Medical Anthropology*. Illinois. Waveland Press, Inc.
- Odile M., M. 1999. Suspiros de la memoria, *Cuicuilco. Revista de la Escuela Nacional de Antropología e Historia*. Nueva Época. Volumen 6, Número 16, Mayo-Agosto/1999.
- Ordóñez, G. A. 2000. Salud ambiental: conceptos y actividades, *Revista Panamericana de Salud Pública*, 7(3): 137-147.
- Partida B., V. 1994. *Migración interna*. México. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.
- Partida, V. 1998. Migración interna, en R. Tuirán y R. M. Rubalcava (Coords.), *La situación demográfica en México, 1998*. México. Consejo Nacional de Población. p. 59-70.
- Partida, V. 2001. Migración interna en México, en R. Tuirán (Coord.), *La población de México en el nuevo siglo*. México. Consejo Nacional de Población. p. 95-102.
- Pino C., E. 1997. Calakmul: una deuda histórica comienza a saldarse, en R. Ferré, E. Pino y C. Vadillo (Eds.), *Calakmul: volver al sur*. Campeche. Gobierno del Estado Libre y Soberano de Campeche. p. 193-216.
- Ponce J., M. P. 1990. *La montaña chiclera. Campeche: vida cotidiana y trabajo (1900-1950)*. Cuadernos de la Casa Chata 172. México. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- Ponce J., M. P. 1997. La Colonización de Campeche: Los caminos del chicle, en X. Leyva S. y G. Ascencio F. (Eds.), *Colonización, cultura y sociedad*. Tuxtla Gutiérrez. Universidad de Ciencias y Artes del Estado de Chiapas. p. 143-159.
- Ramos G., Y. 1993. *Así se come en Tlaxcala*. México. Instituto Nacional de Antropología e Historia. Gobierno del Estado de Tlaxcala.
- Rodríguez C., G. E. 2003. *Historias de migración: Un estudio con colonos de Calakmul, Campeche*. Tesis de Licenciatura en Psicología. México. Universidad Nacional Autónoma de México.

- Scudder, T. 1995. Un marco sociológico para el análisis de la colonización de nuevas tierras, en M. M. Cernea (Coord.), *Primero la gente. Variables sociológicas en el desarrollo rural*. México. Fondo de Cultura Económica. p. 180-223.
- Sitton, T., G. L. Mehaffy y O. L. Davis, Jr. 1995. *Historia oral. Una guía para profesores (y otras personas)*. México. Fondo de Cultura Económica.
- Spradley, J. P. 1980. *Participant Observation*. Orlando. Holt, Rinehart y Winston, Inc.
- Szekely, M. e I. Restrepo. 1988. *Frontera agrícola y colonización*. México. Centro de Ecodesarrollo.
- Taylor, S. J. y R. Bogdan. 1987. *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona. Paidós Básica.
- Tuirán, R.; C. Fuentes y J. L. Ávila. 2002. *Índices de intensidad migratoria México-Estados Unidos, 2000*. México. Consejo Nacional de Población.
- Vadillo L., C. 2001. *Los Chicleros en la región de Laguna de Términos, Campeche, 1890-1947*. Ciudad del Carmen. Universidad Autónoma del Carmen.
- Valdés, L. M. 2000. *Población, reto del tercer milenio. Curso interactivo introductorio a la demografía*. México. Coordinación de Humanidades, Universidad Nacional Autónoma de México. Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa.
- Warman, A. 2001. *El campo mexicano en el siglo XX*. México. Fondo de Cultura Económica.

ANEXOS

I. Mapa de localización



II. Instrumentos para acopio de información

a) *Entrevista grabada*

I.- Antecedentes.

- 1.- ¿A qué se dedicaba antes de venir a Campeche?
- 2.- ¿En dónde radicaba y cómo eran sus condiciones de vida?
- 3.- ¿Cuál fue la razón principal que tuvo para emigrar?

II.- Proceso migratorio.

- 4.- ¿Cómo se enteró de la formación de esta comunidad?
- 5.- ¿Qué requisitos, y ante que institución, tuvo que cubrir para formar parte del grupo de migrantes?
- 6.- ¿En qué fecha llegó al estado de Campeche?
- 7.- ¿Su familia llegó con usted, o posteriormente?
- 8.- ¿Cuál fue el procedimiento para trasladar a los solicitantes de Tlaxcala a Campeche?

III.- Proceso de formación de la nueva comunidad.

- 9.- ¿Cómo fueron sus primeros días y semanas en Campeche?
- 10.- ¿Cómo fue su relación con la población de los ejidos cercanos?
- 11.- ¿Qué apoyos recibieron de los gobiernos estatales de Tlaxcala y de Campeche?
- 12.- ¿Cómo fue el proceso de formación de la zona urbana de este ejido?
- 13.- ¿Cuáles fueron los principales problemas que usted y su familia enfrentaron durante su estancia en la comunidad, al corto y mediano plazos?
- 14.- ¿De qué manera los solucionaron?
- 15.- ¿Qué enfermedades padecieron con mayor frecuencia los niños durante el proceso de adaptación, y cuáles cree que fueron las causas? ¿Y los adultos?
- 16.- ¿Se enfermaban con mayor o menor frecuencia aquí, que en su lugar de origen?
- 17.- ¿En su familia utilizaron remedios caseros, o acudieron a un curandero o médico tradicional para aliviar alguna enfermedad?
- 18.- ¿Qué diferencias observa entre el tipo de alimentación de esta región y la de su lugar de origen?
- 19.- ¿Cada cuándo viaja usted o algún familiar a su lugar de origen?

20.- ¿Adquieren en su lugar de origen algún tipo de alimento que no consiguen en Campeche?

IV.- *Situación actual.*

21.- ¿A qué se dedica actualmente?

22.- ¿Cuántas hectáreas tiene y cómo las utiliza?

23.- En términos generales, ¿considera usted que vive mejor ahora que en su lugar de origen? ¿Por qué?

24.- ¿Hay algo a lo que aún no se han acostumbrado usted o sus familiares en este lugar?

25.- Actualmente ¿qué enfermedades son las más recurrentes en su familia?

26.- ¿Qué acciones preventivas y de higiene implementan en su familia para evitar enfermedades?

27.- ¿Cómo considera el estado general de salud de su familia? ¿Y el de la comunidad?

28.- ¿Qué opina del servicio de salud en la comunidad?

29.- ¿Cómo se imagina al poblado en el futuro?

b) Cuestionario aplicado

1.- Nombre: _____

2.- Edad: _____

3.- Estado civil: _____

4.- Escolaridad: _____

5.- Religión: _____

6.- Ejidatario o vecindado: _____

7.- ¿Pertenece a alguna organización campesina? ¿A cuál? _____

8.- ¿Está afiliado a algún partido político? ¿A cuál? _____

9.- Lugar de nacimiento: _____

10.- Lugar (es) donde radicó antes de la migración a Campeche y periodo de radicación: _____

11.- Trabajo (s) que desempeñaba en ese (os) lugar (es): _____

12.- ¿Cómo califica su nivel de vida antes de emigrar a Campeche?

Excelente ____ Muy bueno ____ Bueno ____ Regular ____ Malo ____

- 13.- ¿Por qué decidió emigrar a Campeche? _____
- 14.- ¿Cómo se enteró de la formación de este ejido? _____
- 15.- ¿Qué le ofrecieron si decidía formar parte del nuevo ejido? _____
- 16.- ¿Qué razón motivó la formación del ejido Carlos Cano Cruz? _____
- 17.- ¿Quiénes, y por qué razón, decidieron nombrar “Carlos Cano Cruz” a este ejido? _____
- 18.- ¿Cómo se trasladó al estado de Campeche? _____
- 19.- ¿En qué fecha llegó al estado de Campeche? _____
- 20.- ¿Cuánto tiempo radicó en el ejido San Luciano? _____
- 21.- ¿Dónde habitó durante su estancia en el ejido San Luciano? _____
- 22.- ¿Cómo eran sus condiciones de vida en el ejido San Luciano? _____
- 23.- ¿Qué apoyos recibió de los gobiernos estatales de Tlaxcala y de Campeche, durante su estancia en el ejido San Luciano? _____
- 24.- ¿Qué problemas enfrentó en el ejido San Luciano y cómo los resolvió? _____
- 25.- ¿Cuántos migrantes radicaban en San Luciano? _____
- 26.- ¿Cómo era la organización social de los migrantes durante su estancia en San Luciano? _____
- 27.- ¿Cómo fue su relación con las comunidades vecinas? _____
- 28.- ¿Qué opinión tenían las comunidades vecinas acerca del grupo de migrantes? _____
- 29.- ¿Cuándo, y por qué razón, se decidió formar la zona urbana del ejido Carlos Cano Cruz? _____
- 30.- ¿Podría describir, brevemente, los pasos para la creación de la zona urbana del ejido Carlos Cano Cruz? _____
- 31.- ¿Podría describir, brevemente, los pasos para el deslinde de la superficie total del ejido Carlos Cano Cruz? _____
- 32.- ¿Podría describir, brevemente, los pasos para el deslinde de las parcelas? _____
- 33.- ¿Podría describir, brevemente, los pasos para la creación jurídica del ejido Carlos Cano Cruz? _____
- 34.- ¿Por qué decidió trasladarse a la zona urbana del ejido Carlos Cano Cruz? _____

- 35.- ¿Cuáles cree que fueron las razones por las que algunos ejidatarios decidieron continuar radicando en San Luciano? _____
- 36.- ¿En qué fecha llegó a la zona urbana del ejido Carlos Cano Cruz y cómo se trasladó desde San Luciano? _____
- 37.- ¿Qué problemas enfrentó en el ejido Carlos Cano Cruz y cómo los resolvió?
- A su llegada y al corto plazo _____
 - Al mediano y largo plazos _____
- 38.- ¿Cómo es su relación con las comunidades vecinas actualmente? _____
- 39.- ¿Considera que las poblaciones vecinas han influido culturalmente en esta comunidad? Si es así, explique brevemente _____
- 40.- ¿Qué aspectos culturales de su lugar de origen conservan en su familia y en la comunidad? _____
- 41.- En orden decreciente respecto a los ingresos que le reditúan, ¿Cuáles son sus actividades productivas actualmente? _____
- 42.- ¿Qué integrantes de su familia participan en esas actividades? Mencionar en cuáles. _____
- 43.- ¿Existe alguna otra fuente de ingreso económico en su familia? ¿Cuál (es)? _____
- 44.- ¿Cuántas hectáreas tiene? _____
- 45.- ¿Cuántas parcelas tiene? _____
- 46.- ¿Ha adquirido el dominio pleno o piensa hacerlo? _____
- 47.- ¿Cuántas hectáreas utiliza para la agricultura? _____
- 48.- ¿Qué alimentos cultiva? _____
- 49.- ¿Cuál es su producción anual por cultivo, aproximadamente? _____
- 50.- ¿Lo comercializa o es para autoconsumo? _____
- 51.- ¿Qué tipo de ganado posee? _____
- 52.- ¿Renta parte de sus tierras? ¿A quién? ¿Cuántas hectáreas? _____
- 53.- Durante su estancia en la comunidad, ¿ha tenido la necesidad de trabajar en otras partes del estado o del país? ¿En dónde y durante qué periodo? _____
- 54.- ¿Qué enfermedades son las más recurrentes en su familia actualmente? _____
- 55.- ¿Qué medidas preventivas y de higiene emplean actualmente en su familia para evitar enfermedades? _____

56.- ¿Hace o ha hecho uso de la medicina tradicional para aliviar enfermedades en su familia? _____

57.- ¿Existe alcoholismo en su familia? _____

58.- ¿Existe alcoholismo en la comunidad? _____

59.- ¿Cómo califica el estado general de salud de su familia actualmente?

Excelente ___ Muy bueno ___ Bueno ___ Regular ___ Malo ___

60.- ¿Cómo califica el servicio de salud de la comunidad actualmente?

Excelente ___ Muy bueno ___ Bueno ___ Regular ___ Malo ___

61.- ¿Cómo califica el servicio educativo en la comunidad actualmente?

Excelente ___ Muy bueno ___ Bueno ___ Regular ___ Malo ___

62.- ¿Cómo califica la calidad de los servicios públicos en la comunidad actualmente?

Excelente ___ Muy buena ___ Buena ___ Regular ___ Mala ___

63.- ¿Qué opina de la organización social de la comunidad actualmente? _____

64.- ¿Existen problemas en la comunidad por causas políticas o religiosas? _____

65.- Características de su vivienda:

- Material de las paredes _____

- Material del techo _____

- Material del piso _____

- Tipo de baño _____

- Número de habitaciones _____

- Características de puertas y ventanas _____

- Características de la cocina _____

66.- ¿Cuenta con energía eléctrica y agua entubada? _____

67.- ¿Qué agua emplea para el consumo humano? _____

68.- ¿Qué bienes muebles posee? (p. ej. Automóvil, aparatos electrónicos y electrodomésticos, etc.) _____

69.- Características y usos del solar _____

70.- ¿Cómo califica su nivel de vida actualmente?

Excelente ___ Muy bueno ___ Bueno ___ Regular ___ Malo ___

71.- ¿Qué planes tiene para su familia al corto y largo plazos? _____

72.- ¿Cómo cree que será el ejido en el futuro? _____